DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 354

Montevideo, miércoles 9 de marzo de 1994 - Nº 24.005

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Resolución 150/994. Actualízanse los valores de la Tasa del Registro de Estado Civil. (422)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 11 de febrero de 1994

Visto: la solicitud de la Dirección General del Registro de Estado Civil a fin de ajustar los valores de la Tasa del Registro de Estado Civil, creada por el artículo 143 de la Ley Nº 14.100 de 29 de diciembre de 1972;

Resultando: I) dicha Dirección General determinó los nuevos valores resultantes de la actualización referida, en función de la variación operada en el Indice General de Precios al Consumo (1,1321) por el período transcurrido entre agosto/93 (7378,46) y noviembre/93 (8353,68);

II) La Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura no formula objeciones a la presente gestión;

Considerando: que, corresponde actualizar los valores de la tasa referida, de acuerdo a los montos sugeridos en estas actuaciones;

Atento: a lo precedentemente expuesto, lo informado por la Contaduría Central y lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987, artículo 332 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990, artículo 292 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992 y numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 12/93 de 12 de enero de 1993;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Ajústanse los valores de la Tasa del Registro de Estado Civil fijándose los nuevos montos en las cifras siguientes:

A) Los certificados de Estado Civil: $ 3 (pesos uruguayos tres);
B) Los testimonios de actas de estado civil, de expedientes matrimoniales, de transcripciones de partidas parroquiales, de transcripciones de partidas consulares, de inscripciones de documentos relativos a actos y hechos del estado civil ocurridos en el extranjero, de inscripciones de escrituras de adopción, las legalizaciones de firmas y certificados negativos de inscripción: $ 4,50 (pesos uruguayos cuatro con cincuenta centésimos);
C) El expediente matrimonial: $ 18 (pesos uruguayos dieciocho) cuando el número de testigos no supere el mínimo legal y a partir de dicho mínimo: $ 34 (pesos uruguayos treinta y cuatro) por cada testigo;
D) El expediente matrimonial de matrimonios celebrados a domicilio $ 1.100 (pesos uruguayos un mil cien) quedando exonerados los expedientes de matrimonios «In extremis» o de personas impedidas de concurrir por razones de salud u otras ajenas a su voluntad;
E) Las Libretas de matrimonios: $ 11 (pesos uruguayos once);
F) las inscripciones de primeras copias de escrituras de adopción: $ 11 (pesos uruguayos once);
G) La inscripción de documentos relativos a actos y hechos del estado civil ocurridos en el extranjero y la transcripción de partidas parroquiales: $ 36 (pesos uruguayos treinta y seis);
H) Los certificados de declaración testimonial relativos al estado civil de soltero: $ 72 (pesos uruguayos setenta y dos);
I) Las inscripciones supletorias de extranjeros radicados en la República: $ 32 (pesos uruguayos treinta y dos);

2º) Los nuevos valores regirán a partir del día siguiente a la notificación a la Dirección General del Registro de Estado Civil de la presente resolución;

3º) Comuníquese a la Contaduría Central y Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura y pase a la Dirección General del Registro de Estado Civil para su conocimiento y demás efectos; ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

2

Resolución. Mantiénese resolución por la cual se anuló el registro de la marca «ZIPORA». Acta 234.549. (409)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo 22 de febrero de 1994

Visto: El recurso jerárquico interpuesto por la firma Biberberg y Saúl S.R.L. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 3 de setiembre de 1993, por la cual se anuló el registro de su marca «ZIPORA»;

Resultando: La Asesoría Jurídica considera que desde el punto de vista jurídico nada obsta en confirmar el acto originario recurrido;

Considerando: Que el acto impugnado se ajusta a derecho, por consiguiente procede confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: A lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º. Mantiénese la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de setiembre de 1993, por la cual se anuló el registro de la marca «ZIPORA», Acta Nº 234.549 solicitada por Biberberg y Saúl S.R.L., de Uruguay, para proteger la Clase Int. 24.

2º. Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, para la notificación de la recurrente. EDUARDO ACHE.



24005

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

LEONCIA TRAMA DE RODRIGUEZ y ROBERTO RODRIGUEZ TRAMA, (Ficha 558/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14060 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

BERNARDO WALTER ARDOGUEIN RUIZ, (Ficha S-515/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13139 Feb 24- v Mar 09

MARIA ETHEL BOULLOSA BARRETO, (Ficha S 37/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13711 Mar 01- v Mar 14

NIETO CASELLI, YONE CRISTINA, (Ficha S/547/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13767 Mar 02- v Mar 15

QUIJANO PIÑERO NELY EUGENIA, (Ficha S-453/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13814 Mar 02- v Mar 15

ALFREDO NATALIO BOTTI CARNELLI e HILDA MENDEZ, (Ficha S/552/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14058 Mar 03- v Mar 16

WALTER CANDIDO GENTA VARELA, (Ficha S-384/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14216 Mar 04- v Mar 17

JUAN SANTOS RODRIGUEZ RIVERO y ANGELA MACHADO, (Ficha S-568/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14230 Mar 04- v Mar 17

SEGUNDO TURNO

VIOLETA NELIDA BASTITTA ROCA y JUAN HERNAN GONZALEZ MORTEYRU, (Ficha S/552/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13140 Feb 24- v Mar 09

WALTER JUAN VIGNOLO PENA, (Ficha S/581/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13426 Feb 28- v Mar 11

JORGE HORACIO VITERITO STROZZI, (Ficha S/582/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13434 Feb 28- v Mar 11

SIGIFREDO TROCHE CACERES, (Ficha S/579/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13530 Feb 28- v Mar 11

ARMANDO FERMIN del PUERTO FERNANDEZ, (Ficha S/538/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13744 Mar 02- v Mar 15

AURORA SUAREZ SANCHEZ de FORTEZA, (Ficha S/566/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14044 Mar 03- v Mar 16

RODOLFO AMERICO GIUSTO DIEZ, (Ficha S/9/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14082 Mar 04- v Mar 17

AIDA NIEVES ARAGNOUET BRASTCHI, (Ficha S/17/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14287 Mar 07- v Mar 18

ALDO PICERNO SATRIANI, (Ficha S/1/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14391 Mar 07- v Mar 18

VICTOR ORESTES LEBRERO CARRIQUE o VICTOR ORESTES LEVRERO CARRIQUE, (Ficha S/4/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14422 Mar 08- v Mar 21

ANTONIO WALTHER AGUIAR o ANTONIO WALTER AGUIAR GUELMO, (Ficha S/12/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14446 Mar 08- v Mar 21

OMARIN VICTORIANO SILVA, (Ficha S/459/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14592 Mar 08- v Mar 21

TARIFAS
(Res. P.E. 1.234/993

Avisos Judiciales

centimetro	$ 6,80

Avisos Estatales y Particulares

centimetro	$ 16,20
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centimetro	$ 94,00
Balances por linea de 14 ciceros, c/una	$ 10,90
Edicto de matrimonio	$ 48,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS

Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS

Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias	$ 490,00
Con reparto a domicilio	$ 613,00
Reparto al interior (agencia)	$ 552,00
Exterior	$ 1.226,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	$ 6,00
Atrasados	$ 8,30
De más de 15 días	$ 10,00
De más de un año	$ 20,00
Fotocopias la página	$ 3,40

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

TERCER TURNO

RODRIGUEZ FORGUEZ, TULIO, (Ficha F 544/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13220 Feb 24- v Mar 09

MAXIMO o MAXIMINO NUÑEZ ANDION, (Ficha 535/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13638 Mar 01- v Mar 14

SHIRLEY SUSANA FERNANDEZ ACOSTA, (Ficha F/451/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13648 Mar 01- v Mar 14

RAMIRO NOVELLA BLAS o BLAZ, (Ficha F 485/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14047 Mar 03- v Mar 16

DONATA SILVINA BORGES GATTI, (Ficha F/338/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14083 Mar 04- v Mar 17

SANTIAGO NICOLAS BO PARODI, (Ficha S 575/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14161 Mar 04- v Mar 17

MENGOTTI ESTEVEZ, RAMON NATALIO y LABANDERA GARRIDO, MARIA DEL CARMEN, (Ficha 19/90).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14294 Mar 07- v Mar 18

JUAN CARLOS SARTORIO MARTIN, (Ficha F/13/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14352 Mar 07- v Mar 18

WASHINGTON LABANDERA ISTUETA, (Ficha S 483/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14392 Mar 07- v Mar 18

CUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO SODRE VIGO, (Ficha 537/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13276 Feb 25- v Mar 10

JUAN CARLOS ZUBILLAGA FERNANDEZ, (Ficha S-518/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13303 Feb 25- v Mar 10

OSCAR EDUARDO REYES CLAVIJO, (Ficha 4/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13503 Feb 28- v Mar 11

RAMON MARIA RIVADAVIA CAMPOS, (Ficha 299/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13650 Mar 01- v Mar 14

LEONEL FERREIRA JUSTO y DE ILDA CORA FERREIRA JUSTO, (Ficha A/248/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13714 Mar 01- v Mar 14

ROCCO o ROQUE PELUSO MAZZEI, (Ficha 290/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14024 Mar 03- v Mar 16

CLAUDIO BOULLOSA o BULLOSA FONTAN, (Ficha S/553/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14340 Mar 07- v Mar 18

MARIA o MARIA AMPARO RAMOS RIVAS, (Ficha 33/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14551 Mar 08- v Mar 21

CARLOS ALBERTO MATONTE SCARIATO, (Ficha A/499/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14604 Mar 08- v Mar 21

QUINTO TURNO

RUTH MARIA DEL VERDUN CAORSI NUÑEZ, (Ficha 576/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13262 Feb 25- v Mar 10

JOSE BONINO BONINO, (Ficha 589/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13406 Feb 25- v Mar 10

RICARDO RUBEN JOUBANOBA GONZALEZ, (Ficha F 31/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13858 Mar 02- v Mar 15

JOSE KHATCHERIAN APIKIAN, (Ficha S 515/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13973 Mar 03- v Mar 16

MANUEL JOSE LEIRO OTERO, (Ficha 566/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14269 Mar 07- v Mar 18

JUAN o IVO ASIC MARASOVIC VIDAK, (Ficha 560/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14339 Mar 07- v Mar 18

HORACIO OSCAR RIVERO GOMEZ, (Ficha 26/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14425 Mar 08- v Mar 21

ROGELIO DAPARTE VIANA, (Ficha 377/93).
Montevideo, octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14429 Mar 08- v Mar 21

RUBEN SANTAMARIA BLANCO, (Ficha 427/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14591 Mar 08- v Mar 21

MARIA DELIA UMPIERREZ BELENTIN o VALENTIN, (Ficha F/596/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14598 Mar 08- v Mar 21

SEXTO TURNO

JOSE CWERN o SPERN o SVERN o SUERN SZERMAN y FANNY o FANY o TRANA TUJSCHNEIDER o TUCHSNEIDER o TUCHSZNAIDER o TUZNAIDER o TUJNAIDER o TUCHSZNAJDER, (Ficha 482/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12671 Feb 24- v Mar 09

JUSTINO RUFINO MENDEZ GOMEZ, (Ficha 543/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13184 Feb 24- v Mar 09

MAURO QUIRIQUINO BONIFACIO, (Ficha 521/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13471 Feb 28- v Mar 11

JUAN CARLOS BADANO BOZZOLO, (Ficha 505/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13526 Feb 28- v Mar 11

JOSE MAÑANA IGLESIAS, (Ficha 531/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13647 Mar 01- v Mar 14

ENRIQUE DARIO ARRIOLA GONZALEZ, (Ficha 509/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13696 Mar 01- v Mar 14

FLORINDA EUGENIA WALLACE RODRIGUEZ, (Ficha 503/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13743 Mar 02- v Mar 15

RAMON GUSTAVO VASCO BARCENA y CLOTILDE PITE SIRI, (Ficha E/633/89).
Montevideo, 2 de agosto de 1989.
Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13815 Mar 02- v Mar 15

MARIA ELETICIA CAINO, (Ficha 508/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13921 Mar 02- v Mar 15

OSCAR EUGENIO MONTAÑO PELUCCIO, (Ficha 510/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13953 Mar 03- v Mar 16

SARA LEIFERT WAKSMAN, (Ficha 504/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14059 Mar 03- v Mar 16

ENRIQUE ZOILO COSTA VISCA, (Ficha 10/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14205 Mar 04- v Mar 17

CARLOS MARIA GUTIERREZ DE BENGOECHEA o BENGOECHEA, (Ficha 506/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14267 Mar 07- v Mar 18

ANA o ANITA PUYESKY SEMBERG, (Ficha 533/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14552 Mar 08- v Mar 21

SEPTIMO TURNO

SOLEDAD QUEIRUGA NOSTRANI o SOLEDAD QUEIRUGA NOSTRANI DE FOCCO o SOLEDAD QUEIRUGA DE FOCCO, (Ficha S/550/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13130 Feb 24- v Mar 09

REGINA DEL CARMEN BARCELO ASTENTO, (Ficha S/540/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13225 Feb 24- v Mar 09

GUIDO ANGEL JUAN CAROSIO, (Ficha S 566/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13226 Feb 24- v Mar 09

MARIA ADA GALLI DEL CAMPO, (Ficha S 496/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13267 Feb 25- v Mar 10

DEL CANO DIEZ, FROILAN, (Ficha S 371/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13408 Feb 25- v Mar 10

MILTON WALTER CHIVA TRAVERSO, (Ficha S 559/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13511 Feb 28- v Mar 11

FRANCISCO RODRIGJEZ PERISCAL, (Ficha S/183/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13646 Mar 01- v Mar 14

AMANDA MARTINEZ GAMBA o AMANDA MARTINEZ de ALVAREZ, (Ficha S/8/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13742 Mar 02- v Mar 15

GIUSEPPE AVERSA GENOVESE, (Ficha S/10/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14056 Mar 03- v Mar 16

JOSE NELSON VIQUEIRA CANEDO, (Ficha S 17/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14057 Mar 03- v Mar 16

MANUEL SILVEIRA RAÑA, (Ficha S/575/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14153 Mar 04- v Mar 17

SUSANA ETCHEPARE CASTELLANOS, (Ficha S/573/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14248 Mar 04- v Mar 17

ANGEL ERNESTO BLANCO BLANCO, (Ficha S 316/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14268 Mar 07- v Mar 18

OCTAVO TURNO

SENEN WASHINGTON HERNANDEZ GARCIA, (Ficha S/451/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13224 Feb 24- v Mar 09

ZUBILLAGA CARDELINO o CARDELLINO, ROBERTO JOSE, (Ficha S-382/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13948 Mar 03- v Mar 16

JESUS SUAREZ RIVERA, (Ficha S 530/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14108 Mar 04- v Mar 17

PERCY RAMON DEL SEL, (Ficha S-532/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14290 Mar 07- v Mar 18

JOSE MARIA BAZZANO REGGIO, (Ficha 539/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14325 Mar 07- v Mar 18

JUAN CARLOS CANAVESSI PRADO, (Ficha S-18/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14353 Mar 07- v Mar 18

GATTI DINELLI MARCELINA MARIA o MARCELINA MARIA ISABEL y MONZA ANDERET o ANDERETE EDUARDO, (Ficha S-505/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14448 Mar 08- v Mar 21

NOVENO TURNO

OLGA MASA MAZA y ADRUVAL o ADRUBAL ANASTACIO RISOTO PERALTA, (Ficha S/491/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 12780 Feb 24- v Mar 09

LUIS ALBERTO FRAGA RODRIGUEZ, (Ficha S/8/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13528 Feb 28- v Mar 11

JUANA WILFING REIFGRABER, (Ficha S/578/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13529 Feb 28- v Mar 11

ELISA ROSARIO NOCETI MULLIN, (Ficha S/376/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13785 Mar 02- v Mar 15

ROBERTO ROMAN PASTORINO PANIZZA, (Ficha S/582/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13810 Mar 02- v Mar 15

ALFREDO MARTINEZ LOPEZ, (Ficha S/552/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13972 Mar 03- v Mar 16

MAX KURT o MAXIMO KURT SILBERMANN NEUBERG, (Ficha S/415/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13978 Mar 03- v Mar 16

ROSINA CARDU ROSSI, (Ficha S/512/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14026 Mar 03- v Mar 16

ANDREA PADIN DE CAL, (Ficha S/9/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14084 Mar 04- v Mar 17

ISIDORO PRUDENCIO BUENO MIRANDA, (Ficha S/16/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14188 Mar 04- v Mar 17

ENRIQUE LAZARO PALACIO, (Ficha S/556/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14234 Mar 04- v Mar 17

FELICIDAD FERNANDEZ ALONSO, (Ficha S/581/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14328 Mar 07- v Mar 18

MARIO NOGUEIRA MACHADO, (Ficha S/3/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14501 Mar 08- v Mar 21

DECIMO TURNO

OTERO FIGUEIRA, MARIA CONCEPCION, (Ficha 4/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14356 Mar 07- v Mar 18

RAUL ARTURO SILVA PRICOLI, (Ficha 513/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14359 Mar 07- v Mar 18

CARLOS ALBERTO GARCIA GONZALEZ, (Ficha F/414/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14361 Mar 07- v Mar 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO LINO BETTA FERNANDEZ, (Ficha 472/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Picci, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13427 Feb 28- v Mar 11

IRISARRI MEYER, EDUARDO MARIO, (Ficha 481/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13770 Mar 02- v Mar 15

MANUEL MIGUEL RODRIGUEZ SAGASTIZABAL, (Ficha 409/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria. Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13787 Mar 02- v Mar 15

MATEO PEREZ FUENTES, (Ficha 420/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13934 Mar 03- v Mar 16

MARCOS MARIO PANIZZOLO TEALDI, (Ficha 458/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14062 Mar 03- v Mar 16

MERCEDES PEREZ NOGALES, (Ficha 531/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14189 Mar 04- v Mar 17

ADOLFO VILA VILA, (Ficha 395/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14360 Mar 07- v Mar 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

BENTOS JOSE MELLO DE MELLO, (Ficha 423/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13160 Feb 24- v Mar 09

TERESA SABINA CIS BRONZETTI, (Ficha 452/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13247 Feb 24- v Mar 09

HARCELIA LAIN de CHEMINO, (Ficha Z/374/92).
Montevideo, 23 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13258 Feb 25- v Mar 10

ATILIO MARTIN SACCHI CADENAZZI, (Ficha 533/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13261 Feb 25- v Mar 10

PEDRO ALBERTO AMANDOLA BREGANTE, (Ficha 534/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13282 Feb 25- v Mar 10

JUAN MEROÑO LORIO, (Ficha A 510/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13639 Mar 01- v Mar 14

EVA SLAIFER KNEPLER, (Ficha 541/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graciuzo Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13717 Mar 01- v Mar 14

HAIGOUHI PASHAKARIAN o PESHEKERIAN HAYRABEDIAN y GARABED TAWIGCHIAN, (Ficha 585/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13719 Mar 01- v Mar 14

ESPERANZA ROTUNNO PONS, (Ficha 445/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13788 Mar 02- v Mar 15

MARIA TERESA, MARIA TERESA HERMINIA o HERMINIA JUSTO JUSTO DE GIMENEZ, (Ficha 458/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14085 Mar 04- v Mar 17

MARIA EMIRENA PERALTA, (Ficha 554/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14107 Mar 04- v Mar 17

PALMIRA PEREYRA ROCHA, (Ficha 603.93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14222 Mar 04- v Mar 17

OLGA TERESITA ROLLA FONRODONA, (Ficha 373/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14550 Mar 08- v Mar 21

DOMINGO SCARIATO D'ALESSANDRO, (Ficha A/521/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14603 Mar 08- v Mar 21

DECIMOTERCER TURNO

ROBERTO ISIDORO SALATI PICONE, (Ficha 547/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13112 Feb 24- v Mar 09

ARTURO MANUEL CUESTA NOBILE, (Ficha 392/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13393 Feb 25- v Mar 10

JUAN VICTORIANO CEDRES MUÑOZ, (Ficha 577/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13509 Feb 28- v Mar 11

ANTONIO ROVIRA GARCIA, (Ficha 341/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13510 Feb 28- v Mar 11

ANTONIO LOPEZ PEDREIRA, (Ficha 525/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13857 Mar 02- v Mar 15

EULEMA CLOTILDE ACOSTA CORBELLINI, (Ficha 552/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13923 Mar 02- v Mar 15

LEA BEGAS DE ALALUF, (Ficha 569/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14190 Mar 04- v Mar 17

JOSEFINA GREGORIA APRILE PORTILLO, (Ficha 565/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14229 Mar 04- v Mar 17

GUIRAGOS DARAKJIAN, (Ficha 187/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14418 Mar 08- v Mar 21

IDA ILDA CENDOYA MONTEGUI, (Ficha 600/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14593 Mar 08- v Mar 21

DECIMOCUARTO TURNO

GULLY TEJERA, ILDA RENEE, (Ficha S No. 490/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13259 Feb 25- v Mar 10

ENRIQUE ALFONSO PINTOS, (Ficha S 521/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13549 Mar 01- v Mar 14

ESTANISLAO DZIENISIEWICZ o DZIENISWICZ ZLOTORZYNSKI, (Ficha 450/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14025 Mar 03- v Mar 16

EUGENIO RUIZ LOPEZ, (Ficha S/441/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14219 Mar 04- v Mar 17

FELISA CASAS DE CANO, (Ficha S 403/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14424 Mar 08- v Mar 21

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA DOLORES BENTOS CABRERA, (Ficha A 527/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13138 Feb 24- v Mar 09

CELINA ELVIRA ROMAN CASTELUCCE o CASTELUCHI, (Ficha A 531/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13245 Feb 24- v Mar 09

ANGELA DOMINGA GIUZZI ZACHEO, (Ficha A 525/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13473 Feb 28- v Mar 11

JOSE MARIA MARTINEZ OTERO y MARIA LUISA o MARIA LUISA TERESA CARDINI, (Ficha A 475/93).
Montevideo, 1 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13508 Feb 28- v Mar 11

JORGE ANTONIO LOPEZ MONTEMAR, (Ficha A 537/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14232 Mar 04- v Mar 17

OTTO RODRIGUEZ DE ALMEIDA, (Ficha A 543/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14357 Mar 07- v Mar 18

NEPOMUCENO BLANCO ANDRADE, (Ficha A 488/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14599 Mar 08- v Mar 21

NELSON EMILIO IMAS RODRIGUEZ, (Ficha A 8/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14600 Mar 08- v Mar 21

DECIMOSEXTO TURNO

EMA MATTOS LARRAECHEA o LARRACHEA de SCHUETT, (Ficha A 548/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13123 Feb 24- v Mar 09

GABRIEL OSCAR FERREYRO URES, (Ficha A 513/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13407 Feb 25- v Mar 10

ARTEMIO GAVINO PEREIRA o PEREYRA LARRAÑAGA, (Ficha A 556/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13812 Mar 02- v Mar 15

GREGORIO BURGUEZ, (Ficha A 259/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14187 Mar 04- v Mar 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

ARISA KALADJIAN, (Ficha A 553/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13125 Feb 24- v Mar 09

ENRIQUE NOVO MINETTI, (Ficha A 48/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13183 Feb 24- v Mar 09

ELIDA SARA FARIÑA SANTINI, (Ficha A 301/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13712 Mar 01- v Mar 14

DAMIAN BATISTA PALLEIRO y MARIA ORTENCIA u HORTENSIA MONTONI LACO, (Ficha A 9/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13922 Mar 02- v Mar 15

BENITO BEITLER SHULMAN, (Ficha A 531/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13950 Mar 03- v Mar 16

MIGUEL FARACCHIO MAGLIANO, (Ficha A 373/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14218 Mar 04- v Mar 17

ARIEL UMPIERREZ BERRUETA, (Ficha A 352/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14231 Mar 04- v Mar 17

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ELENA CHORNICHAN MIRABALLES o MARIA ELENA MIRABALLES, (Ficha A 496/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13394 Feb 25- v Mar 10

CARMELO ADEMAR MORALES CAROL, (Ficha A 1/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13451 Feb 28- v Mar 11

RAMON AÑON OUTEIRO y MARIA AMANDA AÑON PROLETTI, (Ficha A 513/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13702 Mar 01- v Mar 14

ANIBAL ANTELO SANCHEZ, (Ficha A 525/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13766 Mar 02- v Mar 15

MARIA GENARA DIAZ MARRERO, (Ficha A 529/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13925 Mar 02- v Mar 15

JOSE HUGO ERASUN VARELA, (Ficha A 473/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14228 Mar 04- v Mar 17

MIGUEL ANGEL PRITSCH del CAMPO o Del CAMPO, (Ficha A 527/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14266 Mar 07- v Mar 18

MATILDE BLANCO PEREZ y PEDRO PEREZ CLEMENTE, (Ficha A 533/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14289 Mar 07- v Mar 18

ELOINA DURAN MARTINEZ, (Ficha A 548/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Gracielz Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14293 Mar 07- v Mar 18

SUSANO VALENTIN MOREIRA MOREIRA, (Ficha A 448/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14326 Mar 07- v Mar 18

MARGARITA SANCHEZ LOPEZ, (Ficha A 556/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14358 Mar 07- v Mar 18

ROSALBA ELSA CHUMINO DE MERA y NELSON MARCELINO MERA OTTONELLO, (Ficha A 5/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14417 Mar 08- v Mar 21

MARIO AMABLE GARCIA PAJARO, (Ficha A 252/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14590 Mar 08- v Mar 21

AMADEO SECUNDINO RIVERO MELO, (Ficha A 541/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14601 Mar 08- v Mar 21

DECIMONOVENO TURNO

LUIS FERNANDEZ TESTA, (Ficha A 2/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13222 Feb 24- v Mar 09

FRIEDRICH o FEDERICO GOTTDENKER, (Ficha A 551/03).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13266 Feb 25- v Mar 10

MARTA CLARA CABRERA HERNANDEZ y NILDA GONZALEZ CABRERA, (Ficha A 572/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13271 Feb 25- v Mar 10

JOSE SATURNO FEDERICI GALLO, (Ficha A 580/93).

Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13506 Feb 28- v Mar 11

VICTOR CHAVES RODRIGUEZ, (Ficha A 556/93).
Montevideo, 1 febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14023 Mar 03- v Mar 16

RAMON VIGNOLI, (Ficha A 561/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14423 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMO TURNO

CARLOS BOLATTI LECUMBERRI, (Ficha A 554/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13137 Feb 24- v Mar 09

MARIA DEL CARMEN MARTINICORENA DE CASH, (Ficha A 12/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13141 Feb 24- v Mar 09

FRANCISCO ANSELMO ESTEVEZ GONZALEZ, (Ficha A 542/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13472 Feb 28- v Mar 11

IRMA SARA FALCO SAVIO, (Ficha A 5/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13527 Feb 28- v Mar 11

MANLIO FERRARI PREZIOSO, (Ficha A 552/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13698 Mar 01- v Mar 14

BLANCA ESTHER CANDAMIL PEREIRA, (Ficha A 479/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13699 Mar 01- v Mar 14

MARIA VOLTER GAETA, (Ficha A 4/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13701 Mar 01- v Mar 14

MARIA RENEE o RENE CASTRO FERRADAS, (Ficha A/79/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13713 Mar 01- v Mar 14

MARIA ESTELA MENENDEZ FRANCO, (Ficha A 1/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14081 Mar 04- v Mar 17

ROSA MOLITERNO FORASTIERO, (Ficha A 568/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14292 Mar 07- v Mar 18

MARIA DOLORES MUÑOZ PERERA, (Ficha A 505/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14338 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

JACINTO EVARISTO TORENA CAPOTE, (Ficha S/485/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13260 Feb 25- v Mar 10

ROQUE RAFAEL MOFFA SAPONARA, (Ficha S 109/92).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13409 Feb 25- v Mar 10

IGNACIO ALONZO, (Ficha S/514/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13469 Feb 28- v Mar 11

NICANORA DIAZ o NICANORA DIAZ DE ANTOGNAZZA, (Ficha S 404/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13645 Mar 01- v Mar 14

AMERICO AFONSO VERA y MARIA ANTONIETA MIGLINO COUSTE, (Ficha S 329/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Gloria C Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13703 Mar 01- v Mar 14

RAUL PEREZ ATAY, (Ficha S 502/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13769 Mar 02- v Mar 15

WILFREDO GERONIMO CURBELO DIAZ, (Ficha S 10/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13952 Mar 03- v Mar 16

JUANA REYES BELL, (Ficha S/534/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14223 Mar 04- v Mar 17

OLGA AYALA POLI, (Ficha S 497/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14291 Mar 07- v Mar 18

AMELIA EDDA GOYEN, (Ficha S 537/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14416 Mar 08- v Mar 21

PEDRO DANIEL DIAZ BAGLIVO, (Ficha S 12/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14419 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSEFA RODRIGUEZ de BULLA, (Ficha S 28/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13256 Feb 25- v Mar 10

GERONIMA SANT ANNA de OSZMIANSKI, (Ficha S/555/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13507 Feb 28- v Mar 11

RAFAEL PEREIRA o RAFAEL PEREIRA FERNANDEZ y ELVIRA FERNANDEZ MORI de PEREIRA, (Ficha S 112/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13536 Feb 28- v Mar 11

SIMON MAXIMO SLEPAK RUSNAK, (Ficha S/532/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13809 Mar 02- v Mar 15

FERNANDO ERNESTO ETCHEVERRY PIEGAS, (Ficha S 67/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14152 Mar 04- v Mar 17

JUAN CARLOS MENDEZ, (Ficha S/543/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14355 Mar 07- v Mar 18

CARLOS OCTAVIO MAGGI BARROS, (Ficha S 560/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14577 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOTERCER TURNO

MARY ISABEL AMIGO RAMIREZ, (Ficha S/203/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13257 Feb 25- v Mar 10

AIDA LINA RODRIGUEZ, (Ficha S/400/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13272 Feb 25- v Mar 10

JOSEFA FERREIRA PUENTE o PUENTES, (Ficha S/596/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13405 Feb 25- v Mar 10

NELLY OLGA SEBASTIANI SAN MARTIN, (Ficha S/579/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13424 Feb 28- v Mar 11

AGUEDA ZABALETA ROCHA, (Ficha S/4/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13718 Mar 01- v Mar 14

ESTRELLA ALVAREZ LABRADOR, (Ficha S/589/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13813 Mar 02- v Mar 15

JUAN ANGEL BERNAT CROCCO, (Ficha S/21/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.

Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14220 Mar 04- v Mar 17

EDUVIGES MARIA NUÑEZ LOPEZ y JUAN CARLOS DOUTON NUÑEZ, (Ficha S/3/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14447 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALFREDO PABLO GARCIA RAMOS, (Ficha S/52/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13250 Feb 24- v Mar 09

ADOLFO BOSSOLASCO CARDOZO, (Ficha S/465/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13425 Feb 28- v Mar 11

MARIO JORDAN RISSO RIJO, (Ficha S/4/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13504 Feb 28- v Mar 11

RAFAEL OSCAR de los SANTOS AGRESTA, (Ficha S/508/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13949 Mar 03- v Mar 16

MARIA TERESA MOREIRA CASTRO, (Ficha S/557/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14027 Mar 03- v Mar 16

CESAR AQUILES MIGUES SOSA, (Ficha S/5/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14288 Mar 07- v Mar 18

ISABEL AMELIA CALVENTE GHEMI, (Ficha S/487/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14341 Mar 07- v Mar 18

WASHINGTON BLANCO CAMAÑO, (Ficha S/520/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14420 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARMEN OCTAVIA OLVEYRA DE BUENCRISTIANO y EUSTAQUIO GERALDO BUENCRISTIANO PERCIANTE, (Ficha S/585/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13448 Feb 28- v Mar 11

ROBERTO FELIPE ROBA VANOLI, (Ficha S/7/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14363 Mar 07- v Mar 18

VANDA MARIA TREVILLE POGLIANO, (Ficha S/6/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14421 Mar 08- v Mar 21

DELFINA ALVAREZ SALGADO, (Ficha S/8/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14602 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

RICARDO BRENLLA PENA o PEÑA, (Ficha S/2/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13223 Feb 24- v Mar 09

MARIO MANUEL RODRIGUEZ SOUTO, (Ficha S/578/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13649 Mar 01- v Mar 14

ANIBAL de los SANTOS PEREZ o ANIBAL DE LOS SANTOS PEREZ, (Ficha S/1/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13771 Mar 02- v Mar 15

HAMLET PABLO CHERONI SAN ROMAN, (Ficha S/397/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13970 Mar 03- v Mar 16

PEDRO MORUZZI BRAIDA, (Ficha S/514/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14061 Mar 03- v Mar 16

ANDRES NICOLAS PULITANO RIVERO, (Ficha S/525/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14233 Mar 04- v Mar 17

HILARIA QUIÑONES SILVETTI, (Ficha S 368/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Se deja constancia que el presente edicto goza de Auxiliatoria de Pobreza, a los efectos de las publicaciones. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50676 Mar 04- v Mar 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CELINA GONZALEZ MUÑOZ DE KUSTER, (Ficha S/18/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13221 Feb 24- v Mar 09

VILMA BURGOS CARRASCO, (Ficha S/445/93).
Montevideo, 24 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13244 Feb 24- v Mar 09

MIGUEL ANGEL CAMMARANO TERAN, (Ficha S/604/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13248 Feb 24- v Mar 09

HECTOR SALAT YERMAN y MARIA JULIA PAULET BARNADA, (Ficha S/581/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13268 Feb 25- v Mar 10

NELSON CARLOS CARY RODRIGUEZ, (Ficha S/59/91).
Montevideo, 29 de abril de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13275 Feb 25- v Mar 10

MARIA LUISA GARZON BARREIRA, (Ficha S/597/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13433 Feb 28- v Mar 11

CLAUDIA VIGNOLO, (Ficha S/557/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13470 Feb 28- v Mar 11

RICARDO RUEDA GAMARRA, (Ficha S/291/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13715 Mar 01- v Mar 14

ZULEMA ADELA DURVELL INTROINI, (Ficha S/576/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13786 Mar 02- v Mar 15

VICTOR MANUEL AUTINO VIGNOLO, (Ficha S/585/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13974 Mar 03- v Mar 16

MARTIN LOSA BAILE, (Ficha S/17/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14327 Mar 07- v Mar 18

CARLOS HUGO HERNANDEZ VIZCAINO, (Ficha S/11/94).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14362 Mar 07- v Mar 18

FAUSTA NEMENSIA CAPOBIANCO CAMEJO, (Ficha S/26/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14445 Mar 08- v Mar 21

HECTOR HEBERT RIVERO, (Ficha S/595/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14449 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO ADOLFO GALUSSO RICO, (Ficha S/330/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13124 Feb 24- v Mar 09

CARLOS BOTTI RAMOS, (Ficha S/604/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13537 Feb 28- v Mar 11

ENRIQUE DIEGO BURGOS LOVERA, (Ficha S/279/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13716 Mar 01- v Mar 14

ANTONIO FRANCISCO GAVEGNO NIGRO o NIGRI, (Ficha S/603/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13768 Mar 02- v Mar 15

JULIO IVAN CORREA, (Ficha S/581/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14045 Mar 03- v Mar 16

ALFREDO FERNANDEZ SANTANA, (Ficha S/473/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14217 Mar 04- v Mar 17

ESTER o ESTHER TEPLICKI, (Ficha S/620/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14295 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMONOVENO

RITA MARIA CALERO VALDEZ, (Ficha S-126/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13541 Mar 01- v Mar 14

RAUL DEFRANCO PIZZA, (Ficha S/553/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13808 Mar 02- v Mar 15

AMADA o AMANDA CONCEPCION ABELLA BATISTA, (Ficha S/545/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14046 Mar 03- v Mar 16

NELIDA LEON BARRETO ROCHA, (Ficha S/535/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14048 Mar 03- v Mar 16

BERNABE GREGORIO REYES QUIRIQUINO, (Ficha S/579/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14221 Mar 04- v Mar 17

CARLOTA BRIGIDA TAUSCH, (Ficha S/595/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14543 Mar 08- v Mar 21

DE TRIGESIMO TURNO

JUAN ANTONIO SOLARI RICHARD y MARIA ESTHER SANTERO MORALES, (Ficha S/548/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994..
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13243 Feb 24- v Mar 09

NEUMANN LIBAN JULIA, (Ficha S 499/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13951 Mar 03- v Mar 16

JULIO KAFLOWICZ BITERMAN, (Ficha S 470/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14111 Mar 04- v Mar 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EMA BLANCA MEDINA de DE SOUZA, (Ficha B/207/93).
Artigas, 1 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13131 Feb 24- v Mar 09

GUMERSINDO PIVETTA RORATO, (Ficha B/3/94).
Artigas, 22 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14003 Mar 03- v Mar 16

ELIS PEREIRA DOS SANTOS, (Ficha B/4/94).
Artigas, 22 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14004 Mar 03- v Mar 16

ANTONIO MOASIR TORMOS SEQUEIRA, (Ficha B/155/93).
Artigas, 18 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14005 Mar 03- v Mar 16

MARIA TEODORA DE LOS SANTOS, (Ficha B/212/93).
Artigas, 10 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14006 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a sucesores de Juana Albarengue y a quienes se consideren con interés a estar a derecho en los autos: "ALBARENGUE José Ignacio c/ SUCS. de Juana ALBARENGUE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA". (FICHA A/95/93), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Auxiliado de pobreza. (Ficha: B/175/93). Artigas, 18 de agosto de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50545 Feb 24- v Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JESUS ARIEL GODOY TAFERNABERRY (Ficha B Nº 72/93).
Bella Unión, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13658 Mar 01- v Mar 14

MARIA PINATO INTROPIDO, (Ficha B Nº 28/93). - Bella Unión, 14 de octubre de 1993. -
01) $ 272,00 10/pub 14354 Mar 07- v Mar 18

JUAN FRANCISCO MOREIRA, (Ficha B Nº 59/93). - Bella Unión, 1º de febrero de 1994. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50740 Mar 08- v Mar 21

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIO EDUARDO ROLDOS ALVAREZ (Ficha V 226/93).
- Canelones, 1º de diciembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13100 Feb 24- v Mar 09

IRIDE VIOLETA, CASELLA FIGUEROA DE DABOVE (Ficha V 229/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13101 Feb 24- v Mar 09

NIEVES BERRUTTI ZUNINO (Ficha V 132/1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13102 Feb 24- v Mar 09

NORBERTO BERRUTTI o BERRUTI ZUNINO (Ficha V 7/93).
- Canelones, 19 de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13103 Feb 24- v Mar 09

AGUEDA MARIA, CANEPA DE GARRIDO (Ficha V 249/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13104 Feb 24- v Mar 09

ANA MARIA, CRAVEA MARICHAL (Ficha V 247/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13105 Feb 24- v Mar 09

GERARDO, HERNANDEZ FERRARI (Ficha V 256/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13106 Feb 24- v Mar 09

BERNARDO, BENTANCOR LINARES (Ficha V 233/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13107 Feb 24- v Mar 09

MARIA SILVINA, PASTORINO ALVAREZ (Ficha V 245/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13108 Feb 24- v Mar 09

ELENA FLORIDA, RODRIGUEZ GARCIA (Ficha V 246/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13109 Feb 24- v Mar 09

EVARISTA, MACHIN RODRIGUEZ (Ficha V 244/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13110 Feb 24- v Mar 09

PETRONA, CABRERA AMARO (Ficha V 50/1993).
- Canelones, 28 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13111 Feb 24- v Mar 09

LUCIANO BONILLA ALFONSO (Ficha V 235/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13423 Feb 28- v Mar 11

EULOGIA FRANCISCA PORTUGAL VIDAL (Ficha V 253/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14453 Mar 08- v Mar 21

DOMINGO RAMON BALSAROTTI BARALDO (Ficha V 188/1993).
- Canelones, 25 de octubre de 1993.- Esc. Anabel

Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14454 Mar 08- v Mar 21

SILVINA o SILVERIA TORRES DE LEON (Ficha V 199/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14455 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

IRENE o FELICIANA o IRENE FELICIANA MILANS DOMINGUEZ o MILAN DOMINGUEZ.
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13377 Feb 25- v Mar 10

TEODORO MARTIN DIEPA FALERO, (Ficha B 737/92).
Las Piedras, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13379 Feb 25- v Mar 10

AIDA NATALIA FRANCO BONIFACIO, (Ficha B 349/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13381 Feb 25- v Mar 10

CUASIMADO FRANCISCO REYES BARRETO, (Ficha B/683/93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13678 Mar 01- v Mar 14

HIRAM SBURLATI FATIGATTI, (Ficha B 705/93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13679 Mar 01- v Mar 14

CUARTO TURNO

JULIO CESAR LOPEZ SUAREZ, (Ficha B 4/94).
Las Piedras, 10 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13376 Feb 25- v Mar 10

ELIDA MENESES OLIVERA o MADERA de GUTIERREZ, (Ficha B/782/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13378 Feb 25- v Mar 10

NATALIO ALBERTO LOPEZ ARIAS, (Ficha B 794/93).
Las Piedras, 10 de diciembre de 1993.
01) $ 272,00 10/pub 13380 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

MARIA DOLORES ALONSO FARRAYS, (Ficha 51/A/1994).
Pando, 16 de febrero de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13568 Mar 01- v Mar 14

MARTIN GARCIA DELEON o DE LEON, (Ficha A/1699/93).
Pando, 19 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13570 Mar 01- v Mar 14

JAIME RENE RIPOLL LECHARDOY, (Ficha 43/A/1994).
Pando, 16 de febrero de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13572 Mar 01- v Mar 14

CUARTO TURNO

ROMAN VENTURA SUAREZ BELLO, (Ficha 1540/A/1993).
Pando, 10 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 12015 Feb 28- v Mar 11

PEDRO HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/110/1993).
Pando, 3 de setiembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13569 Mar 01- v Mar 14

IRMA GLADYS RIPOLL MACIEL, (Ficha 1752/A/1993).
Pando, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13571 Mar 01- v Mar 14

JULIO CESAR TOLEDO MORALES, (Ficha 52/A/1994).
Pando, 16 de febrero de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13573 Mar 01- v Mar 14

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LOLA BLANCO, (Ficha 279/93).
Melo, 16 de diciembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13091 Feb 24- v Mar 09

EDUARDO DEHL BAUER o DOHL BAUER, (Ficha 294/93).
Melo, 8 de febrero de 1994.
01) $ 272,00 10/pub 13095 Feb 24- v Mar 09

JULIO CESAR CHERONI LAPLUME, (Ficha 284/93).
Melo, 27 de diciembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14398 Mar 08- v Mar 21

GREGORIA SORRIBAS SAR o GREGORIA SORRIBAS SAR DE BORGES, (Ficha 272/93).
Melo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14399 Mar 08- v Mar 21

DE CUARTO TURNO

GREGORIA IBAÑEZ CAETANO y EXALTACION VILLANUEVA LOPEZ, (Ficha 158/93).
Melo, 13 de octubre de 1993.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13092 Feb 24- v Mar 09

PEDRO LEONCIO SOSA ANDERSON, (Ficha 168/93).
Melo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13093 Feb 24- v Mar 09

ALBA IRIS PEREIRA JACKSON, (Ficha 71/93).
Melo, 1º de junio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13094 Feb 24- v Mar 09

MARIA ELOISA SOUZA HERNANDEZ, (Ficha 218/93).
Melo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14414 Mar 08- v Mar 21

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GONZALEZ ETCHEBARREN, PLACIDO MIGUEL, (Ficha B/319/93).
Colonia, 1 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 12728 Mar 03- v Mar 16

ZULMA o SULMA AVELINA VERA PRADO, o VERA DE TRUCCO, ZULMA. (Ficha B/327/93).
Colonia, 4 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13307 Feb 25- v Mar 10

ALBERTO CULLEN PAUNERO, MARIA ANTONIA CARMEN ELCIRA BELAUSTEGUI de CULLEN PAUNERO y ALBERTO RAFAEL CULLEN PAUNERO BELAUSTEGUI, (Ficha B/317/93).
Colonia, 4 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13308 Feb 25- v Mar 10

VICTOR FELIX DE ARMAS VALIKOSQUI.
Colonia, 1 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14010 Mar 03- v Mar 16

MARIA LUJAN ASSANDRI DE RAIMONDO, (Ficha B/295/93).
Colonia, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14011 Mar 03- v Mar 16

ABOT ARRECHE, ANA HORMECINDA o ETCHEBARNE ABOT ARRECHE, ANITA, (Ficha B/4/94).
Colonia, 17 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14012 Mar 03- v Mar 16

ANA IRMA GOROSPE CARRO, (Ficha B/303/93).
Colonia, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14013 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA CHOZA o CHOZZA CALLEROS o CALLERO y ROSA RODRIGUEZ de CHOZZA o CHOZA, (Ficha 89/B/93).
Carmelo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13302 Feb 25- v Mar 10

RAMON CARLOS EDERMO CAMPOT FALCON, (Ficha 196/B/93).
Carmelo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13305 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

TANASILDO FLORO VIERA ARAUJO, (Ficha C 868/1984).

Rosario, 21 de noviembre de 1984.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13408 Feb 28- v Mar 11

ATANASILDO FLORO VIERA ARAUJO, (Ficha C 868/1984).
Rosario, 21 de noviembre de 1984.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13468 Feb 28- v Mar 11

SEGUNDO TURNO

GRAZIELLA ROSA o ROSA GRAZIELA o GRACIELA GUERRERO PAGALDAY y GERARDO RAUL DIAZ GUERRERO, (Ficha B 226/93).
Rosario, 16 de febrero de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13206 Feb 24- v Mar 09

CAMILO EUGENIO o CAMILLE EUGENE VOYER NICIER y SIMONE o SIMONNE o SIMONA AGUSTINA ANICOT DE VOYER, (Ficha B Nº 121/93).
Rosario, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13780 Mar 02- v Mar 15

AVELINA RAMOS DE ACKERMANN, (Ficha B 220/93).
Rosario, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13781 Mar 02- v Mar 15

MANUEL VICENTE BARZABAL VILA, (Ficha B Nº 179/93).
Rosario, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13782 Mar 02- v Mar 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ZULMA BURGOS CASTRO, (Ficha B 256/993).
Durazno, 22 de octubre de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13392 Feb 25- v Mar 10

MABEL LEONOR GARGIULLO o GARGIULO GUASCH, (Ficha B 352/993).
Durazno, 2 de febrero de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14007 Mar 03- v Mar 16

ALEJANDRO ZAPATA ESPINDOLA, (Ficha B 364/93).
Durazno, 15 de diciembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14259 Mar 07- v Mar 18

MORALES FUENTES MARIA TERESA, (Ficha B 278/993).
Durazno, 2 de febrero de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14467 Mar 08- v Mar 21

TERCER TURNO

ERMELINDA ROSANO DE GRIPPO, (Ficha B 225/93).
Durazno, 10 de febrero de 1994.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13431 Feb 28- v Mar 11

CIPRIANA ROMERO PIEIRO, (Ficha B 219/93).
Durazno, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13659 Mar 01- v Mar 14

OCTAVIO AREOSA MENDEZ y MINERVA NACHM, (Ficha B 255/93).
Durazno, 21 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13799 Mar 02- v Mar 15

GREGORIA GREOFILA RODRIGUEZ BENTANCOURT, (Ficha B 241/93).
Durazno, 10 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14008 Mar 03- v Mar 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELIAS DE LEON DESTEFANI o D'ESTEFFANI o D'ESTEFFAN, (Ficha B/128/93).
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Trinidad, 7 de enero de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14088 Mar 04- v Mar 17

ADELA ELVIRA IAHN BARATE, (Ficha B 132/93).
Trinidad, 21 de febrero de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14089 Mar 04- v Mar 17

FAGALDE IRIBARREN ISIDRO, (Ficha B 2/94).
Trinidad, 16 de febrero de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14090 Mar 04- v Mar 17

MANUEL MARGARITO o MARGARITO VERDE IBIÑETE o IBIÑET, (Ficha B 1/94).
Trinidad, 18 de febrero de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14091 Mar 04- v Mar 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELIAS HERNANDEZ RAMOS, (Ficha B 328/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 272,00 10/pub 13940 Mar 03- v Mar 16

TERCER TURNO

NERI SILVERIO ESCARON HEREDIA y ELVIRA CLEMENTINA BLANCO GONZALEZ, (Ficha B 435/1993).
Florida, 22 de diciembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13939 Mar 03- v Mar 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE DANUBIO MAIDANA LARROSA, (Ficha 322/93).
Minas, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13136 Feb 24- v Mar 09

CELSO MESA RONDAN, (Ficha 341/93).
Minas, 4 de febrero de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13144 Feb 24- v Mar 09

ANA OLEGARIA ALBERTI DE LOS SANTOS, (Ficha 340/93).
Minas, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13145 Feb 24- v Mar 09

RAMONA ESMERALDA PEREZ SOCA o PEREZ SOCA DE HERNANDEZ, (Ficha 321/93).
Minas, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13146 Feb 24- v Mar 09

FLORENCIO FALERO MOREIRA, (Ficha 309/93).
Minas, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13309 Feb 25- v Mar 10

WILDE NUVIO NUÑEZ GARCIA, (Ficha 346/93).
Minas, 4 de febrero de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13310 Feb 25- v Mar 10

SIMON MARTIN PUCHALVERT o PUCHALBER LARROSA, (Ficha 289/93).
Minas, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13311 Feb 25- v Mar 10

MARIA ELINA GUTIERREZ NOGUEIRA, (Ficha 351/93).
Minas, 16 de febrero de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13312 Feb 25- v Mar 10

LEONARDO FELIX ALMANDOS CUADRI, CARLOS EULALIO ALMANDOS CUADRI y AMANDA MANUELA ALMANDOS CUADRI, (Ficha 347/93).
Minas, 4 de febrero de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 13735 Mar 02- v Mar 15

MARCELO UMPIERREZ GUTIERREZ, (Ficha 276/93).
Minas, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13736 Mar 02- v Mar 15

ESTEBAN SACUNDINO BASAISTEGUI CASASUS o CASASSUS, (Ficha 323/93).
Minas, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13737 Mar 02- v Mar 15

ERNESTO AUGUSTO JOSE CASADO de PABLO, (Ficha 332/93).
Minas, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13738 Mar 02- v Mar 15

FEDERICO JOSE BRASO BRASO, (Ficha 282/93).
Minas, 3 de diciembre de 1993.
Obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50549 Feb 24- v Mar 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ORLANDO FERRER GUTIERREZ PIRIZ, (Ficha 643/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Escr. MargariBartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13754 Mar 02- v Mar 15

SEGUNDO LADISLAO PLADA ROBAINA, (Ficha 559/93).

Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13817 Mar 02- v Mar 15

TOMASA MACHADO RODRIGUEZ, (Ficha 557/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13818 Mar 02- v Mar 15

DOMENECH CASALS, DOLORES JOAQUINA, (Ficha 509/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13819 Mar 02- v Mar 15

JUAN ANGEL ROBAINA FRADE, (Ficha 641/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13820 Mar 02- v Mar 15

SIXTA NICOLASA LOPEZ DE DIANO, (Ficha 625/93).
Maldonado, 3 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14184 Mar 04- v Mar 17

CORREA VILLEGA o VILLEGAS PEDRO ELIOMAR, (Ficha 483/93).
Maldonado, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14554 Mar 08- v Mar 21

MARIA ANGELICA BAILLO FIGUEREDO y ANGEL FERNANDO TOJA TROCHE, (Ficha 653/93).
Maldonado, 22 de febrerc de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14557 Mar 08- v Mar 21

JOSE MIGUEZ ROUPEIRO, (Ficha 601/93).
Maldonado, 1º de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14558 Mar 08- v Mar 21

GREGORIA ELVIRA BARRERO QUINTANA, (Ficha 555/93).
Maldonado, 30 de noviembre de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14559 Mar 08- v Mar 21

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO OLIVERA MACHADO, (Ficha 616/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13755 Mar 02- v Mar 15

RUFINO MARIA IGUINI PEREIRA, (Ficha 614/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13757 Mar 02- v Mar 15

RODRIGUEZ DE AGRIEL MARIA ANGELICA, (Ficha B/576/93).
Maldonado, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14078 Mar 04- v Mar 17

DOROTEA DE LEON ALONZO, (Ficha 628/93).
Maldonado, 2 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14079 Mar 04- v Mar 17

ANTONIO TOMAS ALMANDOS y PIEDAD EMILIA SILVA PENEDA, (Ficha 626/93).
Maldonado, 2 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14080 Mar 04- v Mar 17

RICARDO TURRA MOYANO, (Ficha 162/93).
Maldonado, 2 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14175 Mar 04- v Mar 17

JOHN o JUAN STEVENS ROBINSON, (Ficha 618/93).
Maldonado, 2 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14212 Mar 04- v Mar 17

NORBERTO FEDERICO QUIRNO COSTA, (Ficha 10/94).
Maldonado, 17 de febrero de 1994.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14283 Mar 07- v Mar 18

RAMON MARIA PEREZ MEDINA, (Ficha 602/93).
Maldonado, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14553 Mar 08- v Mar 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE PEDRO CRUZ CARLUCCIO o CARLUCCI, (Ficha B/219/93).
Paysandú, 16 de julio de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13077 Feb 24- v Mar 09

JORGE LUIS THEVENET HORTA, (Ficha B/11/94).
Paysandú, 9 de febrero de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13078 Feb 24- v Mar 09

ANTERO DE LOS SANTOS, (Ficha B/173/93).
Paysandú, 21 de junio de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13080 Feb 24- v Mar 09

CELIA ELVIRA DESIMOUZ o DISSIMOZ CAZAZA o CASAZZA, (Ficha B/497/1993).
Paysandú, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13081 Feb 24- v Mar 09

AGUSTIN PASTORINI GAVIRONDO, (Ficha B/519/93).
Paysandú, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13082 Feb 24- v Mar 09

ROSA NOTARO FRANCESCO PIETRAFE, ANGELA LAVIANO NOTARO FRANCESCO y MARIA DONATA LAVIANO NOTARO FRANCESCO, (Ficha B/401/93).
Paysandú, 25 de octubre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13562 Mar 01- v Mar 14

MARIA CELIA BARNECH CASAS, (Ficha B/9/94).
Paysandú, 21 de febrero de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13563 Mar 01- v Mar 14

YOLANDA LUCIA CIANCIARULO ARMANDO, (Ficha B/551/93).
Paysandú, 8 de febrero de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13564 Mar 01- v Mar 14

ELISEO BERNARDO ETCHEGOYEN LARRACHADO, (Ficha B/539/93).
Paysandú, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14264 Mar 07- v Mar 18

TERCER TURNO

AURORA PELUFFO y ALEJANDRO AUGUCHENCO CHEDRENKO, (Ficha B/270/93).
Paysandú, 14 de octubre de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13076 Feb 24- v Mar 09

ROGELIO CABRAL CABILLON, (Ficha B/526/93).
Paysandú, 15 de diciembre de 1993.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13079 Feb 24- v Mar 09

ARGENTINA HEINZEN NAVARRO DE GONZALEZ y ALBERTO ISIDRO GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha B/488/92).
Paysandú, 1º de noviembre de 1993.
Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13558 Mar 01- v Mar 14

MARIA PROSPERINA ROMERO DE MAZARINO, (Ficha B/582/93).
Paysandú, 16 de febrero de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13560 Mar 01- v Mar 14

LUISA ELENA VENTURINO TERZA, (Ficha B/494/93).
Paysandú, 16 de diciembre de 1993.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13561 Mar 01- v Mar 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

NEDOR KUMANOV o CUMANOV ESTEBAN, (Ficha B/158/1993).
Fray Bentos, 8 de febrero de 1994.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13459 Feb 28- v Mar 11

DAMASCO o DMASCO CORDATTI JUAN BAUTISTA y SILVA MARIA EUSEBIA, (Ficha B/153/1993).
Fray Bentos, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13460 Feb 28- v Mar 11

GIUSEPPE BIANCHINI y SALVADOR o SALVATORE BIANCHINI MARTELLI, (Ficha B Nº 155/1993).
Fray Bentos, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14261 Mar 07- v Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

HECTOR RAMON PEIRANO MORALES, (Ficha B/46/1993).
Young, 17 de febrero de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13751 Mar 02- v Mar 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADAN DA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha B/259/93).
Rivera, 10 de febrero de 1994.

Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14576 Mar 08- v Mar 21

DE TERCER TURNO

ALCIDES SOSA o SOUZA VIERA, (Ficha B/132/93).
Rivera, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13084 Feb 24- v Mar 09

DELMIRA CAMELO DE DA SILVA o DELMIRA CARMELO DE DA SILVA o DELMIRA CAMELO OLIVERA, (Ficha B/261/1993).
Rivera, 11 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13085 Feb 24- v Mar 09

SETEMBRINO BARCELLOS o BARCELOS CORREA, (Ficha B/250/1993).
Rivera, 10 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13682 Mar 01- v Mar 14

FROILANA OLIVERA ARAUJO y NICOLAS TEOFILO o TEOFILO NICOLAS MUSLERA BARCELó, (Ficha B/4/1994).
Rivera, 22 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14015 Mar 03- v Mar 16

EDELMIRA o BELMIRA SUAREZ o SUAREZ DE LIMA o SOARES DE LIMA, (Ficha B/260/1993).
Rivera, 10 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14016 Mar 03- v Mar 16

NELSON MOREIRA AREVALO, (Ficha B/258/1993).
Rivera, 10 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14017 Mar 03- v Mar 16

LUCIA BENTOS PEREIRA OCAMPO, (Ficha B/80/93).
Rivera, 6 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14018 Mar 03- v Mar 16

CUARTO TURNO

ARLINDO CORRALES MACIEL, (Ficha B 3/94).
Rivera, 10 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13083 Feb 24- v Mar 09

WALDEMAR VARGAS DUTRA, (Ficha B 1/94).
Rivera, 18 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14009 Mar 03- v Mar 16

JUAN DAMA, (Ficha B 195/93).
Rivera, 18 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14019 Mar 03- v Mar 16

BOLIVAR MUÑOZ CARAVACA, (Ficha B 207/93).
Rivera, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14574 Mar 08- v Mar 21

NELSIO BORBA ROYER, (Ficha B 176/93).
Rivera, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14575 Mar 08- v Mar 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

SCARANO ANTONIA, (Ficha 455/93).
Rocha, 1 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13730 Mar 02- v Mar 15

MARIA INES CARUSSO OLIVERA, (Ficha 319/93).
Rocha, 25 de octubre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14174 Mar 04- v Mar 17

KEITEL AMBROSIO PINTOS SOSA, (Ficha 333/93).
Rocha, 1 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50636 Mar 02- v Mar 15

CUARTO TURNO

ARMINDA ADA CRISTAL OLGUIN, (Ficha 278/93).
Rocha, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13700 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

OSCAR INZAURRALDE PEREYRA. (Ficha: B/98/93). Chuy, 4 de febrero de 1994. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13731 Mar 02- v Mar 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ILSEN KARINA PERALTA ROCHA, (Ficha B/379/92).
Salto, 1º de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13577 Mar 01- v Mar 14

OLBIO DIAZ ZAMIT, (Ficha B/433/93).
Salto, 13 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13656 Mar 01- v Mar 14

TERCER TURNO

AQUILES PIASTRI, (Ficha B/2/94).
Salto, 4 de febrero de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13576 Mar 01- v Mar 14

NESTOR OMAR SOSA BARLA, (Ficha B/8/94).
Salto, 10 de febrero de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13578 Mar 01- v Mar 14

ANA AMELIA PEREIRA CASTRO RUSSO, (Ficha B/410/93).
Salto, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13657 Mar 01- v Mar 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA ESTHER BILLARREAL o VILLARREAL ARRUTI o ANUTI, (Ficha B/12/94).
San José, 7 de febrero de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13463 Feb 28- v Mar 11

ENTIQUI o EUTIQUIO TEODORO MESA PLACERES, (Ficha B/728/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14317 Mar 07- v Mar 18

BEATRIZ NELLY o NELIS STRAZZARINO TRAVERSA, (Ficha B/706/93).
San José, 23 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14318 Mar 07- v Mar 18

ENRIQUE FABIANO TORIBIO BAUDIN, (Ficha B/796/93).
San José, 8 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14319 Mar 07- v Mar 18

ANACLETO EUGENIO MESA ARMAS, (Ficha B/2/94).
San José, 10 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14321 Mar 07- v Mar 18

TERCER TURNO

ROBERTO TEOFILO ADAN GARCIA, (Ficha B/897/93).
San José, 7 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13461 Feb 28- v Mar 11

RAMON NOBLE MAYER, (Ficha B/911/93).
San José, 7 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13462 Feb 28- v Mar 11

ANGEL ALBERTO DELGADO y MARIA JOSEFINA DOLDAN, (Ficha B/859/93).
San José, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13464 Feb 28- v Mar 11

RAUL VIOLA ALDAY, (Ficha B/3/94).
San José, 11 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13465 Feb 28- v Mar 11

LUIS ALBERTO MONESIGLIO ONETTI y LEANDRA ELVIRA o ELVIRA MONTANI CERONI, (Ficha B/881/93).
San José, 1º de febrero de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13466 Feb 28- v Mar 11

RAUL ORLANDO IBARRA BANGO, (Ficha B/683/93).
San José, 9 de febrero de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13467 Feb 28- v Mar 11

MARIA SELVA HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha B/779/93).
San José, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14320 Mar 07- v Mar 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

MARIA MARTINEZ DE LEMOS, (Ficha 441/1989).
Mercedes, 14 de agosto de 1989.
Martín Irisarri, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14437 Mar 08- v Mar 21

LEANDRA AMELIA GUILLAMA, (Ficha 440/1989).

Mercedes, 4 de agosto de 1989.
Martín Irisarri, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14439 Mar 08- v Mar 21

SEGUNDO TURNO

LORENZO JAMEN o JANNE o JAMES o JANNEN LARROSA, (Ficha 1013/1993).
Mercedes, 1 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13086 Feb 24- v Mar 09

GREGORIO BENTANCOR AMBROSONI, (Ficha 1069/1993).
Mercedes, 9 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13087 Feb 24- v Mar 09

OROSILDO DIONISIO FERREIRA o DIONISIO FERREIRA, (Ficha 1062/1993).
Mercedes, 1º de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13088 Feb 24- v Mar 09

MATEA MARIA COMUNALE DE CRESCI, (Ficha 1008/1993).
Mercedes, 17 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13454 Feb 28- v Mar 11

SANTIAGO RAIMUNDO FRANCOIS LABORIE, (Ficha 1061/1993).
Mercedes, 11 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14068 Mar 04- v Mar 17

AMERICO DELGADO, (Ficha 981/1993).
Mercedes, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14069 Mar 04- v Mar 17

ANTOLIN ALEJANDRO GUASTAVINO CENTURION, (Ficha 718/1993).
Mercedes, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14071 Mar 04- v Mar 17

ANDRES DERIDE, (Ficha 21/1994).
Mercedes, 25 de febrero de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14431 Mar 08- v Mar 21

ERNESTO LUIS BONTI PASTTORINO, (Ficha 18/1994).
Mercedes, 25 de febrero de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14432 Mar 08- v Mar 21

RAUL ROSAS FONRODONA y HECTOR EDUARDO FONRODONA BERTONI, (Ficha 1079/1993).
Mercedes, 16 de febrero de 1994.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14436 Mar 08- v Mar 21

JULIO DIAZ RUBINI ANTOGNAZZA y PAULA MARIA JULIA HARO DE RUBINI, (Ficha 1075/1993).
Mercedes, 16 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14438 Mar 08- v Mar 21

ROSA CONCEPCION ALBERT ALBERT, (Ficha 1034/1993).
Mercedes, 1º de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14440 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

WALTER FELIPE BRUN CARDARELLO, (Ficha B/134/1993).
Dolores, 19 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 10968 Mar 07- v Mar 18

MARIANO CABRERA ZERPA, (Ficha B/167/1993).
Dolores, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13135 Feb 24- v Mar 09

ANGELA BENTANCOUR DIAZ, (Ficha B/108/1990).
Dolores, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13252 Feb 25- v Mar 10

CIRIACO ANTONIO MARTINEZ PIRIZ, (Ficha B/39/1991).
Dolores, 7 de mayo de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13253 Feb 25- v Mar 10

FELIX SEGUNDO BENITEZ, (Ficha B/162/1993).
Dolores, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14022 Mar 03- v Mar 16

MARIA ERNESTA BASSALLE o VASSALLE o VASSALLI CIMA, (Ficha B/10/1994).
Dolores, 25 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14395 Mar 08- v Mar 21

LILIA DOMINGA VILLALBA DE RIOS, (Ficha B/7/1994).
Dolores, 25 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14396 Mar 08- v Mar 21

ALFONSO LUCIANO GALEANO VERDE, (Ficha B/170/1993).
Dolores, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14461 Mar 08- v Mar 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AREZO PUENTES, NICANOR, (Ficha B 180/93).
Tacuarembó, 9 de febrero de 1994.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13073 Feb 24- v Mar 09

TOMASA SALDIVIA DE SENA, (Ficha B 176/93).
Tacuarembó, 24 de diciembre de 1993.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13074 Feb 24- v Mar 09

TERCER TURNO

BRUNO GAITE RODRIGUEZ, (Ficha B240/93).
Tacuarembó, 20 de julio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13565 Mar 01- v Mar 14

TULIA MOTTA ARAUJO y ADOLFO VENANCIO BOGGIO SOSA, (Ficha B 5/94).
Tacuarembó, 21 de febrero de 1994.

Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14072 Mar 04- v Mar 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVINA SIGALES SOSA, (Ficha B 832/1993).
Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13187 Feb 24- v Mar 09

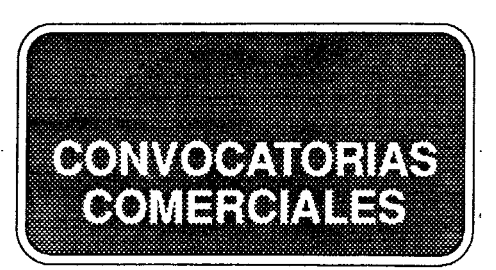
SOFIO PETRONILO MACHADO RODRIGUEZ, (Ficha 935/92).
Treinta y Tres, 26 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13450 Feb 28- v Mar 11

PEDRO SEVERO SANCHEZ y LADISLADA FILOMENA RIZ ALMEIDA, (Ficha B 880/1993).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14502 Mar 08- v Mar 21

JUAN MONTES DE OCA AYALA, (Ficha B 882/1993).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14503 Mar 08- v Mar 21

PAULINO BECERRA FERREIRA y MERCEDES PEREYRA o PEREIRA CALDAS, (Ficha B 878/1993).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14504 Mar 08- v Mar 21

CATALINA EBRAIMA MARIÑO ALCARRAZ, (Ficha B 912/1993).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14505 Mar 08- v Mar 21



INDUSTRIALIZADORA DE CARNES URUGUAYAS S.A. (INCUR S.A.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de marzo de 1994, a las 8:30 horas, en la calle Ciudadela 1426, escritorio 802, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados por el ejercicio concluido el 30 de setiembre de 1993.
2. Distribución de Utilidades.
3. Designación de Directores, Síndicos, miembros de la Comisión Fiscal y fijación de su

retribución.
4. Responsabilidades de los Directores que han administrado la sociedad hasta el presente.
5. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 10 de los Estatutos Sociales, las acciones deberán ser registradas en la sede de la calle Ciudadela 1426, escritorio 802, cerrándose dicho registro en el momento de iniciarse el acto.- EL DIRECTORIO.-

03) $ 1.944,00 15/pub 12907 Feb 21- v Mar 11

INDUSTRIALIZADORA DE CARNES URUGUAYAS S.A.

Se comunica a los Señores Accionistas, conforme lo previsto en el artículo 362, inciso 2o. de la ley 16.060, que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fechas 2 de marzo y 21 de abril de 1993, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 12.700.000,00 (pesos uruguayos doce millones setecientos mil).

03) $ 3.760,00 10/pub 13270 Feb 25- v Mar 10

"SANATORIO AMERICANO S.A.
Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Se cita a los accionistas del Sanatorio Americano S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse a la hora 9.00 del día 17 de marzo de 1994 en Cufré 1781.

ORDEN DEL DIA:

Fusión Sanatorio Americano S.A. e Instituto Quirúrgico Sudamericano S.R.L.
El Directorio

03) $ 846,00 3/pub 14249 Mar 08- v Mar 10

QUIMICA ARISTON URUGUAY S.A.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 10 y siguientes de los estatutos sociales, y de acuerdo a lo establecido por el 345 de la Ley Nº 16.060 se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 23 de marzo de 1994 a las 11 horas en el local de la calle Brandzen 1961, Oficina 1105 de esta ciudad para considerar el siguiente Orden del Día:
Modificación en la integración del Directorio.

03) $ 243,00 3/pub 14281 Mar 07- v Mar 09

PIRIAVITAL DEVELOPMENT S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Piriavital Development S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria, el día 25 de marzo de 1994, a las 10.00 horas, en la calle Río Negro 1354, quinto piso, escritorio 31, Montevideo, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11.00 horas, a los efectos de considerar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de los Balances correspondientes a los ejercicios de 1990, 1991, 1992, 1993.
3) Designación de autoridades.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en el Libro de Registro de Asistencia, que se abrirá tres días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
EL DIRECTORIO.

03) $ 388,80 3/pub 14330 Mar 07- v Mar 09

CAMARA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

De acuerdo con los artículos 27 a 33 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de marzo de 1994, a las 10.00 horas, en el local social, Misiones 1381, piso 4to., esc. 403, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el 17 de marzo de 1993.
2º) Balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al ejercicio 1993.

03) $ 162,00 2/pub 14430 Mar 08- v Mar 09

HOTELES S.A.

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de marzo de 1994 a la Hora 19.30 en 18 de Julio 1038, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria y Balance por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2) Elección del nuevo Directorio.

03) $ 194,40 3/pub 14608 Mar 08- v Mar 10

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. MARIA ALEJANDRINA LUCERO TECHERA en su calidad de titular del nicho 4730 del Cementerio del Buceo, solicitando título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que se presenten en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Montevideo, 2 de diciembre de 1994. Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.

04) $ 810,00 10/pub 13156 Feb 24- v Mar 09

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. NORA ELSA, IRIDE BERTA, WALTER RUBEN SCALABRINI OSSOLA, GABRIELA SCHIAPPAPIETRA SCALABRINI y FERNANDO PARRELA en nombre y representación de sus hijos menores de edad ANDREA, JOANNA y RODRIGO PARRELLA SCHIAPPAPIETRA en su calidad de titular del Nicho 769 segundo cuerpo del Cementerio Central, solicitando el traslado al osario general procedentes del mencionado local los restos de, LUIS TENCONI, AGUSTIN PADE MARIO R. LERTORA, JOSE PADE, AGUSTIN PADE, ROBERTO TENCONI, ANGELA LERTORA DE TENCONI, TELMA PADE, JUANITA IRIGOYEN DE PADE. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita.- Montevideo, Noviembre 26 de 1993.- Carlos Santa, Director (I).

04) $ 1.134,00 10/pub 13749 Mar 02- v Mar 15

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Ruth María y Sara Ethel PERDOMO PONS. Solicitan regularización de Título del PANTEON Nº 59 SECTOR A del Cementerio de la ciudad de SANTA LUCIA que figura en su lápida a nombre de Flia. PERDOMO PONS, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio. En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación.EXPTE. A 173517/93.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) $ 567,00 5/pub 14457 Mar 08- v Mar 14

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

URCELAY NIBIA EVELYN y MARTINEZ JULIO RAMIRO (Ficha: D/513/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

05) $ 680,00 20/pub 12186 Feb 11- v Mar 14

MARIO RAUL FERNANDEZ RUIZ y ALBA ESPERANZA LOPEZ MURISSICH (Ficha: D/444/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

05) $ 680,00 20/pub 13704 Mar 01- v Abr 04

JORGE MIGUEL GRIEGO CAMPORA y SILVIA LOPEZ VARELA (Ficha: 532/93).

Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14076 Mar 04- v Abr 07

HECTOR CAPUCHIO GARCIA y NECY CARDOZO PEREIRA (Ficha: D 423/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14344 Mar 07- v Abr 08

SEGUNDO TURNO

SILVIA ISABEL PRECIOZZI MURIALDO y CARLYN CELMAR CUELLO MENDOZA (Ficha: D/450/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13263 Mar 02- v Abr 05

TERCER TURNO

CAROLINA BRAUSE y FRANCISCO MARQUES (Ficha: 334/93).
Montevideo, 1 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13429 Feb 28- v Mar 25

JUAN JOSE CABEZAS GOÑI y GRACIELA BARACCHINI SUAREZ (Ficha: E/555/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14054 Mar 03- v Abr 06

QUINTO TURNO

EDUARDO MONTES NAYA y TERESITA GOMEZ FERRARI (Ficha: G 556/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13550 Mar 01- v Abr 04

MARCOS MARIO SABAJ SMITH y MARIA DEL CARMEN MORALES CESAR (Ficha: E/604/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13636 Mar 01- v Abr 04

MARIA CRISTINA FERNANDEZ AMESTOY e IVO JORGE BENICH DANTAZ (Ficha: E 4/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14585 Mar 08- v Abr 11

SEXTO TURNO

NILDA VAZQUEZ PARODI y DANIEL PASCUAL FILPO VENERI (Ficha: 372/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12003 Feb 09- v Mar 10

NELLY MARTA BENTANCOR FARINA y JOSE BENIGNO CORTIZO VALIÑAS (Ficha: 304/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13551 Mar 01- v Abr 04

GRACIELA CRISTINA PORTE RAQUELI y MARTIN DIAZ RUBI (Ficha: 209/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13811 Mar 02- v Abr 05

CARLOS ERNESTO PACHE SOTO y SYLVIA GLADYS ALBELA RUSSO (Ficha: B/733/88).
Montevideo, 24 de mayo de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14200 Mar 04- v Abr 07

SEPTIMO TURNO

MIRIAM CLARA PARNES y SAUL RICARDO YOFFE (Ficha: D/501/89).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12726 Feb 18- v Mar 17

RODOLFO LEVIN ECHEVERRI y ANA MARIA OLIVERA RECARTE (Ficha: D/235/84).
Montevideo, 10 de abril de 1984.
Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 13099 Feb 24- v Mar 23

MILTON ORIENTE BENIA SILVEIRA y STELLA MIDAGLIA NIETO.
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13185 Feb 24- v Mar 23

HUGO ARIEL RISSO MARTIN y CRISTINA CARMEN PERERA GARCIA (Ficha: 564/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14209 Mar 04- v Abr 07

OCTAVO TURNO

SERGIO GERARDO JUAREZ MIÑON y MARIA YABEL MESA GARCIA (Ficha: D 157/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12694 Feb 17- v Mar 16

JUAN ANGEL GONZALEZ ROSSO y MARTHA MARIA CEAN LECUMBERRY (Ficha: D/443/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12705 Feb 18- v Mar 17

CARLOS MIGUEL FRACHIA y MONICA MARISSA PRIGGIONE (Ficha: D 304/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12905 Feb 22- v Mar 21

DAYMAN WALTER BO VENTOSO y ANA MARIA BALBUENA MARTINEZ (Ficha: D 512/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14086 Mar 04- v Abr 07

NOVENO TURNO

HEBER LUIS BORNIO PAULO y MARIA CRISTINA TELLO VILLAR, (Ficha D/546/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12668 Feb 17- v Mar 16

FRANCISCO HUGO CASTELLI NISTAL y MARIA DE LOS ANGELES CARRAL RAJO (Ficha: D/555/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13931 Mar 02- v Abr 05

CARLOS WASHINGTON GUTIERREZ y MARIA DEL CARMEN RAMOS (Ficha: D/87/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14201 Mar 04- v Abr 07

DECIMOPRIMER TURNO

SONIA ELIZABETH ALONZO y OSCAR NELSON BERMUDEZ MAS (Ficha: E/415/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13401 Feb 25- v Mar 24

EDUARDO LEONARDO CORE OTERMIN y CILENE ROSELLO DA PRA (Ficha: E/407/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13402 Feb 25- v Mar 24

ISMAEL JAVIER GARCIA DE ZUÑIGA MOLINARI y LILIAN NANCY GARCIA CATENA (Ficha: E/394/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14236 Mar 04- v Abr 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROBERT CORREA CABRERA y ROBERTA SANTA CRUZ GUERRA (Ficha: E 493/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12717 Feb 18- v Mar 17

ANA MARIA TERZAGHI y MARIANO CARBALLO (Ficha: E 548/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13745 Mar 02- v Abr 05

DECIMOTERCER TURNO

MARIANELA BERNASCONI FERNANDEZ y HUGO PASCUAL GRASSANO CABRERA (Ficha: 430/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14301 Mar 07- v Abr 08

DECIMOCUARTO TURNO

ERNESTO LEJTREGER y SYLVIA CHEBI (Ficha: D Nº 407 Año 1993).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13793 Mar 02- v Abr 05

WASHINGTON ISMAEL PERNAS HONTOU o MONTON y ADRIANA IRENE CONZI NADA (Ficha: D/1304/88).
Montevideo, 24 de mayo de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14199 Mar 04- v Abr 07

DECIMOSEXTO TURNO

GERARDO ROOSVELT GOÑI LUCIAN y SUSANA IRMA POSE, (Ficha D/320/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 272,00 20/pub 12039 Feb 10- v Mar 11

ORLANDO BARRETO GOMEZ y MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN CASTRO GARCIA (Ficha: D/538/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12500 Feb 16- v Mar 15

ORLANDO BARRETO GOMEZ y MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN CASTRO GARCIA (Ficha: D/538/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12500 Feb 25- v Mar 24

DE DECIMOCTAVO TURNO

OSCAR SANTIAGO DIEGUEZ MASANTE y GRACIELA NORMA ALBARENGA MARTINEZ (Ficha: D/498/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11892 Feb 08- v Mar 09

SUSANA SOTO y MANUEL PAIS (Ficha: D/355/93).

Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14063 Mar 03- v Abr 06

GRACIELA ORREGO BONAVITA y WALTER OMAR GONZALEZ OLIVERA (Ficha: 499/92).
Montevideo, 17 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14331 Mar 07- v Abr 08

DECIMONOVENO TURNO

JUAN JOSE ELHORDOY PAULLIER y MARIA CRISTINA RATTI RACCA (Ficha: D/582/93).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14225 Mar 04- v Abr 07

VIGESIMO TURNO

RICARDO MIGUEL ALVAREZ GUZMAN y DEAZUL BUSTAMANTE OLIVER (Ficha: D/531/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13008 Feb 23- v Mar 22

JESUS ORTIZ VALDEZ y MARIA DEL CARMEN ALVAREZ MARTIN (Ficha: D/527/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13531 Feb 28- v Mar 25

ANAHIR ANGELA FAZZINO y JOSE LORENZO D'ANGELO (Ficha: D/379/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14343 Mar 07- v Abr 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE TOMAS TOTORICA y MARIA CAROLINA ALANIZ de ARAMBURU (Ficha: F d 359/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11782 Feb 08- v Mar 09

EDISON ILDEMAR VARGAS GOMEZ y LUISA MAIESE BIANCO (Ficha: D 402/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12197 Feb 11- v Mar 14

MANUEL VAAMONDE RODRIGUEZ y RAQUEL VEIGA PEREZ (Ficha: D 506/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12681 Feb 17- v Mar 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDGARDO WASHINGTON MANANCERO y ELVA SUSANA CHIHAN (Ficha: D 482/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14605 Mar 08- v Abr 11

VIGESIMOTERCER TURNO

EDUARDO FABIO CAPRANI MENDEZ y ROSANNA STELLA RAIMUNDE LUCCINI (Ficha: D 566/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13285 Feb 25- v Mar 24

OSCAR EDUARDO DE STEFANI CAZET y SELIKA MARIA JULIA RAQUEL MENDILAHARSU ACEVEDO (Ficha: D 421/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13476 Feb 28- v Mar 25

CARLOS ALBERTO SCAVINO CRISCI y CELIA SENA MILLAN (Ficha: D 424/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14196 Mar 04- v Abr 07

FRANCISCO EDUARDO VILLEGAS FURTADO y ANNELISE EMA CECILIA GELHRAU o GEHRAU GUTIERREZ (Ficha: D 635/91).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14197 Mar 04- v Abr 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE MARIA DE ARMAS SANDOVAL y SONIA MARIA BONINO SOCA (Ficha: D 482/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12063 Feb 10- v Mar 11

ROMEO JOSE PEREYRA o PEREIRA y ZENOBIA LEITES SILVEIRA (Ficha: D 333/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14159 Mar 04- v Abr 07

EVELYN GRACIELA CIACCHELLA YOSET y ENRIQUE LUGO ARANDA (Ficha: D 98/93 PS 2/93).
Por auto 6222 del 30/11/93 se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza eximiéndosele de publicar en otro periódico no oficial.
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50480 Feb 18- v Mar 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

DANIEL MARIA AÑON DE LEON y ALICIA MONTESERIN GOMEZ (Ficha: D/539/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 12070 Feb 10- v Mar 11

ERNESTO ENRIQUE RYAN y RUTH DINAH CARVALHO (Ficha: D/588/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 12516 Feb 17- v Mar 16

JOSE CARLOS SOSA TAROCCO o TAROCO y NANCY ELIZABETH GUILLERMO (Ficha: D/537/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13071 Feb 23- v Mar 22

JORGE CARLOS MILANO PINI y MARTA GRACIELA COPPOLA (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13171 Feb 24- v Mar 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

JAVIER ADOLFO SANTANA LORENZO y MARIA ANGELICA FERNANDEZ BARCELLOS (Ficha: D/524/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14273 Mar 07- v Abr 08

FERNANDO NELSON FERNANDEZ TIZON y NILDA ROSA SOBRADO TENCONI (Ficha: D/544/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 14274 Mar 07- v Abr 08

HUGO CESAR CATALANO o CATALUCIO PALARINO y ADRIANA ROBA FRANCESCH (Ficha: D/11/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14369 Mar 07- v Abr 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN JOSE BENTANCOR y ANABELLA GURDEK (Ficha: D/477/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12210 Feb 11- v Mar 14

ALBERTO RODRIGUEZ PEREIRA y MARTHA MABEL GONZALEZ MACRI (Ficha: D/533/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13235 Feb 24- v Mar 23

HECTOR OMAR SOLARI y ROSSANA MAGGIO (Ficha: D/358/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13478 Feb 28- v Mar 25

CARLOS FACHINETTI ROBLES y ANGELA ELENA LEMBO MANZI (Ficha: D/621/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14087 Mar 04- v Abr 07

MAURO JAVIER FEINBERG HABOBA y LUISA AUGUSTOWER KARSZENSZTEJN (Ficha: D/591/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14246 Mar 04- v Abr 07

VIGESIMONOVENO TURNO

FERNANDO LAMAS BLAS y ALICIA MARIA AYRE VICTORIA (Ficha: D/524/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12499 Feb 16- v Mar 15

GONZALO AROCENA LARRABURU y PATRICIA ELENA MARIÑO (Ficha: D/478/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12906 Feb 22- v Mar 21

JOSE LUIS BRANCATO VALLES y MARTA LUCIA SILVA COLL (Ficha: D/582/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13477 Feb 28- v Mar 25

TRIGESIMO TURNO

MANUEL CALVIÑO RIELO y TERESA CASTIÑEIRA SALIDO (Ficha: D/385/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11775 Feb 08- v Mar 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ABAYUBA FERNANDEZ PINTOS y FATIMA NOE9/93).
Bella Unión, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 14280 Mar 07- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MAZINI SANGUINETTI VICTOR HUGO y NUÑEZ CABRERA NELIDA MARGARITA (Ficha: 355/93).
Canelones, 16 de febrero de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13335 Feb 25- v Mar 24

PUCH CLAVIJO ALVARO EDUARDO y DAMINO MOLINARI GLORIA MABEL (Ficha: F 3/94).
Canelones, 16 de febrero de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13336 Feb 25- v Mar 24

PEREZ JUAN LUIS ALBERTO c/CURBELO MARIA GLORIA (Ficha: 416/90).
Canelones, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14458 Mar 08- v Abr 11

RODRIGUEZ MORAIS SARA RAQUEL c/ LOPEZ PEREIRA JUAN CARLOS (Ficha: 309/93).
Canelones, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajals, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14459 Mar 08- v Abr 11

SEGUNDO TURNO

FASSANELLO GONZALEZ, HECTOR DANILO y AIELLO BIGLIANTE, ANDREA YOLANDA (Ficha: 294/93).
Canelones, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13117 Feb 24- v Mar 23

REY CABRERA BLANCA LILA C/ ARRIGHETTI RONCIO, WALTER CARLOS (Ficha: 367/93).
Canelones, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13118 Feb 24- v Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDISON ENRIQUE ROSSI STABILE y SILVIA TERESITA VILLAR PEREZ (Ficha: B 544/86).
Las Piedras, 7 de febrero de 1994.
Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13384 Feb 25- v Mar 24

TERCER TURNO

HUGO KELBI PEREIRA LOPEZ y ANDREA DE MELLO, (Ficha: B 567/93).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13385 Feb 25- v Mar 24

CUARTO TURNO

MARIA CELIA PIÑON y RAMIS HELAL (Ficha: B 702/93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 12044 Feb 10- v Mar 11

MIGUEL ANGEL DATTOLE y MARIA CRISTINA BASSO (Ficha:B.806/93).
Las Piedras, 1 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13383 Feb 25- v Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

WILLIAM HEBER SANDE y SILVIA ELENA ESCOBAL (Ficha: A/826/1993).
Pando, 21 de julio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 12038 Feb 10- v Mar 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

SANTO PEREIRA FERREIRA y DELLY LILA PIEDRA CUEVA SILVERA (Ficha: 270/93).
Melo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 11847 Feb 08- v Mar 09

CUARTO TURNO

MARIA ELENA BLANCO y CLODOMIRO ANADON (Ficha: 84/93).
Melo, 21 de julio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 14400 Mar 08- v Abr 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESA ROSSI y AMARANTO AMARAL (Ficha: B 27/93).
Colonia, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 12733 Feb 18- v Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JAVIER ALCIDES BALDI y DAFNE ILSE VICHERA (Ficha: 231/B/93).
Carmelo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13017 Feb 23- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LUCIA EDITH BARCELONA CORNU y LUIS ALBERTO MARCET SUAREZ (Ficha: B Nº 218/93).
Rosario, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12177 Feb 11- v Mar 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ENRIQUE GOMEZ y ADRIANA HAYDEE BORDA OCAMPO (Ficha: A 120/92).
Durazno, 4 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12332 Feb 16- v Mar 15

SANTISTEBAN TRISTAN, DANIEL EDGARDO y VAIRO ALVAREZ, ILEANA BEATRIZ, (Ficha: B 376/993).
Durazno, 22 de febrero de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13590 Mar 01- v Abr 04

DE TERCER TURNO

TABARE MAURICIO PERAZA COSTA y ADRIANA ELDA VIÑALES QUINELLI (Ficha: B 7/94).
Durazno, 22 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13798 Mar 02- v Abr 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA ROSA SCHIAVONI y CARLOS SOSA ARCE (Ficha: A 378/1992).
Florida, 4 de diciembre de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12976 Feb 22- v Mar 21

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO CASTRO y MARIA ASCENCION PITTAMIGLIO MARTINEZ (Ficha: B 385/1993).
Florida, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13942 Mar 03- v Abr 06

MARIA ADORACION GOLFARINI CROSSA y CARLOS DANIEL CACERES OLVEIRA (Ficha: A 430/1992).
Se deja constancia que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
F3.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50481 Feb 18- v Mar 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRAÑA ISABELITA y NAUAR JOSE (Ficha: 306/1993).
Minas, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11998 Feb 09- v Mar 10

TORIBIO SANDALIO CASULO BARRIOS y NEVIS AMABELIA GARCIA CLAVIJO (Ficha: 106 año 1993).
Minas, 28 de mayo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 13147 Feb 24- v Mar 23

WLSON SOMMA BORGES y GLADYS RAQUEL BAUTE AGUIAR, (Ficha 313/1993).
Minas, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13313 Feb 25- v Mar 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GLADYS SOSA y ENRIQUE ERASMO ROMERO DELLAPIAZZA (Ficha: 583/93).

Maldonado, 1 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12364 Feb 16- v Mar 15

ROQUE LOPES o LOPEZ MIGUEL MARIO y CESAR CEJAS RITA MARGOT (Ficha: 575/93).
Maldonado, 1º de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13299 Feb 25- v Mar 24

PASIANO JESUS ROCHA ROCHA y ELIDA CRISTINA CUADRADO ROCHA (Ficha: 519/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13300 Feb 25- v Mar 24

ENRIQUE ALEJANDRO RIVERON LIBONATTI y MARIA DEL CARMEN CORREA LARROSA (Ficha: 567/93).
Maldonado, 1º de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14176 Mar 04- v Abr 07

TERCER TURNO

MIGUEL PEDRO GALAN RAMOS y MAISTERRA CESTARO MARIA ELENA (Ficha: 640/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13148 Feb 24- v Mar 23

RUBEN DARIO PASSANO PEREZ y CRISTINA MACHADO ODIZZIO (Ficha: 646/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13816 Mar 02- v Abr 05

MARTINEZ GUADALUPE DOGOMAR BRAULIO y MORA NIEVAS ANA MARGARITA (Ficha: B/600/93).
Maldonado, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14177 Mar 04- v Abr 07

QUINTO TURNO

JORGE DANIEL VILLALBA y NORMA SUSANA LABORDE (Ficha: 18/91).
Maldonado, 14 de marzo de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13547 Mar 01- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

NELDA ROSA PEREIRA REYES y JOSE ANTONIO SANTIN GALIN (Ficha:A 42/93).
Maldonado, 22 de junio de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13938 Mar 03- v Abr 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUAN JOSE FERREIRA y NELLY ANGELICA MACCHI (Ficha: B/264/93).
Paysandú, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12244 Feb 11- v Mar 14

EDISON JOSE LUCUIX y FANNY MYRNA SPALVIER (Ficha: B/160/93).
Paysandú, 23 de agosto de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14265 Mar 07- v Abr 08

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CELIAR ALVAREZ GADOLA y MARIA ZORAIDA GIORELLO RODRIGUEZ (Ficha: B 248/93).
Rivera, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12071 Feb 10- v Mar 11

ERIC EDINSON QUEVEDO ACOSTA y ANA MARY CARNEIRO CANEPA (Ficha: B/96/1993).
Rivera, 21 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12745 Feb 18- v Mar 17

ELIAS ZAGHA ABADI y ESTELA NANCY CIRAUDO (Ficha: B/124/1992).
Rivera, 27 de julio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12746 Feb 18- v Mar 17

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

OSPITALECHE AGRIEL OMAR LUIS y MARCAIDA FERNANDEZ GRACIELA (Ficha: 1133/82).
Rocha, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12163 Feb 16- v Mar 15

CUARTO TURNO

ACOSTA GONZALEZ DANIEL y PERLAS YOSELIN ELIDA (Ficha: F 236/92).
Rocha, 13 de octubre de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12823 Feb 21- v Mar 18

MARIA RICCI PEREYRA y ARNOLDO WILSON RODRIGUEZ SILVERA (Ficha: 308/93).
Rocha, 1º de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13733 Mar 02- v Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

VICTOR HUGO SILVA ARAUJO y MARIA DEL LUJAN VELAZQUEZ ALMEIDA. (Ficha: B/18/93).
Chuy, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12824 Feb 21- v Mar 18

JORGE EDUARDO OLIVERA y MIRIAM SHIRLEY PEREIRA MUÑIZ. (Ficha: A/33/93).
Chuy, 4 de febrero de 1994.
05) $ 680,00 20/pub 13732 Mar 02- v Abr 05

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HECTOR LUIS BALBI y ROSA ITALIA PISACCO (Ficha: B/437/93).
Salto, 16 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 12391 Feb 16- v Mar 15

JULIO CESAR AGUIRREZABAL y LERIDA YANET FAGUNDEZ (Ficha: B/427/93).
Salto, 10 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 12393 Feb 16- v Mar 15

TERCER TURNO

JUAN RAMON PEREIRA y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ (Ficha: A/192/92).
Salto, 16 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 12392 Feb 16- v Mar 15

NESTOR DA ROSA y MARGARITA AZAMBUJA (Ficha: B/440/93).
Salto, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13581 Mar 01- v Abr 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NELLY RAQUEL GINART PEREZ y HUGO CESAR MENDEZ CURBELO (Ficha: B/8/1994).
San José, 4 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12344 Feb 16- v Mar 15

FELIX BASILIO MAURI y MARIA DE LOS ANGELES MAGNABOSCO (Ficha: B/604/93).
San José, 29 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12349 Feb 16- v Mar 15

JULIO GERARDO MENDEZ SONDEREGGER y MARIA ROSA GERMAN AGUERRE (Ficha: B/30/1994).
San José, 21 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14314 Mar 07- v Abr 08

TERCER TURNO

OCTAVIO JOSE RODRIGUEZ VILARO y ADRIANA GUEDIKIAN PEREZ (Ficha: B/9/94).
San José, 9 de febrero de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 14315 Mar 07- v Abr 08

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ANA MARIA RODRIGUEZ IGLESIAS y JULIO MARIA BONTINK PELOLLI (Ficha: B/1/1994).
Dolores, 7 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 12703 Feb 18- v Mar 17

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROSENDO WILSON SILVERA SOSA y DALIA o DALIE AGAPITA GOMEZ FERREIRA (Ficha: B 903/1993).
Treinta y Tres, 1ºde febrero de 1994..
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12580 Feb 17- v Mar 16

VICTOR RODRIGUEZ AMARO y STELLA MARIS GADEA (Ficha: B 758/1992).
Se hace saber que por resolución Nº 3770 del 5/11/93 se declaró AUXILIADA DE POBREZA a

la Sra. Stella Maris GADEA.
Treinta y Tres, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05)(Cta. Cte.) 20/pub 50465 Feb 17- v Mar 16



MONTEVIDEO

SOLYAR S.A. (EN LIQUIDACION)
Ley 16.060, art. 362

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/11/93, resolvió por unanimidad la disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio de la sociedad en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
06) $ 2.820,00 10/pub !3546 Mar 01- v Mar 14.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "BUENAHORA, MARIA TERESA C/ HERNANDEZ, RAMON. DIVORCIO.", FICHA E 530/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor RAMON OMAR HERNANDEZ PINTADO, a estar a derecho en este juicio dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de febrero de 1994. Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
07) $ 272,00 10/pub '3435 Feb 28- v Mar 11

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ CARDOZO Esther c/ Eduardo PIRIZ BARRAGAN. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza D 166/92, se cita, llama y emplaza a: Eduárdo PIRIZ BARRAGAN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 25 de octubre de 1993.
La Sra. Esther MARTINEZ CARDOZO tiene Auxiliatoria de Pobreza y fue exonerada de publicar en otro periódico no oficial (art. 89 inc. 2 del CGP). Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 50613 Feb 28- v Mar 11

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: SOCA, Oscr Alberto C/ ROLIN ROBIN CABRERA, Leonilde Gregoria. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO. (Fa. D/256/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 3129 del 6 de octubre de 1993, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: Leonilde Gregoria ROLIN ROBIN CABRERA, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Al compareciente le asiste auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 54427 Feb 25- v Mar 10

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ, Irís Yolanda C/ MUÑOZ OLIVERA, Juan José. DIVORCIO". (Fa. D/11/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 3872 de fecha 27 de octubre de 1993, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a: JUAN JOSE MUÑOZ OLIVERA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (Art. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. ntevideo, 19 de noviembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 50624 Mar 01- v Mar 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a don RICARDO GOMEZ de los SANTOS para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "OLIVERA, Miriam Raquel c/ GOMEZ de los SANTOS, Ricardo. Divorcio" (Ficha F Nº 101/93), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Bella Unión, febrero 1º de 1994. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 50739 Mar 08- v Mar 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, dictada en los autos: "Burgues, Carmen Mabel c/ Walter Julio Sosa. Divorcio", Ficha A/1705/1992, se cita llama y emplaza a Walter Julio Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el términode 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Pando, 3 de febrero de 1994.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.
07) $ 272,00 10/pub 13575 Mar 01- v Mar 14

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "Nuñez, Reina c/ Oscar Nelson Pérez. Divorcio", Ficha A/1298/93, se cita, llama y emplaza a OSCAR NELSON PEREZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 8 de diciembre de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 50718 Mar 08- v Mar 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno dispuso en autos caratulados: "CARBALLO PERDOMO, María Gloria c/ Edgardo Antonio BASERGA. DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. 186/1993", se cita y emplaza al Sr. Edgardo Antonio BASERGA, para que comparezca ante éste Juzgado, dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- (Art. 437 C. Civil).- Florida, 6 de agosto de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 50667 Mar 03- v Mar 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - En autos caratulados: "ACOSTA, ALICIA DE LOS ANGELES C/ PADILLA, EMANUEL CARLOS, DIVORCIO SOLA VOLUNTAD, FA. 1135/93", se cita y emplaza al demandado Sr. Emanuel Carlos Padilla a estar a derecho en los presentes autos por el término de noventa días. Maldonado; 24 de diciembre de 1993. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
07) $ 204,00 10/pub 13301 Feb 25- v Mar 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pereyra, Laura c/Aristimuño, José Miguel. Div. por causal y auxiliatoria de pobreza. F:A/218/93", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. JOSE MIGUEL ARISTIMUÑO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios con quien se seguirán los procedimietnos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 1º de febrero de 1994.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 50616 Mar 01- v Mar 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a ABEL LEAL DE LA ROSA, a que comparezca a estar a derecho en el Juicio que por Divorcio por Causal le ha iniciado RAFAELA NUÑEZ DOS SANTOS (Ficha A/194/93), bajo apercibimiento de designársele defensor de ofi-

cio, con quien se seguirán los procedimientos.- Rivera, 18 de octubre de 1993.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) $ 340,40 10/pub 14020 Mar 03- v Mar 16



MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 14 34 habilitado en Av. Uruguay 1749 Ap. 201. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 14349 Mar 07- v Mar 09

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40 16 91 habilitado en Eduardo Acevedo 1446 Apto. 5. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 14350 Mar 07- v Mar 09

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 29.71.83 habilitado en la calle General Aguilar Nº 1120 apartamento 19. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 14384 Mar 07- v Mar 09

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 30.84.58 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 14415 Mar 08- v Mar 10

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 06 92 habilitado en Constituyente 1944 Ap. 302. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 14588 Mar 08- v Mar 10

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 01 41 habilitado con Colonia 1588 Ap. 301. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 14589 Mar 08- v Mar 10

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones Se emplaza a JUAN DANIEL TORRES ROSA (N.U. 480.541) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. Asesoría Legal de ANTEL. Bellido. Expte. 480.541/2.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 50727 Mar 08- v Mar 10

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Unidad Central de Planificación Municipal

EMPLAZAMIENTO A LOS OCUPANTES DE PREDIOS DE LOS EX-BARRIOS EN CONDOMINIO.

I) Nro. 2 Boizo Lanza, (Art. 4to. Dto. Dptal. Nro. 24.980).

II) Nro. 4 Antares, (Art. 4to. Dto. Dptal. Nro. 25.375).

III) Nro. 7 Flor de Maroñas, (Art. 5to. Dto. Dptal. Nro. 25.002).

IV) Nro. 9 Astelar, (Art. 5to. Dto. Dptal. Nro. 25.002).

V) Nro. 10 Bario Nuevo, (Art. 6to. Dto. Dptal. Nro. 25.040).

De conformidad con las normas citadas, se cita y emplaza a los ocupantes de predios de los ex-Barrios en Condominio que se individualizan precedentemente, que tengan tal calidad con anterioridad al 31 de octubre de 1988, a presentarse con la documentación probatoria (Recibos de consumo de U.T.E. u O.S.E. o mutualistas, etc.) en la Intendencia Municipal de Montevideo, Piso 3 y 1/2 del Palacio Municipal, a los efectos, si corresponde, de iniciar los trámites de adjudicación.

Fecha de presentación: a partir del día Martes 1 de marzo, en el horario de 13:00 a 16:00 horas.

Plazo de presentación: 45 días a contar del 1 de marzo de 1994.

08) (Cta. Cte.) 10/pub 50637 Mar 02- v Mar 15



MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 2 de febrero de 1994, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 69.1.018 en Barra del Chuy, empadronado con el Nº 6342 de la 5a. Sección Judicial de Rocha, propiedad de Dirceu Borges de Almeida y que de acuerdo al Plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, tiene un área de 170 m2 83 dm2.- El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 16 de febrero de 1994.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 50628 Mar 01- v Mar 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en autos: "O.S.E. c/ PROPIETARIOS DEL PADRON Nº 3402 DE LA 17a SECCION JUDICIAL DE CANELONES. EXPROPIACION." Ficha A. 161/93 se hace sber que ante esta Sede se presentó O.S.E. promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: fracción de terreno empadronada con el Nº 3402 (p), ubicada en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Canelones y que de acuerdo al plano de la Agrimensora Ana María Moralles de diciembre de 1986, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 1987 el 31 de agosto de 1987, tiene un área de 92 m2 y su deslinde es: por el Este 9 m de frente a la calle Cantando soy Feliz; por el Sur 10 m con padrón Nº 3401; por el Oeste y Norte 9 m y 10 m respectivamente con el resto del padrón Nº 3402; se cita llama y emplaza a los propietarios desconocidos del padrón referido para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Las Piedras, 19 de noviembre de 1993. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

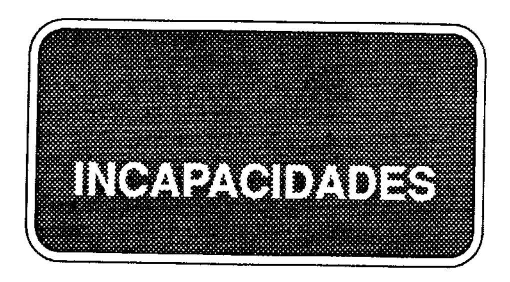
09) (Cta. Cte.) 10/pub 50747 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos "O.S.E. C/ Propietarios de padrón 2970 de la 16a. Sec. Jud. de Canelones. Expropiación y Toma Urgente de posesión", Ficha 1305/A/1993 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el inmueble padrón No. 2970 de la 16a. Sec. Jud. de Canelones de Lomas de Toledo, y especialmente al propietario desconocido de dicho bien, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Pando, 11 de octubre de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 50746 Mar 08- v Mar 21



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "JUAN JOSE MARGOLIS JASLOWITZER, Ficha I 404/92, INCAPACIDAD", se hace saber que por decreto Nº 6637 de fecha 1º de octubre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Juan José Margolis Jaslowitzer, designando curador definitivo a CLARA JASLOWITZER. Montevideo, veintinueve de noviembre de mil novecien-

tos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) $ 272,00 10/pub 13637 Mar 01- v Mar 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Leal Romualdo. Solic. Leal Fabíla Nelída. Incapacidad. Ficha C-69/93, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1124 de fecha 2/junio/93 se declaró en estado de Incapacidad a Romualdo Leal Fabíla designándose Curador Propietario a Nelida Leal Fabíla quien aceptó el cargo el día 26/julio/93. Montevideo, julio 29/993. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Conste. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50678 Mar 04- v Mar 17

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MIRANDA JOSEFINA - INCAPACIDAD" FICHA: V 143/93, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a JOSEFINA MIRANDA, designándose curador propietario a su esposo JUAN MARIA LARREA KELL. Montevideo, 10 de febrero de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) $ 204,00 10/pub 13729 Mar 02- v Mar 15

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "BUONOMO RODRIGUEZ LAURA ESTHER- INCAPACIDAD" FICHA: V 39/90, se hace saber que por auto Nº 2383 de fecha 25 de setiembre de 1990, se ha declarado en estado de incapacidad a Doña Laura Esther Buonomo Rodríguez, habiéndose designado curadora a su madre legítima Josefa Rodríguez Abuin.- Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 10 de febrero de 1994. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50553 Feb 25- v Mar 10

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 26º Turno en autos caratulados: "CERINI, Gabriela. Incapacidad. Ficha V/254/91", se hace saber que por auto Nº 1802 de fecha 3 de setiembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a LAURA GABRIELA CERINI VILLARUBIO, designándose curadora propietario a MARIA ELSA PINTOS FREGEIRO, y que por auto Nº 318 de fecha 4 de marzo de 1993 se concede el beneficio de auxiliatoría de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50548 Feb 28- v Mar 11

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "GARCIA GONZALEZ, Shirley Charlot.- INCAPACIDAD. (Fa. V/173/93), se hace saber que por auto Nro. 2921 de fecha 10 de agosto de 1993, se designó Curadora Interina de la presunta Incapaz, Shirley Charlot García González a la Sra. Gladys Elidia González Salinas, la que aceptó el cargo con fecha 1o. de octubre de 1993.- A la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de octubre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50744 Mar 08- v Mar 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno - dictado en autos DIAZ PEREYRA, Raúl Johel - Incapacidad - F.C.V. 131/91", se hace saber que por resolución Nº 3194 de fecha 30 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Raúl Johel, DIAZ PEREYRA, designándose curador del mismo a Mirta Teresa, PEREYRA quién tomó aceptación del cargo el día 2 de diciembre de 1992. Canelones, 17 de diciembre de 1992. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) $ 340,00 10/pub 13115 Feb 24- v Mar 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos caratulados y tramitados ante esta Sede "UGAR DE LOS SANTOS, MARIA - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - F.C.V. 190/91" y por resolución Nº 2257 del 30 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a la persona MARIA UGAR DE LOS SANTOS, designándosele curadora a Doña ELBA CEDRES quien quedó discernida del cargo con fecha 30 de junio de 1993, cargo que aceptó con fecha 12 de nov3. Canelones, 22 de noviembre de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50741 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: BERGERO DE LEON, JUAN CARLOS" Incapacidad Ficha Civil Voluntario Nº 3501/1987, se hace saber que por Resolución Nº 5567 de fecha 16 de noviembre de 1989, se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN CARLOS BERGERO DE LEON, designándose CURADORA del mismo a su madre a CATALINA LEONCIA DE LEON, quien tomó aceptación de su cargo el día 16 de febrero de 1990, quedando discernida en el mismo con igual fecha.
Canelones, 1 de febrero de 1994.- Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
10) $ 408,00 10/pub 14456 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "SILVERA, FRANCISCO RUBEN. Incapacidad", Ficha B 822/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5692 de fecha 23 de julio de 1993 la incapacidad de Francisco Ruben Silvera designándose curadora a Juana Ferreira quien aceptó el cargo con fecha 9 de agosto de 1993, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 1º de febrero de 1994. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50556 Feb 25- v Mar 10

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos caratulados: "SIRI, SANTA IRMA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." (Ficha B 838/92) se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4884 de fecha 16 de junio de 1993, la incapacidad de SIRI SANTA IRMA, designándose curadora a AGUSTINA COLOMBO PRANDO quien aceptó el cargo con fecha 24 de junio de 1993, teniendo los mismos auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 10 de diciembre de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50557 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Delgado María Esther. INCAPACIDAD", Ficha 1459/A/1991, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA ESTHER DELGADO, habiéndose designado curador a Aurelio Delgado García. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 3 de diciembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50621 Mar 01- v Mar 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS, Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "GUERRERO, Sonia Alejandra. Incapaz" Ficha B 380/986), se hace saber que con fecha 25 de mayo de 1978 auto No. 1493, se declaró en estado de incapacidad a doña SONIA ALEJANDRA GUERRERO, designándose curador de la misma a su hermano ANTONIO PATRON. Durazno, 21 de mayo de 1991. Escribano Ivan Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
Se tramita por Defensoría de Oficio.Publicación Gratuita-Ley 13209.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50612 Feb 28- v Mar 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "OCAMPO OMAR ARIEL. INCAPACIDAD". Fa. 405/86 se hace saber que por auto Nº 2196 del 26 de mayo de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Omar Ariel Ocampo, designándosele curadora a Florinda Marquez de Ocampo. Maldonado, 28 de octubre de 1993. Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
10) $ 272,00 10/pub 13756 Mar 02- v Mar 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú,

dictada en autos: "Vazquez, Ricardo. Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza. F: B/438/92", se hace saber que por decreto Nº 6152 del 8-10-93 se declaró en estado de incapacidad a RICARDO VAZQUEZ, habiéndose designado como curador a FRANCISCO ORLANDO VAZQUEZ, quien aceptó el cargo. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 1º de febrero de 1994. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50618 Mar 01- v Mar 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de Tercer Turno, se hace saber que por auto Nº 3709 de fecha 15/12/93, se declaró en estado de incapacidad a ESMERALDA ROSA PEREIRA (FICHA B/140/1993), habiéndose designado curadora de la misma a EDI COITIÑO ROSA. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera 21 de febrero de 1994. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50673 Mar 04- v Mar 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3377 de fecha 23/12/93 se declaró en estado de incapacidad a Ana Karina GAITE DOS SANTOS (B. 73/93), habiéndose designado curador del mismo a Marlel DOS SANTOS MARTINS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de febrero de 1994. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50672 Mar 04- v Mar 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos caratulados: "MEDEROS, Selva Yanet" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha Nº B 144/92, se hace saber que se ha declarado la interdicción provisional a Yanet Mederos, habiéndose designado curador provisorio a su madre: Nubia Shirley González. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 12 de marzo de 1993.

Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50615 Mar 01- v Mar 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "DIAZ, Néstor Javier". Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha Nº B 214/91, se hace saber que se designó curadora de: NESTOR JAVIER DIAZ VARGAS a su tía Sra. María Antonia Díaz.

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 29 de setiembre de 1993. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50671 Mar 04- v Mar 17

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Leonardo Martín DORONY SATURNO, Fa. 929/93, optando al cargo de apoderado de Despachante de Aduanas y ofrece la declaración de Leonel Sobral, José Andrés Pujol y Washington Jauregui sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de octubre de 1993. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13122 Feb 24- v Mar 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lilian Espinosa Visconti, en los autos caratulados: "ESPINOSA VISCONTI, LILIAN. Información de Vida y Costumbres" Ficha 529/93, optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de los testigos Gabriel Hernández Arbeola y Juan Daniel Collazo Cáceres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 16 de Diciembre de 1993. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13318 Feb 25- v Mar 10

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó De Souza Quiroga, Sandra Nieves (Ficha 784/93) quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Burastero Servetto, Héctor y Canabal Mermot, Andrea, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de octubre de 1993. Esc. Ma. Luisa Almada, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 14296 Mar 07- v Mar 18

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: GABRIEL HERNANDEZ ARBELOA (Ficha: 281/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriel Hernández Arbeloa, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Carlos Jurascewicz Ivañik y Juan Daniel Collazo Caceres sobre su vida y costumbres. Montevideo, 24 de febrero de 1994. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13453 Feb 28- v Mar 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que se presentó Lucy Macarena Casal Silveira, (Ficha 1334/93), quien optando por el título de escribana, ofreció la información de las testigos ROSA GUTIERREZ y CELIA RAMOS.- Montevideo, 23 de noviembre de 1993. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13971 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: "MENONI, Daniela. Información de Vida y Costumbres (Ficha 941/92)", optando por el título de Procuradora, ofreció la información de Andrea CANABAL MERMOT y Alejandro MONTESDEOCA BROQUETAS, sobre su vida y costumbres. Montevideo, a los dieciseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 14442 Mar 08- v Mar 21

DECIMONOVENO TURNO

Sr. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 19 TURNO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniela Castro Fiori (Ficha 3/94), quien optando por el título de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de Juan José Arizti Brusa y Mariela Giudici Bouchacourt. Montevideo, 11 de febrero de 1994. Dr. Juan José Güelmo Braga, Juez. Sub. Esc. Nélida Viera. Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 13961 Mar 03- v Mar 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELA ELVIRA DI MATTEO PAZOS, en los autos caratulados "DI MATTEO PAZOS, GABRIELA ELVIRA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha V C 10/91 optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA y ofreciendo las declaraciones de los testigos MAGALI MARGHIERI DE PAZOS y SILVANA HERNANDEZ ZAPPIA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de junio de mil novecientos noventa y uno. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 14206 Mar 04- v Mar 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimocuarto Turno, se presentó María del Carmen Rivarola Pazos, Ficha 91/93 quien optando por el título de Procuradora ofrece la información de María Raquel Carrián y María Cristina Lorenzo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 9 de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13924 Mar 02- v Mar 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Claudia Ongay Gaar en autos caratulados Ana Claudia Ongay Gaar "Información de Vida y Costumbres ficha 498/93", optando por el título de Procurador y ofreciendo la declaración de los testigos: Lilián Nicolini y Mary Carmen Bremermann. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de junio de mil novecientos noventa y tres. Mila Burgueño, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13724 Mar 01- v Mar 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimosexto Turno, dictada en autos "SILVA PITA, Gonzalo Arturo - Información de Vida y Costumbres" Ficha VC 1432/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Ja-

vier Pablo CABRERA GAMBOA y Gabriel CAZENAVE. Montevideo, 17 de febrero de 1994. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 14426 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DE LOS ANGELES BERETERVIDE SANTIAGO (Ficha 791/93) quien optando por el título de PROCURADOR ofrece las declaraciones de María del Carmen Abreu y Graciela Recuero. Montevideo, 9 de setiembre de 1993.- Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) $ 272,00 10/pub 14606 Mar 08- v Mar 21

TRIGESIMOCUARTO TURNO

SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 34 TURNO.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de 34 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Jorge Leonardo Spaolonzi Ayala (Fa. 856/93) domiciliado en la calle Pernas 2642, optando por el título de Procurador y ofreciendo declaraciones del Sr. Alvaro Cavalero Ruiz y del Sr. Marcelo Daniel Silva Correa.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 14032 Mar 03- v Mar 16

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, dictada en autos caratulados "Paz Chans Daniela Mabel Ficha 1155/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniela Mabel Paz Chans, optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Ana Inés Burgueño y Grelia De León, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de febrero de 1994.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 14578 Mar 08- v Mar 21

CERRO LARGO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELA ALEJANDRA PICA DIEZ, constituyendo domicilio en calle Wilson Ferreira Nº 670, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreció los testimonios sobre su vida y costumbres de: Mirian Silva Rodríguez, Carolina Leder Pinedo y Klever López Novo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Graciela Eustachio Colombo, Juez de Paz Departamental.

11) $ 272,00 10/pub 13090 Feb 24- v Mar 09

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FEDERICO CARLOS DIANA LUACES, en los autos caratulados: "DIANA LUACES FEDERICO CARLOS - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - FICHA V/10/93, optando por el título de PROCURADOR UNIVERSITARIO y ofreciendo la información de Nélida Hortencia Peile Muller y Sebastian Marra Diana.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Dptal.

11) $ 340,00 10/pub 14313 Mar 07- v Mar 18

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno de Mercedes, dictada en autos: "Ubios Olivera, Enzo Alvaro". Información de vida y costumbres.- Fa. 07/94, se hace saber que ante este Jdo. se presentó Enzo Alvaro Ubios Olivera optando por los títulos de procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Osvaldo Mora Bruni y Raúl Guillermo Pérez Morgan sobre su vida y costumbres.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 22 de febrero de 1994. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz.

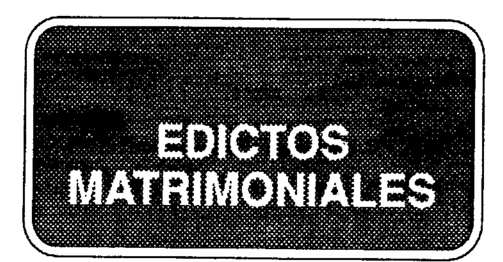
11) $ 272,00 10/pub 14070 Mar 04- v Mar 17



MONTEVIDEO
LLAMADO A ACREEDORES
CARNES DIEGO'S S.R.L.

Por Cesión de cuotas CARNES DIEGO'S S.R.L. llama a acreedores. Presentar créditos en Miguelete 1599.

13) $ 324,00 10/pub 14237 Mar 04- v Mar 17



Montevideo, marzo 8 de 1994

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 2

JUAN DOMINGO ARIEL BUERO, 30 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Cno. Alvarez 4843 y ROSSANA de la FUENTE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julián Laguna 6012.

JORGE EDUARDO BATISTA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Contucci 4175 y SILVANA ROSA BIANCULLI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caldas 1742.

OFICINA No. 3

JORGE MARIA CARDOZO, 24 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en 17 Metros 5319 Bo. Gruta de Lourdes y WILMA DAY ORREGO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 17 Metros 5319 Bo. Gruta de Lourdes.

EDISON HUBER CARROSO, 22 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Gianelli 1495 y SUSANA ANDREA CASTRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gianelli 1495.

OSCAR ROBERTO CERBASI, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mateo Vidal 3313 y ANDREA GISELLE PEREIRA, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Mateo Vidal 3313.

EMILIO ADEMAR CAMEJO, 31 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Elbio Dodera 5787 y ELIZABETH LOURDES GRECA, 25 años, soltera, auxiliar enfermería, oriental, domiciliada en Elbio Dodera 5787.

GUILLERMO ENRIQUE CARRERA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1289/1 y ALICIA QUINTAL, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guaycuru 2923.

LUIS ALBERTO COMPANY, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 6 de Abril 1405 y MARIA VIRGINIA SOSA DIAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blanes Viale 6214.

OFICINA No. 4

ALEJANDRO MARTIN LAURIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Flores 4405 y FABIANA ALEJANDRA FANIS, 20 años, soltera, aux. enfermería, oriental, domiciliada en Serratosa 3838 esc. B/5.

MAURICIO FIORE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en M. Aguirre 4153 y DANIELA INES ROJAS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pantaleón Pérez 4794.

RAYMUNDO WILSON LARROBLA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1270/302 y LUISA ESTELA FLEITAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1270/302.

OFICINA No. 5

ENRIQUE PABLO GIBERT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ayohuma 3950 y SOLANGE ELIZABETH GARCIA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Atahona 3621.

IN EXTREMIS

ARNALDO LUCAS HERNANDEZ, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en José Ma. Silva 4292 y MARIA DEL CARMEN SOSA, 66 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Ma. Silva 4292.

PEDRO ADAN IRIGARAY, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Magestic 1783 y BEATRIZ GONZALEZ, 52 años,

viuda, labores, oriental, domiciliada en Magested 1784 bis

JULIO GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Zorzal 9625 y DOMINGA LUISA PEREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en El Zorzal 9625.

NESTOR FABIAN GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4093 y MARIA ELIZABETH ALVAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arangua 4524.

OFICINA No. 6

FEDERICO MOTTEK, 79 años, viudo, jubilado, alemán C/L, domiciliado en Dr. Francisco Soca 1389/602 y THIRSA NORIS LABBE, 34 años, soltera, labores, chilena, domiciliada en Dr. Francisco Soca 1389/602.

NORMAN EDUARDO MUSCO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José María Penco 3306 y MARIA LUCIA ORTIZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 766/208.

DANIEL OMAR MACIEL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 3382 y GABRIELA ROSSANA MONTENEGRO, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Camino al Paso de la Arena 2343.

OFICINA No. 7

MARCELO ANDRE PEREIRA, 21 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Modena 3824 y YANINA SOLEDAD POSENTE, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Hernandarias 3638.

RODRIGO MARTIN PARDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan María Pérez 2918/1004 y MARIA MAGDALENA HUGHES, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maggiolo 580.

JULIO GABRIEL PONTE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Rodríguez 6741 y MARIA del LUJAN RUIZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 5517.

SERGIO DANIEL PEREYRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1407 y MARIA ALEJANDRA SVORINICH, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Anzani 1407.

OFICINA No. 8

ERNESTO DARIO WAINTRAUB, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1042/201 y SILVANA RAQUEL RICCA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 1726/1.

GUSTAVO JOSE RAMOS, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 2018/11 y ELIANA RAQUEL GONZALEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2018/11.

OFICINA No. 9

ANTONIO SANTOMAURO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Villademoros 2381 y SHIRLEY LORELEY RODRIGUEZ, 30 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Spencer 4786.

JULIO CESAR SEQUEIRA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Coquimbo 2313-3 y MARIA CRISTINA BARBEITO, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coquimbo 2313-3.

JAVIER LEONARDO SOGLIANO, 20 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Norberto Ortíz 4305 bis y SILVIA MONICA SILVERA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Pla 3903.

PABLO ALBERTO STELLA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Díaz y García 9/5 y VALENTINA DIAZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Díaz y García 9/5.

SERGIO EDUARDO SANTAMARINA, 25 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado en Orleans 2478 y LAURA BEATRIZ ARRECHEA, 25 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Matto Grosso 5580.

OFICINA No. 10

HUGO MARCEL NOVARO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2805/202 y LILLANA PINTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barrios Amorin 1428/9.

CARLOS DANIEL VASOTTO, 33 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Libertad 2580/601 e INGEBORG CECILIA SPANGENBERG, 34 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en Uspallata 1310/204.

PABLO DANIEL VIDELA, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Fpe. Cardozo 5136 A y KATTHERIN MICHELLE OLIVER, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco y Fpe. Cardozo 2608 D.

14) $ 48,00 3/pub

Montevideo, marzo 7 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO FABIO AGUIRREZABAL, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2691 y VIRGINIA FERRARO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Ortiz 3153/901.

GABRIEL EDMUNDO ARGUL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cebollatí 1576/105 y MARIA ANDREA BOSSI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3528/104.

JAIME ISRAEL DIAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 636 y ADRIANA YOSELI SANTOS, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Piñeirua 4861.

OFICINA No. 2

ROBERTO ALDO BARRUTIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Costa Rica 2135 y YOLANDA JACQUELINE SUM, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gallinal 2019.

FERNANDO ADRIAN BOTTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leal de Ibarra 5556 y MARIA ALEJANDRA MORA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5111.

MARIO CONRADO BENTANCOR, 41 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Timbo 2642 y CLARA ELSA SAGREDO, 38 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en Timbo 2642.

OFICINA No. 3

ARMANDO ARIEL COLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. 45-4415 y CARLA FREITAS, 32 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Pje. 45 - 4415.

JORGE LUIS CRAVIOTTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pereyra de la Luz 1217 y JAQUELINE CALI GELSI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Venezuela 3265.

FABIAN RAMIRO CAYAFFA, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2686/603 y ADRIANA CECILIA GRAZIUSO, 29 años, soltera, abogada-escribana, oriental, domiciliada en Agraciada 2929/716.

ARIEL GUSTAVO CACERES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 4511 y ANDREA JEANNETTE MAÑAY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tesino 3389 bis.

OFICINA No. 4

PEDRO IGNACIO LORENZOTTI, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2929/309 y VIVIANA STELLA LAVANDEIRA, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Sgo. Gadea 3583.

FERNANDO DANIEL FERNANDEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en H. de Gregorio 3451 bis y GABRIELA MORAES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en H. de Gregorio 3451 bis.

RICHARD LIBBY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1073 y MARTHA MARIELA MESA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ñacurutu 3064.

FABIAN LENS, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Caraballo 1194/301 y MARICEL NICASIA ARAMBURU, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Colombia 1142/926.

ALEJANDRO JORGE LEAL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3849/301 y ROSSANA JANET LERENA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Velázquez 3980/908.

OFICINA No. 5

MANUEL DOMINGO GUILLEN, 20 años, sol-

tero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 4018 y SANDRA ELIZABETH LUZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 1160-6.

MARCELO GABRIEL GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 1544-3 y STELLA MARIS ARRIOLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso Morlan 2489-1.

GUSTAVO HERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. 50 mts. 4207 D Villa Española y LOURDES MABEL CABALGANTE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Serratosa 3915 D.

CARLOS JAVIER GOMEZ, 22 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Forteza 3850 y VERONICA ESTHER ROSSO, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Osvaldo Cruz 5182-102.

RAFAEL WALTER HERRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Alegre 1275-12 y ROSANA MARIA RECONDO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cnel. Alegre 1275-12.

OFICINA No. 6

JULIO CESAR MONTICO, 28 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2325 y MARIA LAURA CAPUTTO, 28 años, soltera, farmacéutica, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 2325.

CARLOS MARIA MAZZIOTTO, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Camino del Andaluz 5426 y MARIANA IULIANO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Benito Beryes 4193.

OFICINA No. 7

WILSON ONOLBERTO PRIETO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 5324/3 y ETEL SOSA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Casavalle 5324/3.-

RODOLFO PIÑEYRO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3178 y LOURDES ELIZABETH GIMENEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Segundo Oficial 1616.

JORGE DANIEL PEREIRA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Helvecia 4530 y ADRIANA CAROLINA BERGARÁ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Helvecia 4530.

OFICINA No. 8

OSCAR LINO ROSAS, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3271/501 y ROSA MAFALDA TOLEDO, 50 años, diental, domiciliada en Gabriel Pereira 3271/501.

PEDRO VIRGILIO RAMIREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Rusia 2320 y NESSLER YARLON FERRER, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. China 2433 bis.

TINERFE RAMOS, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Mentana 4010 y MARIA DEL CARMEN SILVA, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mentana 4010.

JUAN CARLOS RACK, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Yaco 1405-203 y GRACIELA MARIA DONDO, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Yaco 1405-203.

OFICINA No. 9

GUILLERMO JUAN SULE, 41 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en José Castro 4364 y REBECA CHAVEZ, 35 años, soltera, bióloga, mejicana, domiciliada en Méjico D.F. Colonia Rodeo M. 35 lote 5.

JOSE LUIS SURRACO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pastor 1078 y NANCY ANABEL PEREIRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cagancha 2232.

RUBENS WALTER SILVEIRA, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 3446 bis y GLADYS BECCAR, 48 divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 3446 bis.

OFICINA No. 10

GUILLERMO DANIEL ORZECH, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Scosería 2940/301 y SILVANA TERESA PASINI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en María Orticochea 4561.

ANIBAL MANUEL TACON, 39 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Guaviyú 3223 y NATALIA BERTERRETCHE, 25 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3830.

14) $ 48,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: NUÑEZ PRATES, Pablo. PRESCRIPCION FICHA: D 202/93 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón 89426 en mayor área solares números 1 a 15 en el plano del Agrimensor Victor Selasco de fecha junio de 1927 inscripto con el número 28992 el 24 de julio de 1928 en la Dirección de Topografía.
El inmueble es con frente a Camino Mendoza 4630 ubicado en la 17 Sección Judicial de Montevideo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los anteriores propietarios y en especial a Beatriz Rita Cañizas Larriera, Beatriz Larriera, Francisco y José Barrucq Giusta, Julio César, Juan Antonio, Azucena Blanca y Nélida Violeta Devita Torradeflo y sus sucesores, a todos los que se consideren con derechos en el bien, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de febrero de 1994. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

16) $ 612,00 10/pub 13400 Feb 25- v Mar 10

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "NARI, MARIA LUISA Y OTRO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha: 9/600/90 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los interesados a deducir sus derechos respecto del inmueble padrón 28.479, ubicado 4 en la ex-18a. Sec. del Depto. de Montevideo, señalado como solar 27 de la carpeta catastral 1747 el que según plano del Ing. Agrimensor José A. Damasco del mes 5/90, inscripto en Catastro el 16/5/90 con el Nº 16.019 tiene una Sup. de 317 mts., 78 dms. con frente al N.E. a la calle Marco Bruto Nº. 1413, en 15 mts. 32 cms. lindando al N.O. con padrón 28.480 (solar 28), en 20 mts. 83 dms. al S.O. con padrones: 28.504/001; 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008 y 009; en 15 Mts. 37 cms. al S.E., con padrones 28.505 (solar 25), en 9 Mts. 10 cms. y 28506/001; 002, 003; 004; 101, 102, 103, 104, 201, 202, 203, y 28.506/204 (solar 26) en 11 Mts. 49 cms., bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 10 de diciembre de 1993.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.
MARTA MARGARITA PEDRANZINI RIVELLO, ESCRIBANA, ACTUARIA DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares del edicto cuyo texto fue transcripto. EN FE DE ELLO, extiendo el presente el que sello, signo y firmo en Montevideo, el diez de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 816,00 10/pub 13863 Mar 02- v Mar 15

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, en autos: "HERNANDEZ VALDEZ, Germán Alejandro y otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREITENARIA- Ficha 228/93", se cita y emplaza a todos los que se consideren en derecho al siguiente bien: solar de terreno y mejoras ubicado en la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nro. 134.237, con frente a la calle Rufino Domínguez, Nro. 1956, con una superficie de 1803 mts. 70 dms., lindando al norte con Padrones Nros. 65.729 y 79.107, al este Padrón Nro. 134.711 y al oeste Padrones 109.977 y 134.248; y en especial a los linderos de los Padrones Nros. 109.977, 134.248, 65.729, 79.107 y 134.711 de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) $ 544,00 10/pub 14247 Mar 04- v Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno en autos caratulados: "Canessa Campanella Gonzalo - Prescripción adquisitiva - Ficha: 910/93", se

hace saber que ante esta Sede se ha presentado Gonzalo Canessa Campanella a los efectos de solicitar Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble: solar baldío ubicado en la 16a Sección judicial de Montevideo empadronado con el número 88524 que según plano del Agr. Ernesto Spinak de julio de 1984 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 4979 el día 2 de agosto de 1984 consta de una superficie de 406 metros 95 decímetros que se deslinda así: 10 metros 30 centímetros de frente al Suroeste a la calle Turín; 39 metros 51 centímetro al noroeste también de frente a la calle Cicerón por ser solar esquina; 10 metros 30 centímetros al noreste lindando con parte del padrón número 88525 y 39 metros cincuenta y un centímetro al Sureste lindando con el padrón número 88542. Se deja constancia que sobre el padrón número 88524 que se pretende prescribir, no existe información registral. En consecuencia; se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y especialmente a los propietarios linderos Señores Angel Romano Romano, Elvira Romano Guglielmucci, Luis Puglia Sodre, María Antonia Puglia Sodre, Juan Antonio Puglia Alvarez, María Isabel Floretta Pereira, Luis Antonio Galeano Barrios, Marcelo Santos Olivera, Lusinda Pérez, Heber Cornelio Perdomo Martínez, Trosino Pietrangela María, Pelegrin o Pelegrino o Peliegrino Romano Romano, titulares unidades del padrón matriz número 88542 con frente a la calle Turín número 3548 y Señores Irma Carmen Frigerio Pérez, Hugo Aga Pérez, titulares del padrón número 88525 con frente a la calle Cicerón, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 1994. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

16) $ 1.156,00 10/pub 13436 Mar 07- v Mar 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "SILVERA DE RIVERA, ELIDA - PRESCRIPCION AD. TREINT." (F.C. 227/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Elida Silvera de Rivera promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: Inmueble padrón Nº 345 (parte) urbano de la 2a. sección judicial de Canelones, Santa Lucía, manzana 177 que según plano del Ing. Agr. Gerardo Pessano de julio de 1992, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional - Oficina Dptal. de Canelones con el Nº 10015 el 30 de julio de 1992 y que consta de un área de 1.048 metros cuadrados 12 centímetros cuadrados y que se deslinda así: 40m. 95 cm: al Sureste de frente a la calle Paganini; 20m. 33cm. al Suroeste de frente a la calle Rocha, ochava recta de 5 m. al Sur en la intersección de las dos calles nombradas; 44m. 22cm. al Noroeste con padrón 4944 y 23m. 80cm. al Noreste con padrón 345 parte.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciarán estas actuaciones. Canelones, 10 de diciembre de 1993. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50544 Feb 24- v Mar 09

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos "GARCIA QUIROGA HILARIO. Prescripción Treintenaria" F/168/C/993, se hace constar que se presentó don HILARIO GARCIA QUIROGA, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Un terreno baldío sito en la 8va. Sección Judicial de Canelones, Balneario San Luis, individualizado con el Padrón Nº 1953, Solar 5, con frente la calle Rincón y Diagonal Brasil, antes padrón 17628 en mayor área señalado con el Nº 17 de la manzana 391 en el plano del Agrimensor Uruguay Beca de Febrero de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de Marzo inmediato siguiente con el Nº 2609 y según el cual se compone de una superficie de 678 mts.2 con 11 c. que se deslindan así: 11 mts. 27 al Sureste, de frente a calle Rincón; ochava de 5 mts. al Este, en la intersección de la calle citada con la que se dirá a continuación; 17 mts. 29 al Noreste, que por ser esquina son de frente también a Diagonal Brasil; 33 mts. 53, confinando con solar 18; 4 mts. 72 al Oeste, lindando con parte del solar 4 y 36 mts. al Suroeste lindnado con solar 16, todos del mismo plano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, especialmente a los sucesores de Juan Carlos Moretto; Sres. Juan Carlos y María Susana Moretto Briano, así como a María Delia Briano y a los titulares de los padrones linderos: Nº 1940, señor Italo Ravera; Nº 1954, Sr. Rudecindo Avalo González, y Nº 1952 Sr. Rodolfo Rinderknecht, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz 8va. Sección de Canelones. Soca, Octubre 25 de 1993.

16) $ 1.224,00 10/pub 13930 Mar 02- v Mar 15

DE LA DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. Sección Judicial de Canelones en autos "Zufriategui de Pardo, Elena Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 220/93, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva del solar ubicado en calle 14 entre D y E de Parque del Plata padrón 3510 manzana 309 solar 4; en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a quiénes se consideren con derecho sobre el bien descripto anteriormente en especial su último titular, para que comparezca a deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Atlántida, II de febrero de 1994. Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz.

16) $ 408,00 10/pub 13651 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado BENIAMINO GERARDO QUAGLIATA CERES, Ficha Nº 794/93, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA, contra a) quienes se consideren habilitados a deducir oposición.

b) Linderos, al sur: Juan Machín Rodriguez, domiciliado en Aparicio Saravia s/n, ciudad de San Antonio; al oeste: Claudio Rodriguez, domiciliado en Cno. Vecinal, con salida a km 34, Ruta 81, San Antonio; al norte: Héctor Ferreri, domiciliado en Ruta 81, km. 34, San Antonio y Antonio Moreira Rivero, domiciliado en Cno. Vecinal, salida al km. 34, Ruta 81, San Antonio al este: José Perdomo, domiciliado en Cno. Cañada Cardozo s/n San Antonio. c) Quienes constan como últimos propietarios: Filomeno Pío Rapetti, Juan Rapetti, Severino Rapetti y Pablo Praxedes Rapetti, ignoro sus domicilios. Según certificado del Registro de Traslaciones de Dominio.

El inmueble No. de padrón 10.029, de la 13a. Sección Judicial de Canelones (Sta. Rosa), constituído por una fracción de campo y mejoradel Agr. León Oliver, tiene un área de 14 hás., 4.600 mc, 3259 cmc, hoy 15a. Secc. Jud. (San Antonio).

En consecuencia: se cita, llama y emplaza bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y especialmente a los linderos antes mencionados e individualizados, y a los últimos titulares, según certificado R.T.D., también nombrados en el presente escrito. A presentarse en el término de noventa días, continuándose los procedimientos, en caso de incomparescencia. Las Piedras, cinco días de noviembre de 1993. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Dptal de Las Piedras, Subrogante de Segunto Turno. En fe de ello, siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra.

16) $ 1.088,00 10/pub 13681 Mar 01- v Mar 14

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "De Gregorio Velara, Mario Alfredo. Prescripción adquisitiva. F 783/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Mario Alfredo De Gregorio Velara promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, demás mejoras que comprende y construcciones, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.080 (antes nº 11.352 m/á) señalado con el nº 12 de la manzana nº 3 en plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General del Catastro, Oficina Departamental de Canelones, el 5 de setiembre de 1985 con el nº 8.815; con 12 mtrs. de frente a calle Valle Eden y una superficie de 300 mtrs2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Nélida Achiverriaga, Ema González González, y Mario Villani Carrera, y en especial a Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol, Francisca Agriela de Giménez, María Auxiliadora Correa García, José Alberto Urrutia Siccardi, José Albino González Alvarez y Carmen Beatriz Ponce Torrielli, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que a los efectos de las publicaciones la Sede ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo y sello en la ciudad de Las Piedras a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Departamental

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50632 Mar 02- v Mar 15

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "Ferreira Barrios, Walter. Prescripción adquisitiva. F 799/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Walter Ferreira Barrios promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprende ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, Villa Santa Isabel, padrón individual nº 17.153 (antes nº 11.352 m/á) señalado con el nº 4 de la manzana nº 5 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General del Catastro con el nº 8.815 el 5 de setiembre de 1985; con 17.03 mtrs. de frente a calle Guaviyú y una superficie de 300 mtrs2 23 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Luz Marina Galván, Oreste Alvez y Leonor Núñez, y en especial a Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol, Francisca Agriela de Giménez, Oreste Alvez y Reina Gazañol Miranda, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que a los efectos de las publicaciones la Sede ha concedido el beneficio auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo y sello en la ciudad de Las Piedras a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50634 Mar 02- v Mar 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado la Sra. Mirta Ventre, ficha No. 792/93, solicitando Auxiliatoria de Pobreza y Juicio de Prescripción Adquisitiva, respecto del solar de terreno, ubicado en la 4ta. Sección de Canelones, padrón individual Nº 11748 m/a 29328, M. 507 S. 10, Villa Balear. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a Guillermo Gamundi y a sus herederos y Magdalena Vives Colón y sus herederos, y a los linderos: Eugenio Ventre y Luis Pimienta, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Las Piedras, a los 10 días del mes de febrero de 1994. Dr.Nelson Dos Santos, Juez de Paz Dptal. de Las Piedras de 2do. Turno. En fe de ello siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra. Se deja constancia de que a los efectos de estas publicaciones se otorga el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50635 Mar 02- v Mar 15

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Antunez, María. Prescripción adquisitiva treitenal. F 843/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó María Antunez Sosa promoviendo la presente acción respecto de los siguientes bienes inmuebles: Dos solares de terreno, edificio y demás mejoras que comprenden ubicados en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrones individuales nº 17.083 y nº 17.085 (antes nº 11.352 m/á), señalados con los números 15 y 17, respectivamente, de la manzana nº 3, en plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General del Catastro con el nº 8.815 el día 5 de setiembre de 1985; de frente a calle Ibicuy en 12 mtrs. (cada uno), con una superficie de 300 mtrs2 (cada solar), totalizando un área de 600 mtrs2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto de los referidos inmuebles, incluso a los linderos Ema González, Mario Cerfoglio, Juan Techera y Ariel Herrera, y en especial a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino y Francisca Agriela de Giménez, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que a los efectos de estas publicaciones la Sede ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo y sello en la ciudad de Las Piedras a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50633 Mar 02- v Mar 15

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "CORONEL, PIO DALMIRO Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 211/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó PIO DALMIRO CORONEL y ANGELA VIOLETA CORONEL, promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente inmueble; fracción de terreno empadronada con el número mil doscientos noventa y siete, situado en la manzana ciento ochenta y ocho de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, compuesto según plano del Agrimensor José B. López, registrado en la Oficina Local de Catastro con el número mil novecientos diecinueve el veintitres de junio de 1960, de una superficie de mil trescientos sesenta metros que limita; ochenta y siete metros veinticinco centímetros al NORTE con Alfonso Duque y Escolástica Ferreira, ochenta y siete metros un centímetro al SUR, con Felipe Basil, dieciocho metros noventa y tres centímetros al ESTE, con frente a la calle Dr. G. Murguía, y doce metros cuarenta y tres centímetros al OESTE, sobre la calle Amilcar Prieto. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble y en especial a los linderos del bien: a) Padrón Nº 1307 sucesores de Escolástica Ferreira; b) Padrón Nº 1298 de Cesarino Duarte y c) Padrón Nº 10393, propiedad de María Olga Silva, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Melo, 8 de noviembre de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) $ 844,00 10/pub 13098 Feb 24- v Mar 09

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "VAZ, JULIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 206/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIA VAZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón urbano 2079, ubicado en la manzana 134 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, con una superficie de 461m2 40 dms., el inmueble se encuentra registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo a nombre de JULIA VAZ CRUZ (en posesión).- En el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo, no registra inscripción alguna.- DESLINDE: con frente a la calle Joaquín Suárez; al NORTE con 21 metros y cuarenta y ocho centímetros, al OESTE en 21 mts. 48 cts. con el Padrón 10346 de Walter Montes de Oca; al SUR 21 mts. con 48 cts. con el Padrón 10343, con Celina Correa Lemos; y al ESTE: 21 mts. 48cts. con Padrón 2078 de la Asociación de Retirados y Pensionistas Policiales de Cerro Largo, en consecuencia se cita, emplaza y llama en autos por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble y en especial a los linderos así como a Plinio Montes de Oca o a sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Melo, 2 de febrero de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto

16) $ 748,00 10/pub 14412 Mar 08- v Mar 21

EDICTO:- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "ALEMAN VIERA, WASHINGTON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. A/264/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó WASHINGTON BELTRAN ALEMAN VIERA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: una fracción de campo y sus mejoras ubicada en zona rural de la décima Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Paraje "Guazunambí" empadronada con el Nº 1.024, la según plano del Agrimensor Oscar Rivero Colmán de octubre de 1992, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 8.783 el 24 de noviembre de 1992, se compone de una cie de 15 hectáreas 8.437 metros 66 decímetros que se deslinda así: 338.85 mts. al NORTE, lindando con el Padrón Nº 864; 646,46 mts. al ESTE, lindando con Padrón Nº 1.033; 192,04 mts. al SUR, lindando con Padrón Nº 7.753; y 588,32 mts. al OESTE, lindando con Padrón Nº 960.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 18 de octubre de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50543 Feb 24- v Mar 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia en autos "MENDIVIL, JUAN CARLOS y MARY IBEL HERNANDEZ - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" ficha A 109/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al Sr. Ernesto Constantino Lupo Espina y a su esposa Antonieta Baldoni y a los propietarios linderos: Maria A.C. Bela Usteguy; Milka de Vega de Berger y José Emilio Berger; Inés Teresa Musselli Benedetto y Manuel Blas Piriz Torres, sobre un terreno ubicado en el Real de San Carlos Primera sección judicial de Colonia, empadronado con el Nº 3217 (antes en mayor área con el Nº 13 y antes en mayor área con el Nº 2532) señalado con el Nº 8 de la manzana letra B en el plano suscrito por el Agrimensor Manuel E. Ibarra en enero de 1942, aprobado por

el Municipio de Colonia el 18/2/42 y registrado en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Colonia con el Nº 14, el 25/2/43, según el cual tiene una superficie de 468 mts., que se deslindan así: 13mt. de frente al Sud-Este a la Acda. Mihanovich, entre calles 1 y 2; al Sud-Oeste con el solar 7, padron 3218 y padrón 5154 al Nord-Este con el solar 9, padrón 3216 y al Nord-Oeste con parte del solar 5, padrón 3244, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite.
Colonia, diciembre 23 de 1993.- Esc. Raúl Roselló, Actuario.
16) $ 952,00 10/pub 14014 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, de Segundo Turno, dictada en autos: "BORRE, RENEE FESLISA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 94/A/93), se hace saber que se presentó Renee Feslisa Borré, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los inmuebles rurales empadronados con los Nos. 4531 y 6963 situados en paraje Víboras, 6a. sección judicial del Departamento de Colonia, el cual según el plano No. 34 de fecha 19/7/37 del Agr. Emilio Buceta, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado el 22/7/37, constan de una superficie de 10 hectáreas cinco mil trece metros noventa y seis decímetros cada padrón y se deslindan de la siguiente manera: padrón 4531 (antes igual), lotes "5" y "6", al Norte con calle Pública, al Sur con la propiedad de Esteban Manzino, al Este con sucesión de Bazagastegez y al Oeste con lote 4, padrón 6963 (antes 4541), -lotes "3" y "4", al Norte con calle Pública, al Sur con propiedad de Esteban Manzino, al Este con lote 5 y al Oeste con lotes 2 y 8 propiedad de Rodolfo Colotta. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho sobre los bienes descriptos, para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones Carmelo, 10 de febrero de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
16) $ 884,00 10/pub 13306 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Rosario, dictada en autos: "GALVAN DE LA FUENTE, CLEMENTINA - PRESCRIPCION" (F.A. Nº 313/93) 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Clementina GALVAN DE LA FUENTE, solicitando y promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, con relación al siguiente bien: inmueble Padrón Nº 1151 de la tercera sección judicial del departamento de Colonia, que según Plano del Agr. A. Martínez Indart, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 8998 el 21/8/84 contiene una superficie de 1031 mc., 43 dcm., que se deslinda de la siguiente forma: m.23,68 al frente sobre calle Sarandí al Este; m.43,40 lindando con los Padrones 1152 y 2485 al Norte; m.23,70 al Oeste con Padrón 1153 y 1144 y m.43,65 al Sur con Padrón Nº 2551.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble como así también a los propietarios de los inmuebles linderos a saber: Santiago DUSSER (Padrón Nº 2551) Huber DIBOT (Padrón Nº 1144); Naldo Serñar (Padrón Nº 1153); Sra. FRAGA DE DADALT (padrón Nº 1152) y Sr. Mario ODRIOZOLA (Padrón Nº 2485, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán estos procedimientos.- Rosario; 21 de Febrero de 1994. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
16) $ 816,00 10/pub 13783 Mar 02- v Mar 15

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: MOLINA MARTINEZ, Sandalio y otros. Prescripción Adquisitiva. Fa. 186/93; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el bien padrón 5452 ubicado en la manzana catastral 248, según plano de Artigas Rijo Marquez de agosto de 1993, inscripto en Catastro de Maldonado el día 3 de setiembre de 1993 con el Nº 3535, consta de un área de 312 mtrs 2, 50 dmtrs 2, que se deslindan así: 12.50 mtrs de frente al Sur sobre calle 25 de Agosto, 25 mtrs al Este lindando con los padrones Nº 4248 y Nº 4249; 12,50 mtrs al Norte lindando con el padrón No 4254 y 25 mtrs al Oeste lindando con el padrón No. 4255, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, San Carlos, 4 de febrero de 1994. Nenúfar E. López de Fontes, Juez de Paz.
16) $ 612,00 10/pub 14555 Mar 08- v Mar 21

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección de Maldonado, en los autos "caratulados" BORSIERI GALEAZZI, Pedro. Prescripción Adquisitiva Treintenal". Fa. c/12/93; se ha dispuesto hacer saber, que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto sobre el bien inmueble, solar de terr ubicado en la sexta Sección judicial de Maldonado, Balneario Buenos Aires, Padrón Nº 3711, sito en la Manzana Nº 96, Solar Nº 13 de la Carpeta Catastral Nº 9, individualizado como solar Nº 31 de la Manzana 23, según plano del agrimensor Antonio Odizzio Revilla de Julio y agosto de 1938, Reg. Nº 104 del día 26/10/988, conforme el cual tiene una superficie de 450 m. cuadrados, con frente al NE a calle Nº 25, de 17 ms., deslindándose así: 15 m de frente a ésta última, 30 m. al NO y 30,. al SE con Padrón Nº 5643.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial al Sr. Minervo Antonio Suarez Pereira, lindero del Padrón 5643 y propietario del Padrón 3714, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
José Ignacio 1º de diciembre de 1993. Nenúfar E López de Fontes, Juez de Paz.
16) $ 884,00 10/pub 13641 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE MALDONADO.- EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CORREA ALVEZ, José Fabián. Prescripción Adquisitiva" Ficha 63/94, se hace saber que se presentó el Sr. José Fabián Correa Alves (C.I. 3.394.772-6) solicitando la prescripción adquisitiva de la moto marca KAWASAKI, modelo KC 90, año 1980, a nafta, motor Nº G8E515753, Matrícula B1N021, (matrícula anterior 5-03047) padrón Nº 395123 (padrón anterior Nº 03047) Cilindrada 90.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien referido bien, para que comparezcan en autos dentro de 90 días bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio. Maldonado, 18 de febrero de 1994. Dra. Lina Ma. Alonso. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.
16) $ 476,00 10/pub 13937 Mar 03- v Mar 16

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "LONDINSKI ZAFRAN de VIÑAR, GOLDA. Prescripción adquisitiva treintenaria" - Fa. A/306/1993, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Golda Londinski Zafran de Viñar solicitando la prescripción adquisitiva de los siguientes bienes: Inmuebles urbanos Padrones Nos. 5.096 y 14.652, terrenos sin mejoras, ubicados en la Quinta Nº 97, primera sección judicial de Paysandú, y que según plano de fraccionamiento del ingeniero Agrimensor Manuel Piaggio de Agosto de 1961, inscripto con el Nº 2037 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 7 de setiembre del mismo año, se individualizan así: 1º) Padrón 5.096, está señalado con la letra "H" en el mencionado plano, consta de una superficie de 487 m2 50, comprendida dentro de un perímetro rectangular de 32 m 50 de largo lindando al Norte con los padrones señalados con las letras "F" y "G", y al Sur con padrón letra "I"; 15 m de fondo al oeste lindando con los padrones "E" y "J" y 15 m de frente al este con la calle Dr. Juan Zorrilla de San Martín; 2º) Padrón Nº 14.652, está señalado con la letra "I" en el plano del Ing. Agr. Piaggio, tiene una superficie de 487 m2 50, comprendida dentro de un perímetro rectangular de 32m 50 de largo lindando al norte con padrón letra "H" y al Sur con padrón letra "J", 15 m de fondo al oeste con el mismo padrón anterior y 15 m de frente al este con la calle Dr. Juan Zorrilla de San Martín.-
EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días en especial a Viñar Hermanos Sociedad Comercial, a los linderos María del Carmen Díaz Molinari, Germán Tacain Lombardi, Juan Amico, Jorge Coria, Néstor Angel Hernández y Rubens Sicalo Stanko o sucesores y a todos los que se consideren con derechos en estos autos a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Paysandú, 25 de noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.156,00 10/pub 45361 Feb 24- v Mar 09

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: "TECHERA RODRIGUEZ, PABLA. PRESCRIPCION TREINTAÑAL."-Ficha A 25/92, se hace saber que a este Juzgado se ha presentado PABLA TECHERA RODRIGUEZ, iniciando Prescripción Treintañal del bien inmueble siguiente: dos fracciones de campo ubicadas en Caraguatá 12a. Sección Judicl de este departamento, las que forman parte del Padrón 3730 y se componen de una superficie de 17.127097 Hás. y 10,331974 Hás., respectivamente, lo que determina una superficie total de 27,459071 hás., según surge del plano realizado por el Ingeniero Agrimensor Raúl Capetta el 15 de octubre de 1990, inscripta en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 7068, el 18 de marzo de 1991.- Según el premencionado plano, la fracción Nº 1 con una superficie de 17,127097 Hás. se deslinda:al Norte por tres líneas quebradas de 37,43 mts.; 67,26 mts. y 522,52 mts. con el padrón 4301; al Oeste, por una línea de 367,49 mts. con los padrones 1834 y 1734; al Sur, por una línea de 666,84 mts., con padrón 1844 y al Este con el Camino Vecinal. A su vez, la fracción Nº 2 con una superficie de 10,331974 Hás. se deslinda: al Norte, por cinco líneas quebradas de 102,28 mts., 69,20 mts., 102,28 mts. 68,18 mts. y 331,35 mts. con los padrones 3895 y 3243; al Este, por tres líneas quebradas de 164,53 mts. 311,38 mts. y 179,15 mts. con los padrones 3736 y 1795; al Sur, por línea de 240,50 mts. con el padrón 1795 y al Oeste, con Camino Vecinal.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de referencia, a los linderos existentes y especialmente a los Sucesors de Miguel Rodríguez Macedo, Valencio Rodríguez Macedo, Timoteo Rodríguez Macedo, Segundo Rodríguez Macedo y Desiderio Techera por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Tacuarembó, 22 de diciembre de 1993. Esc. Greorio Ríos Suanes, Actuario.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50542 Feb 24- v Mar 09

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "DUARTE SANTOS DARBLAY Y OTROS "PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 373/93; se hace saber que en este Juzgado se presentaron DARBLAY DUARTE SANTOS, POR SI y en su calidad de madre legítima en ejercicio de la patria potestad, en nombre y representación de Leonel, Milton César y Rodolfo Julian Silvera Duarte; Hebert Silvera Duarte, María Isabel Silvera Duarte, Mario Day Silvera Duarte, Artigas Silvera Duarte, Yames Silvera Duarte, Ramón Odelfo Silvera Duarte, María Nélida Silvera Duarte, Dominga Bernardina Silvera Duarte, Olga Silvera Duarte, Luz del Alba Silvera Duarte, promoviendo acción de prescripción adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble rural: Padrón Nº 1295, ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Treinta y Tres, paraje Yerbalito, el que según plano del Agrimensor Peopasio Machado de junio de 1941, inscripto en la Oficina Tec. de Empadronamiento de Treinta y Tres con el Nº 75, remitido a la Dirección General de Avaluos el 7/7/1941, tiene una superficie de 17 has. 1299 mts. y linda al Sureste 918,60 mts. y 193,60 mts. con Victorio Rodriguez, y al Noroeste 943,40 mts. con la fracción 5 del mismo plano, y 195,50 mts. con Urbano Bentancur. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a ésta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Treinta y Tres, 9 de diciembre de 1993.- Dra. LESLIE FERRAND. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 952,00 10/pub 13913 Mar 02- v Mar 15



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alfredo Enrique García Gallardo solicita la inscripción de la novela titulada "JUEGO DE VILLANOS" y el seudónimo denominado "Sam J. Cospell" de los cuales se declara autor. Montevideo, 15 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 13802 Mar 02- v Mar 15

DELIA MARIA MUSSO RINALDI solicita la inscripción de la obra titulada "VIAJES A TRAVES DEL TIEMPO Y EL ESPACIO", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 23 de febrero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 13430 Feb 28- v Mar 11

Ibis Vázquez López solicita la inscripción de la obra titulada "BRUMAS AZULADAS" de la cual se declara autora. Montevideo, 3 de marzo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 14263 Mar 07- v Mar 18

Juan Antonio Varese Saiz por si y por Tomas Alberto Olivera Chirimini solicitan la inscripción de las siguientes obras: "DE NAUFRAGIOS Y LEYENDAS EN LAS COSTAS DE ROCHA" (Autor Varese) y de la obra denominada "EL CANDOMBE: SUS ORIGENES, SU HISTORIA, SUS PROYECCIONES" (autores Chirimini y Varese), de los cuales se declaran autores según consta ut supra.
Montevideo, 3 de marzo de 1994, Eduardo Muguerza Pereira, Director General

17) $ 324,00 10/pub 14596 Mar 08- v Mar 21

LUIS ALBERTO KURONYA SILVA solicita la inscripción de la obra titulada "SAILING GUIA NAUTICA", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 13404 Feb 25- v Mar 10

Mary Ferreira García solicita la inscripción de la obra titulada "INFORMATICA EN LA ESCUELA PUBLICA" de la cual se declara autora.
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira; Director General.

17) $ 162,00 10/pub 13539 Mar 01- v Mar 14

María Helvecia Sánchez Núñez y Juliana Cabrera Fernández solicitan la inscripción de las obras tituladas "PROPORCIONALIDAD" y "PARALELISMO Y PERPENDICULARIDAD EN EL ESPACIO" de las cuales se declaran autoras. Montevideo, 3 de marzo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 14260 Mar 07- v Mar 18

María Teresa Zapirain solicita la inscripción de la obra titulada "RAZONO - APRENDO Y ME DIVIERTO" de la cual se declara autora.
Montevideo, 8 de febrero de 1994.-
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 13579 Mar 01- v Mar 14

María del Carmen Torrado Santos solicita la inscripción del álbum de letras denominado "MENSAJES II" del cual se declara autora. Montevideo, 3 de febrero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 13975 Mar 03- v Mar 16

PFIZER INC. solicita la inscripción de la obra titulada "MONOGRAFIA DE ZITHROMAX", de la cual se declara propietaria y editora. Montevideo, 24 de febrero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 13824 Mar 02- v Mar 15

RAQUEL ADELA MARTINEZ MARTINEZ solicita la inscripción de las obras tituladas "ESA GOTA DE SANGRE CHARRUA" y "PAGINAS DE MI ROSA", de las cuales se declara autora. Montevideo, 1o. de marzo de 1994. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 13988 Mar 03- v Mar 16

ROSINA VANESSA MORé PINTOS solicita la inscripción de la obra titulada "SOSTENIENDO LA POESIA", de la cual se declaró autora. Montevideo, 18 de febrero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 12908 Feb 24- v Mar 09

SELVA MENDOZA DE F. VELLOSO solicita la inscripción de la obra titulada "OLIVIA" y el seudónimo "ARACHANA" de los cuales se declaró autora. Montevideo, 21 de febrero de 1994. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

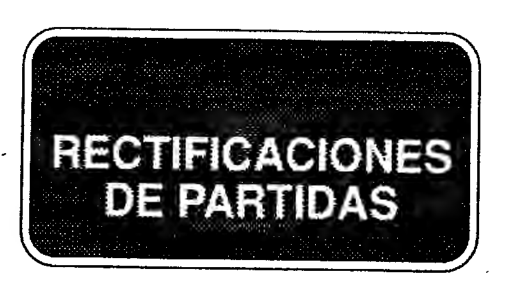
17) $ 243,00 10/pub 13959 Mar 03- v Mar 16

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Nelson Maqueira: "CANCION PARA MI ABUELO" Letra de canción.
Sergio Rega: "CAMINANDO POR EL MUNDO" Canción.
Oscar Bosolasco: "PA QUE LA CANTE JOSE" Canción.
Oscar Rodríguez: "LA RAZON DE NUESTRAS VIDAS", "HACE POCO TIEMPO" Canciones.
Florencio Nápoli y Dalma Sosa: "COMPARSA LUBOLA" Canción.
Yamandú Otero: "A GALICIA", "ESQUINA PORTEÑA" Canciones.
Mauro Fagalde: "CARNAVALITO ALEDRE" (Flauta Dulce) Canción.
José Freire: "LICOR DE UNA NOCHE" Canción.
Emilio López Gelcich: "LLUEVE... LLUEVE"

Canción.
Roy Berocay y Juan Faccini: "EL CONDE DE SAINT GERMAIN" Album Musical
Luis Firpo: "MATAFUEGO" Album Musical.
Cacho Labandera (496 L 16): "CANTO A LA VIDA" Album Musical.
Gustavo Badin y César Badin: "MI CIUDAD A TRAVES DE LA VENTANA" Album Musical.
Alejandro Martínez: "SI 3" Album Musical
Rolando Cieri, Marcelo Castelli, Gustavo Bravetti: "N JOY" Album Musical
Gabriel Brikman: "BRIKMAN", "GATO NEGROI" Albumes musicales
Raúl González: "NUEVAS CARAS" Album Musical
Washington Benavidez, Numa Moraes y Carlos Benavidez: "DE PUNTA Y HACHA" Album Musical
Carlos Cotelo, Hugo Jasa: "PRE PRODUCCION" Album Musical
Diego Moreira y Sergio Canale: "PRIMER QUERER" Album Musical
Gerardo Chimko, Carlos Martínez, Nicolás Ferreira, Umberto Veggia: "ORIGENES" Album Musical
José Galain: "JAMAS CONQUISTADOS" Album de Letras.
Eduardo Amaro y Daniel Amaro: "CUANDO CAIGA OTRA ESTRELLA DEL CIELO" Album Musical
Julio Biurrun: "MUJER PUBLICA Y BLUSANROLL" Album Musical
Antonio Italiano, Julia Moller, José Vidal, Enrique Estrázulas, Mario Núñez, Jorge Malvares, Daniel Díaz Mondino: "EL BOTIJA" Album Musical
Eduardo Fernández: "CLASICO" Album Musical
Eduardo Larbanois, Mario Carrero: "ORIGENES" Album Musical
Jaime Roos, Mauricio Rosencof: "LA MARGARITA" Album Musical
Alfredo Leirós, Daniel Eichtersheirmer, Rossana Bagnasco: "PASIONES OLVIDADAS" Album Musical
Hugo Fattoruso: "ALIENS" Album Musical
Ismael Cardozo: "FUCSIA Y LILA" Album Musical
Cecilia García Tortosa: "DE ALTA" Album Musical
Jorge Ucha, Carlos Villagrán, Fernando Villagrán, Gustavo Rodríguez: "AÑOS PERDIDOS" Album Musical
Jorge Bonaldi, Gustvo Cabrera: "FENIX - COSMOS" Album Musical
Gabriel Peluffo, José Rambao, Gustavo Parodi, Marcelo Lasso: "MARAVIYA" Album Musical
Gladys Lema: "REFLEJOS DE MI SER" Album Musical
Emil Montgomery: "DEE JAY MUSIC" Album Musical
Leo Masliah: "MACEDONIO" Album Musical
Jorge Perrone: "LA CHICA GOMERA" Album Musical
Gerardo Trápani, Carlos Lugli: "LAD" Album Musical
Alejandro Barbot: "PRESAGIOS Y RECUERDOS" Album Musical
Adrian Alvarez: "FLASHES" Album Musical
Yen Berrueta: "DINO ROTTI" Seudónimo
Rodolfo Bier: "RUDY MENTARIO" Seudónimo
Eduardo Méndez, Carlos Morales: "AL CALOR DE LA DANZA (MUJER GUITARRA) Música original para espectáculo.
César García: "PLATERO Y YO" Album coreografías para teatro.
Fernando Calzada: "CIRCO CRIOLLO" Texto para teatro.
Luis Trochón: "LA VERDA QUE SI" Texto para teatro.
Jorge Hirigoyen, Marianella Freccero: "CAZADOR DE SUEÑOS" Texto para teatro
José Berhau: "ODRADEK" Texto para teatro.
Matilde Campiotti, Hugo Gargiulo, Daniel Pereyra: "PLAY STOP AUTOREVERSE" Texto para teatro.
Fernando Condon: "LA DIVINA DELFA" Album musicas originales para teatro.
Marcos Cohen: "CLASES" Texto y música original para teatro.
Sebastián Bednarik: "AMENAZA DE MUERTE" Texto para teatro.
Andrés Waksman: "ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS" Adaptación y coreografía para teatro.
Ignacio Cardozo: "QUIEN NOS QUITA LO BAILADO" Album coreografías para teatro.
Liliana Enciso, Estela Mieres: "EL LENAGUAJE ES UN VIRUS" Texto para teatro.
Leo Masliah: "VENGANZA" Album de cuentos.
Eduardo Fernández: "UNA INVESTIGACION SOBRE EL GUITARRISTA" Libro.
Oscar Rodríguez: "LA CUMBRE DE UN MUNDO PERFECTO" Cuento, "MI VIDA" Album de relatos, "MI FILOSOFIA" Album de poemas, "MI MAYOR CASTIGO" Texto para teatro.
José Noble: "LA BARRA DE LA CUCHILLA GRANDE" Cuento.
Leonardo Anchustegui: "A PUNTO QUIERO" Librero para carnaval 1994.
Hugo Bardallo: "CONTRAFARSA" Coreografía carnaval 1993.
Enrique López: "LLAMARADA COLONIAL" Libretos para carnaval 1994.
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General

17) $ 2.430,00 10/pub 13387 Feb 25- v Mar 10



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno, dictada en autos caratulados "Lopez Pitameglio Mariano José. Rect. de partida de defunción", ficha A/493/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Antonio Pittameglio, en el sentido que donde dice como primer apellido Pittamiglio debe decir Pittameglio. Montevideo, 13 de diciembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50644 Mar 02- v Mar 15

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "RIOS Nilda. Rectificación de Partidas. Fa. 434/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 73 de Nilda RIOS MACIA nacida con fecha 16/09/42 e inscripta con fecha 21/09/42 ante el Oficial del Estado Civil de la 5a. Sección del departamento de Durazno en el sentido que donde dice "RIOS LARRAMENDY Nilda" debe decir "RIOS MACIA Nilda" por así corresponder; y del acta de matrimonio Nº 17 celebrado el día 4/06/29 ante el Oficial del Estado Civil de la 9a. Sección del Departamento de Tacuarembóen el sentido que donde dice "VICTORIA MACIAS" debe decir "VICTORIA MACIA" por así corresponder. Montevideo, 22 de febrero de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50649 Mar 02- v Mar 15

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "LEIVAS ARAUJO, MIRNA RECT. DE PARTIDAS" FICHA: V 8/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de MIRTA SISLEY LEIVAS, Acta Nº 64 de fecha: 23 de octubre de 1946 de la 12º Sección del departamento de Cerro Largo, de la Intendencia Municipal de Cerro Largo; 2) en el Acta de matrimonio de OSCAR NILSON GARCIA y MIRTA SISLEY LEIVAS, Acta Nº 182 de fecha: 6 de octubre de 1966, de la 8º Sección del departamento de Montevideo; 3) de nacimiento de OSCAR MARCELO GARCIA, Acta Nº 2201 de fecha: 5 de abril de 1971, de la 8º sección de Montevideo; 4) de nacimiento de ALVARO NELSON GARCIA, Acta Nº 3407, de fecha: 6 de octubre de 1967, de la 14º Sección del departamento de Montevideo; de nacimiento de LAURA VIRGINIA GARCIA, Acta Nº 2369 de fecha: 26 de noviembre de 1980, de la 5º Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice MIRTA, debe decir MIRNA por así corresponder.
Montevideo, 19 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50749 Mar 08- v Mar 21

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "CORREA SOSA, Mirza Raquel. Rectificación Partida de Nacimiento". Ficha V/582/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Mirza Raquel Correa Sosa; nacida con fecha: 07/04/39, e inscripta con fecha: 13/04/39, ante el Oficial del Estado Civil de la 18º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1226, en el sentido que donde dice: "hija legítima de Manuel Correa...", debe decir: "hija legítima de Catalino Correa...", por así corresponder. Montevideo, 1º de febrero de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50581 Feb 28- v Mar 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados GOMEZ LOPEZ, Norma y otra. Ficha V/559/93. Rectificación de partida, se hace saber a Ud. que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de NORMA GOMEZ LOPEZ realizada el día 12 de marzo de 1940 en la 10a. Sección del departamento de la capital Acta Nº 282 en el sentido que donde dice "hija de Mercedes López, oriental, debía decir, española, b) de nacimiento de RAQUEL GOMEZ LOPEZ realizada el día 14 de junio de 1937 en la 23 Sección del departamento de la capital Acta Nº 117 en el sentido que donde dice "hija de Mercedes López, oriental, debía decir española. A los efectos se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50675 Mar 04- v Mar 17

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados Espindola Luoni Renee Felicita, rectificación de partida, ficha V/498/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RENEE FELICITA ESPINDOLA LUONI, acta Nº 764, extendida el 24 de noviembre de 1967 ante el Oficial de Estado Civil de 18a. sección judicial de Montevideo, en el sentido donde dice Teresita debe decir Felicita y donde dice como apellido materno Lugoni, debe decir Luoni, por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 2 de diciembre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50642 Mar 02- v Mar 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: ABREU Amarante s/ RECTIFICACION DE PARTIDA. (saber que ante este Juzgado se ha presentado Amarante ABREU solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma, en el acta donde dice "el día diez del mes de la fecha (junio de 1948)" debe decir: "18 de noviembre de 1939" por así corresponder. Artigas, 7 de setiembre de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50588 Feb 28- v Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SOSA BARROS, Miriam Lorena. Rectificación de partida" (Ficha B Nº 65/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Miriam Lorena Sosa Barros, estableciéndose que donde dice "BARRIOS", debe decir "BARROS" por ser este el verdadero.- Bella Unión, diciembre 7 de 1993. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50737 Mar 08- v Mar 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "RIBEIRO, Ruben Efraín. Rectificación de Partidas" (Ficha "B" 67/93), se hace saber que se ha intentado la rectificación de las partidas de matrimonio, Acta Nº 58 de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, del año 1985 y Acta de nacimiento Nº 68 de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, del año 1986, en el sentido que donde dice al margen y en el cuerpo del acta "LUNA" debe decir "RIBEIRO" por ser éste el verdadero. Bella Unión, diciembre 16 de 1993. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50738 Mar 08- v Mar 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras: dictada en autos caratulados "Rodríguez Cabrera Ruben Cesar, rectificación de partida, ficha B, Nº 462/981: Se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante (acta 235, año 1943, de la 22a. sección jud. de Montevideo) en el sentido de que donde el inscripto aparece como hijo legítimo de don Laurendo Rodríguez, debe decir hijo legítimo de don Laureano Rodríguez por así corresponder. Las Piedras, octubre 7 de 1981. Graciela V.González López, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50630 Mar 02- v Mar 15

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictado en autos: "PIREZ RIVERA, ANA MARIA Y JORGE ENRIQUE GONZALEZ CASTILLO-RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha B. 800/93, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Ana María Pirez Rivera y Jorge Enrique González Castillo solicitando la rectificación de la partida de matrimonio celebrado el día 3 de junio de 1987, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5ta. Sección del Departamento de Canelones (acta Nº 63), en el sentido que en el texto y en su anotación marginal donde dice: "HUGO ENRIQUE" debe decir "JORGE ENRIQUE" por así corresponder. Las Piedras, 13 de diciembre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50555 Feb 25- v Mar 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4ro. Turno, dictado en autos: "SANABIA JUAN EDUARDO y MARIA CARMEN PEÑA - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha B. 784/93, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Juan Eduardo Sanabia y María Carmen Peña solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo: JUAN MARIA (acaecido en Montevideo el día 21 de octubre de 1979, e inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil, Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo, (acta Nº 1757), en el sentido que donde dice "hijo legítimo de EDUARDO SANABRIA debe decir "HIJO LEGITIMO DE JUAN EDUARDO SANABIA" por así corresponder.
Las Piedras, 3 de diciembre de 1993.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50631 Mar 02- v Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos "MADAMA GRIEGO, Betina Anair. Rectificación de partida, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Betina Anair Madama Griego, en el sentido que donde se expresa el apellido materno y dice "Juana Palmira" deberá decir "Juana Palmira Griego". Pando, 16 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50717 Mar 08- v Mar 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "PEREIRA PATRON, MARY SOLEDAD-RECTIFICACION DE PARTIDA"-Fa. 151/93", se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de Florencio Pereira Cuña, en el sentido que donde dice: "Asimismo se hace constar que se ignora" debe decir: "Asimismo se hace constar que era casado con Mirna Gladys Patrón", por ser lo correcto. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 2 de febrero de 1994. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50716 Mar 08- v Mar 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr./Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Colonia, en autos caratulados: "ARRIOLA GARCIA, MARIA DEL CARMEN - RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha B/337/93) se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de MARIA DEL CARMEN ARRIOLA GARCIAel 09 de Octubre de 1950, de la 7ma. Sección Judicial del departamento de Colonia, inscripta con el No. 373 en el Juzgado de Carmelo el día 10 de octubre de 1950, ya que donde se estableció como sexo el "masculino", debe decir "femenino" y donde dice "María", como nombre de pila de la Madre, debe decir "Juana Concepción". Colonia, 22 de febrero de 1994. Esc. Raúl Rosello, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50668 Mar 03- v Mar 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

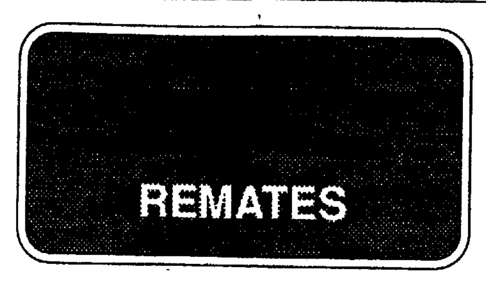
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno se hace saber que en los autos caratulados Acosta Araújo María Delly.- Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. 167/93 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Delly Acosta Araújo en el sentido que donde dice Araújo debe decir TORRES por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Minas, noviembre 11 de 1993. Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50638 Mar 02- v Mar 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de MARIO CAMACHO POSADA en los autos: "CAMACHO POSADA, MARIO. Rectificación de Partida" (FICHA B/99/1987), pues donde dice al margen: "GOYHENECHE" debe decir: "POSADA", por así corresponder.
Salto, 29 de julio de 1987.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50617 Mar 01- v Mar 14



REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE TERCER TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Tercer Turno,ductada en los autcs caratulados CASCO SILVA,Luis y otros c/UVERAL S.A. (GEMO URUGUAYA),Juicio Ejecutivo,Fa.212/93,se hace saber que desde el próximo 14 de Marzo y siguientes,desde las 9 horas,en el local de Avda.Sayago Nº 1385,el Rematador Rafael L. Ladaga, Matr.Nº 1351, R.U.C. Nº210354410016, sacará a la venta en remate público,al mejor postor,los bienes y vehículos embargados de fojas 106 a 315 inclusive. A) BIENES MUEBLES: Secciones de; Ingenieria; Compresores; Soldadura; Pintura; Pintura; Montaje; Mecánica; Stock; Mantenimiento; Almacenes; Suministros; Vestuarios; Alineados; Chapa; Carpinteria; Depósito de inflamables; Repuestos; Herramientas; Materiales; Cafetería; Oficinas; Servicio médico, etc. B) VEHICULOS: Automóvil CHEVROLET Monza 1991 diesel,padrón Nº 384.846, matrícula Nº 879.134 ambos de Montevideo, motor Nº 384 846/24;Tractor Agrale Motor Nº 117752020; Elevador Hister diesel,2.500 kgs. Nº serie G3Y1549L, Mod.H55A, Nº de motor LD8831B3560390; Elevador Yale diesel 2.000 kgs., motor Nº 3712240U, Mod. D51AT3083X, motor Perking Nº 4203 4 cilindros; Elevador Caterpillar diesel 7.000 kgs. Mod. U160, Serie 17V00878, Motor 137 HP Nº 90N40005; Elevador Yale eléctrico 3.000 kgs. Mod.K51SAT80/83, motor Serie Nº NK0136.SE PREVIENE: 1º) Que el o los mejores postores deberán consignar el 20% de sus ofertas en efectivo y moneda Nacional en momento de serle aceptada la misma como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 13,40%,mas el Impuesto a las ventas forzadas 2%,total 15,40%. 2º) Que serán de cargo del demandado la comisión e impestos del Rematador o sea el 2,76% del precio resultante.3º)Serán de cargo de los compradores el desmantelamiento,carga y descarga de los bienes adquiridos y el riesgo de los mismos.4º)Las patentes y/o multas de los vehículos a subastarse como el título de propiedad de los mismos serán de cargo de los compradores.5) Se otorga un plazo desde el 11 de Abril hasta el 30 de Abril inclusive,excluyendo los dias domingos para el pago del saldo de precio y retiro de los bienes y vehículos adquiridos.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo,28 de Febrero de 1994.-Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

20) $ 544,00 4/pub 14298 Mar 07- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

GUSTAVO D. IOCCO
REMATADOR
MAT. 1716

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO PAN DE AZUCAR C/ DE MATTOS FREIRE, EDUARDO - JUICIO EJECUTIVO - B/106/84" se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 14 hs. en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio deL martillero GUSTAVO IOCCO, matrícula No. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de $542,70(2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras en la 22a. sección judicial de Montevideo, Paraje Cerrito de la Victoria, empadronada con el No. 117.554 y según plano del Agr. Manuel E. Avilés de 17 de junio de 1925 inscripto el mismo día en la Dirección de Topografía, donde se señala con el No. 1, tiene un área de 156 mts 96 dm, con 7 mts 52 cm de frente al NO a la Avda General San Martín, No. de puerta 3960 y 3964, distando el punto medio de dicho frente 23 mts 76 cm de la esquina con la calle León Pérez, 20 mts 60 al N limitrofe con J. G. Abeleira, 7 mts 28 cm al E de frente a la calle Francisco Romero, puertas de entrada señaladas con los Nos 3963 y 22 mts 52 cm al S con solares 2 y 4 del mismo plano.- SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de Compra del Rematador e Impuestos,- o sea - el 3.99% del precio del remate. 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e Impuestos - o sea - el 1.33% del precio del remate.4o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 1994.-

Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 816,00 5/pub 14202 Mar 04- v Mar 10

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos: "RIARCO S.A. c/RIVAS PARAFITA ROBERTO" - Ejecución de Prenda - (123/93), el próximo 17 de Marzo de 1994, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Automóvil FIAT, modelo 148 Rural, matrícula 248.768, padrón 342.685, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Marzo de 1994.

Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA

20) $ 204,00 3/pub 14305 Mar 07- v Mar 09

QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos: "BARTFELD AMERICO c/ALCIDES PEDRO GUTIERREZ" - Juicio Ejecutivo - (A 170/87), el próximo 17 de Marzo de 1994, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN sin base y al mejor postor: 1 Moto GILERA, matrícula Nº 56.129, padrón Nº 17.220; 1 Moto NCU, matrícula Nº84.772, padrón Nº86.864; 1 Moto NCU matrícula Nº 5653, padrón Nº 2592; 1 Moto GILERA matrícula Nº 4428, padrón Nº 3536, embargadas en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Marzo de 1994. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 204,00 3/pub 14306 Mar 07- v Mar 09

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos: "HELANDER CAPALBO NILS c/PEREZ DE CASTELLI ROBERTO" - Juicio Ejecutivo - (834/91), se hace saber que el próximo 12 de Abril de 1994, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 253.646.-, del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y sus mejoras ubicada en el paraje de "ZAMORA", 3a. Sec. Jud. del Depto. de Tacuarembó, empadronada con el Nº 7.243, antes en mayor área con el Nº 561, compuesta de una Sup. de 543 Hectáreas, 5.000 mts. señalada con el Nº "5" en el plano del Agrimensor Ildefonso Esteves del 5/2/45, inscripto el 9/2/45 en la Oficina Deptal. de Catastro de Tacuarembó con el Nº 19. Dicha fracción según surge del testimonio notarial en virtud del cual esta Oficina Actuaria ha practicado el estudio de títulos pertinente (Art. 386.3 del C.G.P.), se deslinda en conjunto con la fracción Nº 4 del plano mencionado, por estar unidas así, de la siguiente manera: Por el N.E. la Laguna de las Veras; por el S.E. 3.788 mts. con la fracción "6"; por el S.O. línea quebrada de dos rectas sin acotar en el plano, que dan frente a un Cno. Vecinal por medio con la fracción "2" de Eulogio Presa y con la fracción "1" de Ana P. de Morales y al N.O. 4.480 mts. 50 cms. con la fracción "3" de Elodina P. de Morales. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que surge contrato de arrendamiento inscripto. 5) Que no se tuvo a la vista el título original, el que se encuentra depositado en el B.R.O.U. (Suc. Tacuarembó). 6) Que no se tuvieron a la vista los antecedentes dominiales, Certificado de Resultancias de autos de la Sucesión del causante Teodoro Pérez Perdomo y primera copia de la escritura de compraventa por la que el nombrado adquirió el inmueble de los señores Elio y Ecildo Presa el 15/5/47. 7) Que el testimonio notarial mencionado en este edicto, se encuentra de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevi-

deo, 28 de Enero de 1994.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA
20) $ 816,00 5/pub 13977 Mar 03- v Mar 09

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.-Por disposicion del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos, "PEREZ ASTEGGIANTE, ALVARO GERARDO c/ EDUARDO GALVAN GARCIA y CLERIS CURBELO" - Ejecucion Hipotecaria - Ficha No.15/62/93, se hace saber al público que el dia 17 de Marzo de 1994 a partir de las 16 y 30 horas y en Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573-ruc-080000270014,asistido de la Sra.Alguacil de esta Oficina,a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien,inmueble ubicado en la Novena Seccion Judicial de Montevideo, empadronado con el No.189.762 con frente a la calle Luis Moro No. 4608 y que consta de una superficie de 630 mts.24 d.,inscripto en la Direccion General del Catastro con el No.31.031 el 18/8/55,segun plano del Agr.Ulises Marquez Martorelli.-SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador o sea el 5.99 %,sobre la venta.-III)Que la demandada abonará una comision del 1.22 % con IVA,sobre el precio martillado.-IV)Del antecedente dominial del año 1959,no se agregó documentacion alguna y del año 1965 se agregó fotocopia autenticada, surgiendo ambas inscripciones del certificado registral correspondiente.-V)No se agregó documentacion respecto de las construciones.-VI)No-se sabe si existen deudas por las construciones.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo-Marzo 4 de 1994.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
20) $ 510,00 5/pub 14394 Mar 08- v Mar 14

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos: "BANCO PAN DE AZUCAR c/BOLSAS PLASTICAS S.A." - Ejecución Prendaria - (B 31/86), el próximo 17 de Marzo de 1994, desde las 15 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Impresoras de huecograbado para film de polietileno, Extruder de film de polietileno BRAMPTOM y Rectificadora de cilindros ACIGRAF, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Marzo de 1994.
Dra. Estela Indart, ACTUARIA ADJUNTA
20) $ 204,00 3/pub 14307 Mar 07- v Mar 09

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17mo. Turno, dictada en autos caratulados:"Banco Pan de Azúcar c/MARTINEZ JOSE SILVERIO Y OTROS" Intimación" Ficha 17/196/92, se hace saber que el día 23 de marzo del corriente a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala No. 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula No. 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con edificio, sito en la 7ma. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el No. 31.797, el que según título tiene una superficie de 1020m 52dm, y según plano del Agr. Ariel M. Barceló de fecha noviembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13/11/73 con el No. 73.153, consta de una superficie de 1.031m 50dm, y se deslinda así: 8m 65cm al N de frente a la calle Isla Gorriti, estando señalada las puertas del edificio con los Nos. 2014 y 2016, entre las calles Defensa y Martín C. Martínez, distando su extremo más próximo 25m 51cm de la ochava formada con la primera de las nombradas; 60m 95cm al E, lindando con el padrón 94.489, 25m 5cm al S lindando con padrones 31.713, 31.712 y 93.755 y al O tres tramos de recta que miden: 15m 15cm, Om 14cm y 47m 16cm, con orientaciones SO a NE la primera y la tercera y de O a E la segunda, lindando con padrones 19.050, 19.048, 19.049. 19.046, 19.047, 19.045 y 174.483. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como tambien la comisión e impuestos del Rematador o sea el 3.99% y el impuesto a las ejecuciones forzosas, 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.41%. IV) Que existe inscripción de contrato de arrendamiento, constituído con posterioridad a la fecha del gravamen hipotecario, con plazo vigente. V) Respecto de las construcciones no existen agregados permiso, ni habilitación municipal. VI) Que el inmueble se encuentra ocupado. VII) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 1 de marzo de 1994.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto
20) $ 748,00 5/pub 14160 Mar 04- v Mar 10

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos:"ACFOR S.A. c/AGUSTONI JULIA MAGALI" - Intimación - (332/91), se hace saber que el próximo 11 de Abril de 1994, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN,asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Solares baldíos sitos en la 17a Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Progreso, padrón Nº 3.357 en mayor área, señalados con los Nº 1 al 9 inclusive de la manzana Nº 18 en el plano del Agrim. Fructuoso J. Netto de noviembre de 1953,inscripto en la D.G. de Catastro de Canelones con el Nº 1.473 el 12/1/1955 con una superficie en conjunto de 3.293 mc. 75 dmc. con 106 mts. 47 cms. de frente al Norte a la calle Nº 8 y 26 mts. 47 cms. también de frente al Oeste por ser esquina a la calle Nº 27. II) Solares baldíos sitos en la 17a Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Progreso, padrón Nº 3.357 en mayor área, señalados con el Nº 12 al 20 inclusive de la manzana Nº 18 en el plano que antecede, con una superficie en conjunto de 3.413 mc. 75 dmc. con 110 mts. 47 cms. al Sur de frente a la calle Nº 9 y 26 mts. 47 cms. de frente por ser esquina al Oeste a la calle Nº 27. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 3.99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de los bienes. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de Marzo de 1994. Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario Adscripto.
20) $ 680,00 5/pub 14561 Mar 08- v Mar 14

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18 Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/IMPORT DIESEL S.R.L- Ejecución de Hipoteca" Ficha 18/282/92, se hace saber que el día 23 de marzo del corriente a las 15 y 30 horas, en el local de la A.N.R.C, Zabala No. 1328 se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez matrícula No. 1563, RUC 211283440013, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, padrón individual 153.911/001, que forma parte integrante del edificio ubicado en la 8va. Sección Judicial de Montevideo, incorporado al régimen de propiedad horizontal de acuerdo con la Ley 14.261, que según plano del Agr. Rodolfo Nuñez Canessi de octubre de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 87.237, el 25/10/78, se ubica en planta baja a cota vertical más 20 cm y tiene una superficie de 77m 28 dm. El edificio de referencia fue levantado sobre un solar de terreno ubicado en la 8va. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matríz 153.911, el que según plano ya aludido consta de una superficie de 95 m 35 dm y según títulos 92m 8.070cm con 8m 24 cm de frente al NO a la calle San Fruxtuoso y 11 m 89cm tambien de frente al NO a la calle Zapicán, por donde la puerta de entrada al edificio está señalada con el No. 2599.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II)-Que será de cargo del comprador, los gastos de escrituración, así como tambien la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.99% y el impuesto a las ejecuciones forzosas, 2% . III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.41%. IV) Que el inmueble se encuentra ocupado. V) Se desconoce la existencia del seguro de incendio del edificio. V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuario del Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 28 de febrero de 1994. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
20) $ 680,00 5/pub 14158 Mar 04- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 2º Turno se hace saber que en autos "D'ANGELO D'ANGELO, Rosa Blanca" Herencia Yacente, ficha S/497/91 el próximo 17 de Marzo de 1994 a las 14 horas y 30' en el local sede de la A.N.R.C.I. sito en Zabala 1328 de Montevideo,se procederá por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula 3738 y RUC. 210.932.800.017, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado,a la subasta con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea

$ 16.525.oo (DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE Y CINCO) y al mejor postor del siguiente bien:terreno con construcciones sito en la 19a.Sección Judicial de Montevideo,padrón Nº18.021 zona urbana que según plano del Ag. L.Rodolfo Gepp inscripto en la DGC.con el Nº 23.967 el 25/5/51 tiene una superficie de 54 m2. con 6 mts.de frente a la calle La Paz-Sur- por mts. 9 de fondo lindando al Este con Pad. Nº18.020 y lindando al Norte con el 18.026 y al Oeste con el 18.022,señalandose su puerta de entrada sobre la calle La Paz con el Nº1909.SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en el acto el 30% de su oferta al serle aceptada la misma. 2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados,el Impuesto previsto en la Ley 16.320 y todos los que la Ley ponga de su cargo. 3º) Que serán de cargo del comprador y deberá abonar en el momento de serle aceptada su oferta la Comisión e Impuestos del rematador o sea el 4.06% más el impuesto previsto por Ley Nº16.320 del 2% o sea 6.06%. 4º)Que de la información del Registrode Arrendamientos y Desalojo, no surge la existencia de contrato de Arrendamiento.5º)Que serán de cargo del demandado o del expediente,los gastos que origine la subasta,así como la comisión e impuesto o sea el 1.33% 6º)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado,Uruguay Nº1030 Piso 6º.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones,Montevideo, Febrero 22 de 1994. ESC. OROSMAN GIANERO ADTUARIO ADJUNTO.

20) $ 714,00 5/pub 14333 Mar 07- v Mar 11

DE DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL ORELLANO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO

EDICTO.-Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO,dictada en los autos caratulados: "GARCIA ROMERO. ROSALIA, LUCIANA, PABLO F., MARTA, Ma. VICTORIA, Ma. CRISTINA. SUCESION PARTICION. INV.SOL. FICHA A 256/90", se hace saber que el día 17 de marzo de 1994, hora 15, en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de Tasación, el siguiente bien inmueble: Unidad 007, Padrón 190.305/007, que se ubica en la 17º Sec. Judicial de Montevideo, y según plano del Agr. Guillermo H. Mateos de enero/969, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el Nº 63.920 el 15/7/70, fue cotejado el 3/7/70 y se ubica en P.B. a cota más 2 mts. 05 cms. y en P.A. más 4 mts. 93 cms. Superficie en P.B. 38 mts. 74 cms. Baño 007: 2 mts. 9 dms., Area Total en P.B. 40 mts. 83 dms. Area en P.A. 46 mts. 11cms. , Area Total en dos plantas:86 mts. 94 dms. Le corresponde uso exclusivo de Patio K. y Azotea T.dos. Es parte del edificio construído en solar terreno, con una superficie de 638 mts. 69 dms. , el que según el plano citado da frente al S.E. en 25 mts. 40 cms. a la Avda. Serratosa (hoy Avda. José Pedro Varela Nº 4115) BASE$ 42.118.67.-

SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y en moneda nacional, en el acto de serle aceptada. 2)Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo, la Comisión del Rematador más impuestos(incluye Ventas Forzadas,etc.) 5.99% del precio del Remate, en el acto y efectivo.- 3)Que será de cargo de las partes la Comisión de Venta del Rematador más impuestos 1.33%.- 4)Que no surge la inscripción del Reglamento de Copropiedad en el Registro de Hipotecas y que se desconoce la situación actual de las obras y frente al Banco de Previsión Social.-5)Que la titulación y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Mercedes Nº 953. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones, Montevideo 2 de marzo de 1994.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

20) $ 748,00 5/pub 14211 Mar 04- v Mar 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos: "HASKEL, RUBEN c/HUGO SILVERA". Juic. Ejec. (1549/82) el próximo 17 de Marzo de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: lavadora "G.E."; TV. Phillips color 20"; 2 mesas para TV; ante p/TV.; radiograbador JVC; 2 estufas cuarzo James; 1 mesa ratona y 1 TV. Phillips blanco y negro embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 02 de Marzo de 1994.

Dra. Ema Pazos, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 204,00 3/pub 14304 Mar 07- v Mar 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO

ADHEMAR ONESTI

REMATADOR

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en los autos BANCO PAN DE AZUCAR c/ FRIGORIFICO DE VRIES S.A. Intimación y reconocimiento de firma, Ficha A/185/1992.- Se hace saber que el día 22 de marzo de 1994 a las 14.00 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Tercer Turno, sito en calle Ituzaingó esquina Wilson Ferreira Aldunate.- El Rematador Adhemar Onesti Matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por la Señora Alguacil, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien mueble:Una camioneta marca FIAT rural, Modelo DUNA, empadronada con el No.132.468 matriculada con el No. AG-32080.- El mejor postor deberá de consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, en el acto en efectivo en moneda nacional.- Que será de su cargo la comisión e impuestos del rematador o sea 18.88% como así también, que será cargo del expediente la comisión e IVA del rematador o sea el 2.44%.- Que los antecedentes se encuentra en el Juzgado Letrado de Pando de Tercer Turno. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Pando, Febrero 3 de 1994.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 340,00 5/pub 14033 Mar 03- v Mar 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO:Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO REPUBLICA O.DEL URUGUAY C/A SOSA FERREIRA, WALTER D.INTIMACION.Fa. 154/90",se hace saber que el día 11 de abril del corriente año a las 15 horas,en las puertas del Juzgado,Justino Muniz 632,se rematará a cargo del Martillero ROMULO J. BONAVOGLIA R.U.C.030020510014,al mejor postor,el inmueble rural Padrón Nº 11.289,con una superficie de 161 hás.1730 mts. situado en la 7a.Sección Judicial de Cerro Largo,cuyos títulos se encuentran en la Caja Fuerte del Juzgado, debiéndo el mejor postor consignar el 30% (treinta por ciento) de su oferta al ser aceptada la misma, más comisión del Rematador e I.V.A.-Los interesados deberán estar a lo que resulta de los informes de la Oficina Actuaria,de los certificados de los Registros Público, y de lo que de ellos surge.- Melo, dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

20) $ 306,00 5/pub 14411 Mar 08- v Mar 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "IBARRA CHAVEZ, Gladys Esther y otros - PARTICION - F/A 324/992"; se hace saber que el día 23 de marzo próximo a las 15 horas, en el local de calle Herrera No.566 de esta ciudad el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No.1062, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Solar con las construcciones y demás mejoras que contiene sito en la Primera Sección Judicial de Florida, barrio O-Uno, Manzana No. 199, Padrón No.3289, señalado con el No.15 en el Plano respectivo y compuesto de una superficie de 283 m2. 47 dm2.- BASE: $U 42.933,33.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 6,99% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, febrero 22 de 1994.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.

20) $ 544,00 5/pub 13946 Mar 03- v Mar 09

MALDONADO

UZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

EDI( )- Por disposición del Señor Juez Letrado Primera Instancia de Octavo Turno de Mald(ıdo, dictada en resolución No. 1362 de 20 de ctubre de 199 3 en autos caratulados "Inte ncia Municipal de Maldonado c/Padrón No. 4)" Juicio Ejecutivo-Ficha-No 1369/88, se ha saber al público que el próximo 18 de Marz ; 1994, desde las 15 horas, en el Hall de esta S ;, sita en calle 18 de Julio ,esquina 25 de Mayo esta ciudad, se procederá a la venta en públi(ıbasta, sobre las dos terceras partes de su ta ión, la cual es de $33.106.-(Base $22.( )).-, por intermedio del martillero ADRI N PEREIRA ARIAS,Mla 1105, RUC 1000(60017, asistido por Alguacil y Actuaria de és Juzgado,del siguientebien: Padrón No. 4560, la Manzana No. 419, Primera Sección Judici de Maldonado,dando su frente a calle Sucre ı Barrio Reserva del Este,-del Plano del Agr. ıaga Nouge, inscripto en Febrero de 1954, ıntando con un área de 753 M2 -17 Dmts. ;E PREVIENE 1) Que el mejor postor deber onsignar en el acto de serle aceptada su oferta 20 % de la misma, en moneda nacional o con ıeque certificado.-2)Que será de cargo del ad. ırente la comisión de remate e impuestos, o a el 3,99 %,más el impuesto municipal del 3% nás el 2% de venta forzada, Ley 16320,lo que tol liza un 8,99% más sobre lo ofertado.-3) Que se án de cargo del adquirente los gastos y honora. ıos de la escrituración y demás tributos que gravan esta operación, incluso municipales.- 4) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos correspondientes, o sea el 1,33%. Y a los efectos legales se realizan las presen. s publicaciones.- Maldonado, 17 de Febrero de 1994.- Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.

20) $ 510,00 5/pub 14556 Mar 08- v Mar 14

Ruby Acosta
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "RIVERO DE LEON Julio María C/CORBO Mirta Aurora; DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL; Ficha 89/90." Se hace saber que el próximo 18 de marzo de 1994 a las 16,30' horas en las puertas de esta sede sito en calle 25 de mayo y 18 de Julio de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero Ruby Acosta Mat.3700 RUC 100080270014, asistido por el S Actuario y la Sra. Alguacil del Juzgado, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea U$S 1( )00, de los derechos de promitente comprador el siguiente bien inmueble; Padrón 6866 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, Bº Fossemale, según Plano del Agr. José Pedro Plada inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 24/10/61 con el Nº 2632, se individualiza como solar 6 de la Manzana "E", posee un área Mts.2 396,46. Se Previene Que: a) El precio de la promesa se encuentra totalmente integrado y el inmueble se encuentra ocupado. b) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, más comisión del rematador e impuestos que gravan los remates, o sea el 8,99% del precio del remate.c)Seran de cargo del comprador los gastos de escrituración y demas impuestos que por Ley corespondan. d) Seran de cargo del expediente la comision de venta del rematador, ó sea el 1,33% del precio del remate. e) Que la promesa se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria. f) Las construcciones existentes en el inmueble se encuentran sin regularizar. A los efectos legales se expide el presente. Maldonado 2 de marzo 1994.-
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO

20) $ 510,00 5/pub 14562 Mar 08- v Mar 14

W. Pimienta
Remate Judicial

E.D.I.C.T.O:
Por disposición de la Sra. Juez letrada de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos ESTUDIO PEREZ MONTERO C/ JUCANE S.A., "EJECUCION DE HIPOTECA", FICHA 260/85, por auto 384 del 2/2/87 y 1228 del 13/10/93, se hace saber que el proximo 18 de Marzo de 1994 a las 15 horas,ante la sede judicial, sito en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, se procederá por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, Matr. 2209, RUC. 100021990014, a la ejecución del bién hipotecado en estos autos, en pública subasta y en un mismo acto, conjuntamente con los derechos de promitente comprador del mismo bién, que por decreto 5413 del 18/11/87, fué dispuesto en los autos ESTUDIO PEREZ MONTERO C/ GIANINI, GIANA, "JUCIO EJECUTIVO", FICHA 457/86, siendo el bién a subastarse la unidad padrón individual 343/209, que según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Carlos Rodriguez de Octubre de 1980, se ubica en el piso 2 a cota vertical más 5 ms., 40 cms., y consta de una superficie de 38 ms2., 6 dsm2., y le corresponde uso exclusivo de terraza "W2" y cochera, en el Edificio "España", el que forma parte, el que se ubica en el padrón matriz 343 de la 1a. sección judicial del Dpto. de Maldonado(Punta del Este), con frente al O. a calle 10,y frente al N. a calle 9 por ser esquina.- Se previene: a). Que el remate se realiza sin base, al mejor postor y en Dolares U.S.A.; b). Que el bién se vende libre de deuda de gastos comunes; c). Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, tributos y todo otro gravamen que la ley imponga; d). Que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de adjudicarle el bién, y el 8,99% por concepto de comisión e impuestos que gravan los remates; e). Que los antecedentes del bién surgen del expte de autos.-
Maldonado 28 de febrero de 1994. - Esc. Nelson Richart, Actuario.

20) $ 612,00 5/pub 14563 Mar 08- v Mar 14

Ruby Acosta
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos "BOLUMBURO ZAQUEIRE Fernando Isidro C/FRADOR S.A.; Ejecución de Prenda; Ficha 1450/88" se hace saber que el próximo 18 de marzo de 1994 a las 18.00 horas en Bulevar Artugas casi Avda. Aiguá por intermedio del martillero Ruby Acosta, mat.3700, RUC. 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, sobre la base de las 2/3 partes de su Tasación siendo ésta de $U 7.840; el siguiente bien; Vehículo tipo camioneta, marca Citroen, modelo AKR del año 1986, Matrícula B 1.2132,motor Nº 0620522580. Se previene Que: a) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; más comisión e impuestos, Municipales y Nacionales que la Ley pone a su cargo, ó sea el 17,2% del precio del remate. b) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más i.v.a.; ó sea el 2,44% del precio del remate. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado 3 de marzo de 1994.- Esc. Nelson Richart, Actuario.

20) $ 204,00 3/pub 14564 Mar 08- v Mar 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictado en autos: "MIGUEL ARCANGEL SAUCO CORREA C/ HUGO JESUS SAUCO CORREA Y OTRA.- Rescisión de compromiso de permuta.- Fa. 792/1988", se hace saber que en puertas de este Juzgado, sito en 18 de Julio 360, el día 24 de marzo de 1994 a la hora 16.00 el rematador Arturo Bartesaghi Arribillaga, Matrícula 1025, RUC 180012670019, sacará a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de su tasación que surge de la Cédula Catastral agregada en autos a fs. 34, el siguiente bien: la mitad indivisa del padrón rural Nº 9503 de la 12a. S.J. de Soriano, en mayor área (lote "TRES" del Padrón 4957), que según plano del Agr. Mario Bellini de octubre de 1984, inscripto con el Nº 6235 el 23/10/1984 en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, tiene una superficie de 5 hectáreas 1652ms. y se deslinda así: con frente al Oeste en 120ms. a Camino Vecinal por medio con Padrón 5251; 438ms. 20 cm. al Nornoreste con fracción dos del plano; 120ms. al Sureste con padrón 4956; y 422ms. 30cms. al Sursuroeste con padrón 2044.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador, impuesto 2% Ley 16320, art. 391 y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora e IVA y demás gastos que por ley les correspondan.- Que se encuentra agregado en autos la 1a. Copia de una escritura de partición y plano de mensura, no estando agregados los demás antecedentes dominiales A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 22 de febrero de 1994.- Se autorizan cinco publicaciones.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

20) $ 578,00 5/pub 14433 Mar 08- v Mar 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "SOLEDAD ELENA ISABEL CURTI AGUIAR C/ RAMON JACINTO BERON.- Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal.- Fa. 723/1989", se hace saber que en puertas de este Juzgado, sito en 18 de Julio 360, el día 18 de marzo de 1994 a la hora 15.oo El Sr. Rematador EDGARDO CARBAJAL, Matrícula 2114, RUC 180009570017 sacará a la venta en pública subasta y con la base de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones que obran a fs. 28 de autos los siguientes bienès: a) motociclo marca CALIFFO K año 1982, Matrícula Nº9.174, motor Nº 81 GL 07604, funcionando; b) una Fracción de Terreno y mejoras, ubicada en la Planta Urbana de la ciudad de Mercedes, 1a. S. J. de Soriano manzana catastral Nº 472, empadronada con el Nº 8569, el que segun título y plano del Agr. Carlos Magano inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1753 el 27 de mayo de 1968 es el sola número "TRES" y se compone de una superficie de 228 metros 28 decímetros cuadrados que se deslinda así: 12m 70cm al Este de frente a Avenida de acceso al Puente sobre el Río Negro entre las calles Ferrería y Sanchez,

con puerta de acceso Nº 426; 17ms. 65 cms. al Sur con lote cuatro 12ms. 71cms. al Oeste con padrón Nº7379 y 18ms. 30cms. al Norte con lote Dos, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: a) que el mejor postor del Inmueble deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; Que en la Sede se encuentra depositado, a disposición de los interesados, una copia de escritura de compraventa del inmueble del año 1981 y otra del año 1989, no encontrándose depositado los títulos antecedentes ni el expediente municipal, si fotocopia del plano de mensura; b) con relación al vehículo el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; c) que será de cargo del o los compradores la comisión del rematador, IVA, el 2% impuesto a las ventas forzadas y demás gastos que por ley les correspondan, siendo de cargo del expediente la comisión del rematador y demás gastos que por ley le corresponda.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 27 de febrero de 1994.- Se autorizan 5 publicaciones.-
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
20) $ 714,00 5/pub 14434 Mar 08- v Mar 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

-EDICTO-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos "DA SILVA MARQUEZ, Benjamín y otra c/a Jorge Lagarmilla Pérez y otra- Juicio Ejecutivo", Ficha A. 55/1984, se hace saber que el día 16 de Marzo de 1994, a la hora 10, en el local de 18 de Julio esq. Luis Batlle, en esta ciudad, por intermedio del Rematador Sr. Juan Carlos Menéndez, Mat.1026, RUC. 190.007.240.017, asistido por la Sra. Actuaria y el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los derechos hereditarios, equivalentes a 1/5 parte que le corresponden al Sr. Jorge Lagarmilla, en los siguientes inmuebles rurales y sus mejoras, ubicados todos en la 2a. sección judicial de Tacuarembó, a saber: Padrón 10482, compuesto de 799 hás, 8300 mts2, base $5.069.93.- Padrón 10483, compuesto de 329 hás, 8900 mts2, base $3.369.08.- Padrón 10484, compuesto de 252 hás, 1312 mts2, base $1.953.35.- Padrón 10485, compuesto de 93 hás, 4614 mts2, base $1.283,60.- Padrón 10486, compuesto de 183 hás, 4926 mts2, base $1.938.53.- Padrón 10487, compuesto de 104 hás, 5455 mts", base $589.05.- Padrón 10488, compuesto de 239 hás, 2945 mts2, base $1.601.10.- Padrón 10489, compuesto de 4632 mts2, base $2.773; Padrón 290, compuesto de 249 hás, 5.000 mts2, base $2.460.14.- Padrón 306, compuesto de 212 hás, 4314 mts2, base $1.729.59.- Padrón 3039, compuesto de 291 hás, 2582 mts2, base $3.333.44.- Y, Padrón 4540, compuesto de 2.271 mts2, base $3.15.- Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% en el acto de serle aceptada su oferta; 2o)-que los gastos de escritura, comisión del rematador e IVA, así como el impuesto del 2% creado por el art.391 de la ley 16.320, serán por cuenta del comprador; y, 3o)-que los títulos de los inmuebles a subastarse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados.-
Tacuarembó, 11 de Febrero de 1994.-
Dra. Danila Luque
Act.Adjunta.-
20) $ 816,00 6/pub 14074 Mar 04- v Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "BANCO REPUBLICA C/ BIBIANO ROMERO POSSAMAY. EJECUCION DE HIPOTECA" (F.A/9/90), se hace saber que el día 16 de marzo de 1994, a la hora 14 y asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, el Rematador Héctor Aizpún Apolo, Mat.4298 RUC 190090630019, procederá a rematar en la puerta del Juzgado, sito en 18 de julio 389 de esta ciudad: Inmueble ubicado en la 10a. Sección Judicial de Tacuarembó, empadronado con el No. 2759, manzana No.25 según plano del Agrimensor Miguel B. López Alfonso, con frente a la Calle Baltasar Brum entre Gualberto Etcheverry y Gutierrez Ruiz. Se Previene: Que la subasta se realizará al mejor postor, el que deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, advirtiéndose que si no se efectuara tal consignación, se prescindirá de aquella y se continuará el remate. Los gastos y honorarios de la escritura e impuestos municipales serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que la adquirente fuera la Institución acreedora, en cuyo caso los honorarios y demás cargas serán del ejecutado.- El remate se realizará en Dólares Americanos.-
Paso de los Toros, 23 de febrero de 1994.-
Esc. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA
20) $ 265,20 3/pub 14300 Mar 07- v Mar 09

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PANAIRE S.R.L.

Contrato: 25/11/1993.
Inscripción: Nº 63 Fº 114 Lº 2 de contratos legajo 48/94.-
Socios: RAFAEL VALERIO MARTINEZ 50 cuotas (administrador conjuntamente con Bartolo Mirenda) SHIRLEY MABEL RODINO OTTO 50 cuotas.
Capital: $ 3.000, 100 cuotas $ 30.
Objeto: Compraventa, mantenimiento aire acondicionado, otros.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 10/pub 13721 Mar 01- v Mar 14



MINISTERIO DE INDUST A Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE L ?RO-PIEDAD INDUSTRIAl

Acta Nº 268.092. Montevideo, 4 FEB. 94, con esta fecha A. SCIARRA POR MAF S AND SPENCER PLC, solicito la ma "ST. MICHAEL", de la clase Int. 2, 3, 5, 8 11, 14, 16, 18, 20, 21, 24 al 33. Publíquese z días consecutivos. La Dirección.
23) $ 486,00 10/pub 12113 Feb 25 Mar 10

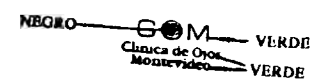
ACTA Nº 268.119. Montevideo, feb ro 8 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL LCON por Philips Electronics N.V. (The Ne rlands) solicita marca: "PHILIPS INVEN': FOR YOU". Reivindicando prioridad de Ber ux Acta Nº 801.672 con fecha 11/8/94. Clase: 9 y 11 s/d. Publíquese diez días consecutivo A DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 12238 Feb 24 1ar 09

Acta 268.186. 10 FEB. 1994. ROD O PILAS POR FRIGORIFICO BUENC IRES S.A.I.C.A.I. y F. (ARGENTINA). S ICITA MARCA:



CLASE 29.
23) $ 648,00 10/pub 13020 Feb 28 Mar 11

ACTA Nº 268306. Febrero 17, 1994. (RMEL S.A. (UY) solicita marca:



clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 13157 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268273. Montevideo; 16 de febrero de 1994 con esta fecha RUBEN DANIEL NATURALISTA SORIA solicito la marca:



de la clase 3, 29, 42 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13186 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268330. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "MASSANO". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13190 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268331. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ILIT S.A. (Uruguay) solicita marca: "BUCHANAN". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13191 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268332. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay) solicita marca: "PROMAG". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13192 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268333. Montevideo, 18 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BOND RELACIONES PUBLICAS Sociedad en Comandita (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 35, 38, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13193 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268334. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "KAMMET". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13194 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268335. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA; por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "SEDANCE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13195 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268336. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "KEENEA". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13196 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268337. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "ZORZE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13197 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268338. Montevideo, febrero 18 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA, por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita marca: "BAYROPOL". Clase: Int. 1 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13198 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268361. Montevideo, 21 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA; por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca: "PALMOLIVE ESSENTIAL". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13199 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268362. Montevideo, 21 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por URUFARMA S.A. (Uruguay) solicita marca: "GYNELEA". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13200 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268363. Montevideo, 21 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos) solicita marca: "FRUITOPIA". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13201 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268347. Febrero 17, 1994. MAIL BOXES ETC. USA, INC. solicita:



clase 35, 38, 39.
23) $ 486,00 10/pub 13203 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268348. Febrero 17, 1994. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. solicita: "SPONCH". CLASE 30.
23) $ 162,00 10/pub 13204 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268346. Febrero 17, 1994. MAIL BOXES ETC. USA, INC. solicita: "MINUTEMAIL". Clase 38.
23) $ 162,00 10/pub 13205 Feb 24- v Mar 09

Acta Nº 268.380. Montevideo, 22 FEB. 1994, con esta fecha Astur Melgar por María Esmeralda Boccardo (UY), solicito la marca: "HOY CANELONES", de la clase 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 13316 Feb 25- v Mar 10

Acta Nº 268.381. Montevideo, 22 FEB. 1994, con esta fecha Astur Melgar por COMPU-TODO INC. (US), solicito la marca: "COMPU-TODO INC.",



de la clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 13317 Feb 25- v Mar 10

Acta 268.383. Febrero, 22 de 1994. EDUARDO LAPENNE por VALMONT INC. (USA), solicita marca: "PINOLIN", clase Int. 3 y 5.
23) $ 324,00 10/pub 13331 Feb 25- v Mar 10

Acta 268.359. Febrero, 21 de 1994. BILLY H. FOX por Brown & Williamson Tobacco Corporation (USA), solicita marca.



clase int. 34 (detalle).
23) $ 972,00 10/pub 13332 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.384. Febrero 22 de 1994. BILLY FOX por GRETAG IMAGING AG (Suiza), solicita marca:



clases Int. 7 -9 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 13333 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.310. Febrero 17, 1994. CARLOS FREIRA SERRAT (Montevideo), solicita marca: "EL DUENDE AZUL". Clase 42.
23) $ 162,00 10/pub 13403 Feb 25- v Mar 10

Acta 268.422. 23 FEB. 1994. PILAS POR TEL AVIV 2000 LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "ROMLUX". CLASE 11.
23) $ 162,00 10/pub 13416 Feb 25- v Mar 10

Acta 268.426. 23 FEB. 1994. PILAS POR MEDIAN INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA (BRASIL). SOLICITA MARCA:



CLASE 3.
23) $ 486,00 10/pub 13417 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 268.270. Febrero 17, 1994. Metril SA solicita: "CONCIERTO ROCK CAFE". Int. 38-41-42.
23) $ 162,00 10/pub 13418 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268271. Febrero 17, 1994. Juan Ratto solicita marca: "CHIKLE CON K" Clase Int.: 30.
23) $ 162,00 10/pub 13419 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268272. Febrero 17, 1994. Marlene González-Ariel Lázaro solicitan: "M. NAVARRA" Clase int.: 42 (d).
23) $ 162,00 10/pub 13420 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268318. 18 de febrero de 1994. GONZALEZ RUIZ por LANCASTER GROUP AG (ALEMANIA) solicita "SCULPTURE". Clase 3.
23) $ 162,00 10/pub 13516 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268319. 18 de febrero de 1994. GONZALEZ RUIZ por LANCASTER GROUP AG (ALEMANIA) solicita: "ROSE DE MONTEIL". Clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 13517 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268320. 18 de febrero de 1994. GONZALEZ RUIZ por KENIA S.A. (ARGENTINA) solicita:



Clase 9, 11.
23) $ 486,00 10/pub 13518 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268275. 17 de febrero de 1994. GONZALEZ RUIZ por ANGEL ESTRADA Y CIA. S.A. (ARGENTINA) solicita: "MC PAPER". Clase 16.
23) $ 324,00 10/pub 13519 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268276. 17 de febrero de 1994. GONZALEZ RUIZ por ANGEL ESTRADA Y CIA. S.A. (Argentina) solicita: "MAC PAPER". Clase 16.
23) $ 324,00 10/pub 13520 Feb 28- v Mar 11

ACTA 268.397. Febrero 22, 1994. UNILEVER PLC. Solicita renovar: "INSPIRATION". Int. 3 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 13591 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.440. Febrero 23, 1994. RAINFOREST, INC. Solicita:



int. 25.
23) $ 648,00 10/pub 13592 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.442. Febrero 23, 1994. EBTECH CORPORATION. Solicita:

FONDO BEIGE LETRAS NEGRAS ROJO CELESTE AMARILLO

clase 11 s/d.
23) $ 810,00 10/pub 13593 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.439. Febrero 23, 1994. KABUSHIKI KAISHA SEGA ENTERPRISES (también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES LTD.). Solicita: "DAYTONA GP". Int. 9, 28.
23) $ 324,00 10/pub 13594 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.441. Febrero 23, 1994. KABUSHIKI KAISHA SEGA ENTERPRISES (también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD.). Solicita:



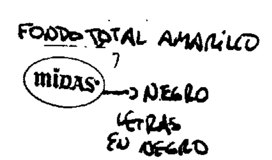
int. 9, 28.
23) $ 810,00 10/pub 13595 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.309. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (UY), solicita marca:



CLASE 33. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 13596 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.368. Montevideo, 21 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por MIDAS INTERNATIONAL CORPORATION (US), solicita marca:



CLASE 12. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13597 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.283. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SUBTLE SHAPER". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13598 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.364. Montevideo, 21 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por LOGOI, INC. (US), solicita marca: "LOGOI". CLASE: 16, 41. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13599 Mar 01- v Mar 14

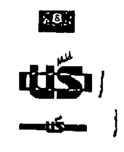
ACTA No. 268.365. Montevideo, 21 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por VARELA ROMERO, MARIA VICTORIA (UY) BAUDRAND, LUIS (UY), solicita marca: "ARMADILLO". CLASE 16, 18, 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13600 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.308. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca:



CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13601 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.344. Montevideo, 18 FEB. 1994. LUIS FERNANDO IGLESIAS por SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR), solicita marca:



CLASE 34. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13602 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.345. Montevideo, 18 FEB. 1994. LUIS FERNANDO IGLESIAS por SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR), solicita marca:



CLASE 34. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13603 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.307. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca:

JCPenney

CLASE 24. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13604 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.366. Montevideo, 21 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por LOGOI, INC. (US), solicita marca:



CLASE 16, 41. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13605 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.367. Montevideo, 21 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por CHICLES CANEL'S S.A. DE C.V. (MX), solicita marca:



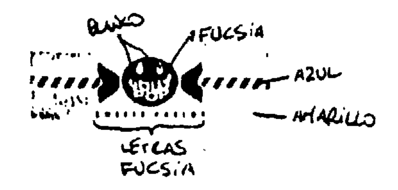
CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13606 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.292. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "DIVIDENDS". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13607 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.291. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "9-2-5". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13608 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.288. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "ALLISON ANN". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13609 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.227. Montevideo, 11 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por VAN DER HEIJDEN BEHEERSMAATSCHAPPIJ GE.FI. INV. (NETH) B.V. (NL), solicita marca:



con prioridad solicitud de BX No. 807534 del 06/12/93. CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13610 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.289. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "STRIDE WITH PRIDE". CLASE 25, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13611 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.304. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "MIXED BLUES CLOTHING CO.". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13612 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.287. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "ELIZABETH GRAY". CLASE 24, 27. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13613 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.284. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "WORTHINGTON ESSENTIALS". CLASE 14, 18, 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13614 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.285. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "CLASSIC TRADITIONS". CLASE 24, 27. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13615 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.305. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SO SOFT BY 9-2-5". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13616 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.301. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "NEW MOVES". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13617 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.302. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "MICHAEL JAMES". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13618 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.303. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SIMPLY FOR SPORTS". CLASE 25, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13619 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.296. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "PROTOCOL". CLASE 18. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13620 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.299. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "PAR FOUR". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13621 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.300. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "WORTHINGTON". CLASE 14, 18, 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13622 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.297. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "HOME COLLECTION". CLASE 24, 27. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13623 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.298. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "ST. JOHN'SBAY". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13624 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.294. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "TODDLETIME". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13625 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.295. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "YARNWORKS". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13626 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.293. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "GLORIUS". CLASE 14. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13627 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.342. Montevideo, 18 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por BAJAMAR S.A. (ES), solicita marca: "BAJAMAR". CLASE 29. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13628 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.343. Montevideo, 18 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por BAJAMAR S.A. (ES), solicita marca: "MAMIA". CLASE 29. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13629 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.286. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "WET WEATHER WOOLS". CLASE 25, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13630 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.290. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "DELICATES". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13631 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.254. 16 FEB. 1994. SPEED PUBLICIDAD S.A.C.I.F. solicita marca:



cl. int. 33.
23) $ 810,00 10/pub 13660 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.313. Febrero, 18 1994. GALERIAS PRECIADOS S.A. solicita marca:



cl. ints. 25 y 39.
23) $ 648,00 10/pub 13661 Mar 01- v Mar 14

Acta 268.398. Febrero 23, 1994. COMPANHIA DE FIACAO E TECIDOS CEDRO E CACHOEIRA, solicita marca: "CEDRO CACHOEIRA", cl. int. 24.
23) $ 324,00 10/pub 13662 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.400. Febrero 23, 1994. BANCO DE CREDITO REAL DE MINAS GERAIS S/A solicita marca: "CREDIREAL", cl. int. 36.
23) $ 324,00 10/pub 13663 Mar 01- v Mar 14

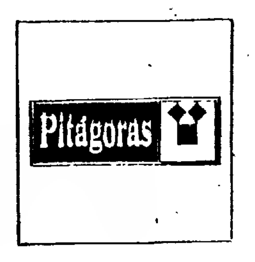
Acta No. 268.402. Febrero 23, 1994. COOPERATIVA CENTRAL DOS PRODUTORES RURAIS DE MINAS GERAIS LTDA. solicito marca:



cl. int. 29.
23) $ 972,00 10/pub 13664 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.403. Febrero 23, 1994. SISTEMA PITAGORAS DE ENSINO SOCIEDADE LTDA., solicito marca: "PITAGORAS TEC", cl. int. 41.
23) $ 324,00 10/pub 13665 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.404. Febrero 23, 1994. SISTEMA PITAGORAS DE ENSINO SOCIEDADE LTDA., solicita marca:



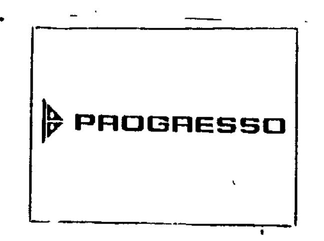
cl. int. 41.
23) $ 810,00 10/pub 13666 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.405. Febrero 23, 1994. COOPERATIVA CENTRAL DOS PRODUTORES RURAIS DE MINAS GERAIS LTDA., solicito marca:



cl. int. 29.
23) $ 1.134,00 10/pub 13667 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.406. Febrero 23, 1994. BANCO DO PROGRESSO S.A. solicita marca:



cl. int. 36.
23) $ 810,00 10/pub 13668 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.407. Febrero 23, 1994. VALLEE S/A solicita marca:



cl. int. 5.
23) $ 648,00 10/pub 13669 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.408. Febrero 23, 1994. VALLEE S/A solicita marca:



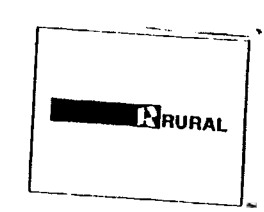
Cls. Ints. 1, 8, 28, 29, 31, 37, 38 y 42.
23) $ 810,00 10/pub 13670 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.431. Febrero 23, 1994. MENDES JUNIOR S/A, solicita marca:



cl. int. 37
23) $ 648,00 10/pub 13671 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.399. Febrero 23, 1994. BANCO RURAL S/A, solicito marca:



cl. int. 36.
23) $ 648,00 10/pub 13672 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.401. Febrero 23, 1994. COMPANHIA DE FIACAO E TECIDOS CEDRO E CACHOEIRA, solicito marca:



cl. int. 24.
23) $ 648,00 10/pub 13673 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.460. Montevideo, 24 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LA TAHONA S.A. (Uruguay), solicita marca:

LA TAHONA
GOLF CLUB

Clase: Int. 25, 36, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13683 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.461. Montevideo, 24 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ALBERTO MARTORANO (Uruguay), solicita marca: "CO-

LISEO". Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13684 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.462. Montevideo, 24 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por POMPES SALMSON, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca:

Salmson

Clase: Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13685 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.463. Montevideo, 24 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BELL COMMUNICATIONS RESEARCH, INC. (Estados Unidos), solicita marca: "BELL". Clase: Int. 9 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13686 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.464. Montevideo, 24 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "CURITY". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13687 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.484. Montevideo, 24 febrero de 1994. MARTHA PIÑEYRO CAMACHO por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca: "VITALE BRAMANI". Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13688 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.412. Montevideo, 23 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BELL COMMUNICATIONS RESEARCH, INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13689 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.413. Montevideo, 23 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CERVECERIA LEONA S.A. (Colombia), solicita marca: "LEONA". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13690 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.376. Montevideo, 22 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por JIMLAR CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13692 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.377. Montevideo, 22 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BANCO DE MONTEVIDEO (Uruguay), solicita marca:

Depósito Auto - Servicio - letras azules
azul
azul oscuro

BANCO DE MONTEVIDEO celeste

Clase: Int. 16, 35 y 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.134,00 10/pub 13693 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.378. Montevideo, 22 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SONIA DE LEON ACOSTA (Uruguay), solicita marca:

HEADSTRONG

Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 13694 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.433. Febrero 23, 1994. CAESAR PARK HOTEL INC. (PANAMA), solicita marca:



clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 13774 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.434. Febrero 23, 1994. CAESAR PARK HOTEL INC. (PANAMA), solicita marca:

CÆSAR PARK

clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 13775 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.435. Febrero 23, 1994. CAESAR PARK HOTEL, INC. (PANAMA), solicita marca:

CÆSAR PARK HOTEL

clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 13776 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.436. Febrero 23 1994. CAESAR PARK HOTEL INC. (PANAMA), solicita marca:



clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 13777 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.437. Febrero 23, 1994. CAESAR PARK HOTEL INC. (PANAMA), solicita marca:

CÆSAR PARK

clase 42.
23) $ 648,00 10/pub 13778 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.438. Febrero 23, 1994. CAESAR PARK HOTEL, INC. (PANAMA), solicita marca:

CÆSAR PARK

clase 42.
23) $ 648,00 10/pub 13779 Mar 02- v Mar 15

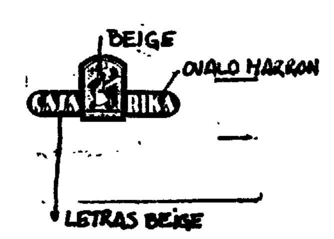
ACTA 268.379. 22 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por DANIEL TIRELLI; DANIEL FORETS; ALVARO COLLETTE; RICARDO GIORDANO (URUGUAY). SOLICITA: "RADIOPHONE". CLASE 38.
23) $ 324,00 10/pub 13794 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.414. 23 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por DISTRIBUIDORA PROIND LIMITADA (Uruguay). SOLICITA: "RET - CLIP". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 13795 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.415. 23 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por DISTRIBUIDORA PROIND LTDA. (Uruguay). SOLICITA: "GRAMPLINE". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 13796 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.367. 21 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por TODARO RODRIGUEZ, Victor (Uruguay). SOLICITA: "ALAROF". CLASE 35.
23) $ 162,00 10/pub 13797 Mar 02- v Mar 15

Acta No. 268.371. Montevideo, 21 FEB. 1994, con esta fecha Marcelo Maiorano Brena, solicito la marca:



de la clase 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 972,00 10/pub 13800 Mar 02- v Mar 15

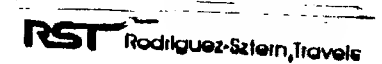
Acta 268.417. Febrero 23 de 1994. BILLY FOX por SANDOZ LTD., también comercializando como (Sandoz AG) (Sandoz S.A.) (Suiza), solicita marca: "FLYTEK", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 13825 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.482. Febrero 24 de 1994. BILLY FOX por PHARMACIA AB (Suecia), solicita marca: "VAMIN", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 13826 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.522. Febrero 25 de 1994. BILLY FOX por Pharmacia AB (Suecia), solicita marca: "VAMINOLACT", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 13827 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.416. Febrero 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por AMERICAN CYANAMID COMPANY (USA), solicita marca: "PENTAMUNE", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 13828 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.418. Febrero 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por GONZALO DIEGO RODRIGUEZ CIAPESSONI y MONICA JULIA SPITZER BILER (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 39.
23) $ 648,00 10/pub 13829 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.420. Febrero 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por JUAN PABLO BIANCHI BRESCIANI (Argentina), solicita marca:



clase Int. 25 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 13830 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.523. Febrero 25 de 1994. EDUARDO LAPENNE por KATUN CORPORATION (USA), solicita marca:

KATUN

clase int. 1, 9.
23) $ 648,00 10/pub 13831 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.524. Febrero 25 de 1994. EDUARDO LAPENNE por MAX MARA FASHION GROUP S.r.l. (Italia), solicita marca: "SPORTMAX", clase Int. 25.
23) $ 324,00 10/pub 13832 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.525. Febrero 25 de 1994. EDUARDO LAPENNE por CAMPBELL HAUSFELD/ SCOTT FETZER COMPANY (USA), solicita marca: "CAMPBELL HAUSFELD", clase Int. 6, 7 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 13833 Mar 02- v Mar 15

Acta No. 268.253. Febrero 16, 1994. GENERALE DE SERVICE INFORMATIQUE GSI, solicita marca:



cl. ints. 35, 37, 41 y 42 s/d.
23) $ 972,00 10/pub 13914 Mar 02- v Mar 15

Acta No. 268.495. Febrero 25, 1994. L'OREAL solicita marca: "NUTRILIS", cl. int. 3 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 13915 Mar 02- v Mar 15

Acta No. 268.496. Febrero 25, 1994. LIPHA, LYONNAISE INDUSTRIELLE PHARMACEUTIQUE, solicito marca: "CAMPRAL", cl. int. 5 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 13916 Mar 02- v Mar 15

Acta Nº 268.429. Montevideo, 23 FEB. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C., solicito la marca: "CREAM POPS", de la clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 13979 Mar 03- v Mar 16

Acta Nº 268.430. Montevideo, 23 FEB. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. solicito la marca: "CREMUAR", de la clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 13980 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.351. Febrero 21, 1994. NUMEROSKY por Gabriel Kruchinski, solicita marca: "PROFUSION", clase Int.: 37 (d).
23) $ 162,00 10/pub 13981 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.352. Febrero 21, 1994. NUMEROSKY por Gabriel Kruchinski solicita marca: "PROFUSION", clase Int.: 37 (d).
23) $ 162,00 10/pub 13981 Mar 07- v Mar 18

Acta 268.372. Febrero 22, 1994. NUMEROSKY por Safesa S.R.L. solicita marca: "SAN FELIPE Y SANTIAGO GRUPO EDITOR", clase Int.: 42.
23) $ 324,00 10/pub 13982 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.409. Febrero 23, 1994. Productos Regimen La Vegetariana S.A. solicita: "CONDYFRIT", clase Int.: 30.
23) $ 162,00 10/pub 13983 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.465. Febrero 24, 1994. Guillermo Rodríguez solicita marca: "PENSANDO EN USTED", clases Int.: 16-38.
23) $ 162,00 10/pub 13984 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.475. Febrero 24, 1994. NUMEROSKY por Ariel Luksenburg, solicita marca: "STOP RAIN", clase Int.: 25.
23) $ 162,00 10/pub 13985 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.497. Febrero 25, 1994. SYLVIA DEMATTEIS, solicita marca: "TODOESPUMA", clase Int. 20 - 21.
23) $ 162,00 10/pub 13986 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.498. Febrero 25, 1994. NUMEROSKY por Sergio De Souza, solicita marca: "SABIHONDO", clase Int.: 30.
23) $ 162,00 10/pub 13987 Mar 03- v Mar 16

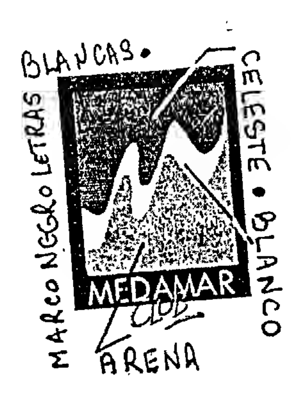
Acta Nº 268.351. Montevideo, 18 febrero de 1994, con esta fecha LAURA PAZ SALLES, solicito REGISTRAR la marca:



de la clase 19 y 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 14031 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 268.393. Montevideo, febrero 22 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por MARIA LUISA GIASSANTI DE CORDONE (URUGUAY), solicita marca: "PUNTA VISION", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14093 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº 268.394. Montevideo, febrero 22 de 1994. ALVARO CROCCO por DAVID CARLOS IMACH (ARGENTINA), solicita marca:



clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.296,00 10/pub 14094 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº 268.428. Montevideo, febrero 23 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por FABIANA ISABEL MACHADO AMORIN (URUGUAY), solicita marca: "DOÑA TOTA", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14095 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº 268.444. Montevideo, febrero 24 de 1994. ALVARO CROCCO por KODAK URUGUAYA LTD. (URUGUAY), solicita marca: "UN GOLAZO DE PELICULA", clase Int. 1, 9, 16, 40. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14096 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº 268.443. Montevideo, febrero 24 de 1994. ALVARO CROCCO por GUILLERMO GONZALO ABAL ALVAREZ (URUGUAY), solicita marca: "CEDULA EMPRESARIAL", clase Int. 16 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14097 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.389. 22 FEB. 1994. ALEJANDRO TORRENDELL (Montevideo), solicita marca



clase 37, 40.
23) $ 486,00 10/pub 14098 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.385. 22 FEB. 1994. MONTGUAY S.A. (Montevideo), solicita marca: "SERFRAT", clase 42.
23) $ 162,00 10/pub 14099 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.358. Febrero 21/1994. JORGE NANNINI (Montevideo), solicita marca: "Kú", clase 16, 41.
23) $ 162,00 10/pub 14100 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.386. 22 FEB. 1994. ALEJANDRO TORRENDELL (Montevideo), solicita marca: "ODEBRECHT", clase 37, 40.
23) $ 162,00 10/pub 14101 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.387. 22 FEB. 1994. ALEJANDRO TORRENDELL, solicita marca: "C.B.P.O.", clase 37, 40.
23) $ 162,00 10/pub 14102 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.388. 22 FEB. 1994. ALEJANDRO TORRENDELL, solicita marca: "CONSTRUCTORA ODEBRECHT URUGUAY S.A.", clase 37, 40.
23) $ 324,00 10/pub 14103 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.501. Montevideo, 25 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por DANIEL SZWARCBERG KALSTEIN (Argentina), solicita marca: "KALBERG". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14112 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.539. Montevideo, 28 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FORTUNATO ANZOATEGUI S.A. (Argentina), solicita marca: "ANZOATEGUI". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14113 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.541. Montevideo, 28 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CESAR PEREZ MAREXIANO (Uruguay), solicita marca: "BRAVA FM". Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14114 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.542. Montevideo, 28 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por METALURGICA VIRUTEX ILKO S.A. (Chile), solicita marca: "OPTIMUS". Clase: Int. 20 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14115 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.637. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 13, 15, 16, 32, 33, 36, 40. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14142 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.533. Febrero 25, 1994. MANNESMANN HANDEL AG. Solicita:

Mannesmann

int. 35, 36, 39, 40.
23) $ 486,00 10/pub 14168 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.534. Febrero 25, 1994. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: "PATYLU". Int. 30.
23) $ 162,00 10/pub 14169 Mar 04- v Mar 17

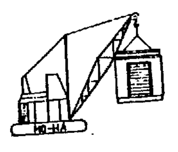
ACTA 268.535. Febrero 25, 1994. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: "PATATINAS". Int. 30 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 14170 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.532. Febrero 25, 1994. MANNESMANN HANDEL AG. Solicita:



int. 35, 36, 39, 40.
23) $ 486,00 10/pub 14171 Mar 04- v Mar 17

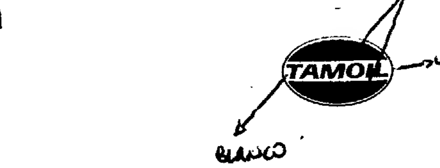
Acta Nº 268.701. Montevideo, 2 MAR. 1994, con esta fecha DANIEL ALEJANDRO VICO, solicito la marca:



de la clase 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 972,00 10/pub 14172 Mar 04- v Mar 17

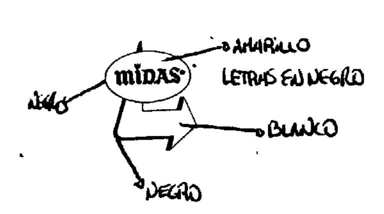
ACTA No. 268.391. Montevideo, 22 FEB. 1994. CIKATO por IMAR LTDA. (UY), solicita marca: "RAYUELA". CLASE 25.
23) $ 162,00 10/pub 14250 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.390. Montevideo, 22 FEB. 1994. CIKATO por TAMOIL ITALIA S.P.A. (IT), solicita marca:



CLASE 4.
23) $ 648,00 10/pub

ACTA No. 268.432. Montevideo, 23 FEB. 1994. CIKATO por MIDAS INTERNATIONAL CORPORATION (US), solicita marca:



CLASE 37.
23) $ 486,00 10/pub 14252 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.472. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "ATTUALITA". CLASE 24.
23) $ 324,00 10/pub 14253 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.470. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "VELLUX". CLASE 24.
23) $ 324,00 10/pub 14254 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.471. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "TRUSSARDI". CLASE 24.
23) $ 324,00 10/pub 14255 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.466. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "PREMIATA". CLASE 24.
23) $ 324,00 10/pub 14256 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.467. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "ARTEX". CLASE 24.
23) $ 324,00 10/pub 14257 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.468. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por VTECH HOLDINGS LIMITED (CORP. DE BERMUDA) (HK), solicita marca:

VTECH

CLASE 9, 28.
23) $ 648,00 10/pub 14258 Mar 04- v Mar 17

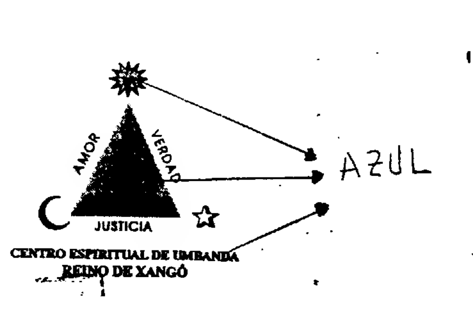
Acta: 268.396. Febrero 22, 1994. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. Solicita Marca: "NOPIOX" Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 14282 Mar 07- v Mar 18

Acta 268.410. Montevideo, febrero 23 1994. AMERICO MUÑIZ (Argentina) solicita:



Clase Int. 2. La Dirección.
23) $ 972,00 10/pub 14284 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.411. Montevideo, febrero 23 1994. LUIS BURGOS FORNI (Montevideo), solicita:



Clase Int. 41. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 14285 Mar 07- v Mar 18

ACTA 268.655. Febrero 28, 1994. ACONA HANDELS UND FINANZ ANSTALT. SOLICITA: "COTTAGE". INT. 41.
23) $ 162,00 10/pub 14462 Mar 08- v Mar 21

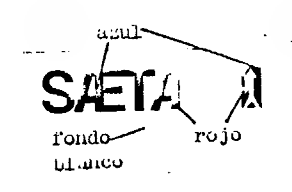
ACTA 268.654. Febrero 28 1994. ACONA HANDELS UND FINANZ ANSTALT. SOLICITA: "COTTAGE". Int. 42.
23) $ 162,00 10/pub 14463 Mar 08- v Mar 21

ACTA 268.653. Febrero 28, 1994. ACONA HANDELS UND FINANZ ANSTALT. SOLICITA: "RESORT CARRASCO". Int. 41, 42.
23) $ 162,00 10/pub 14464 Mar 08- v Mar 21

ACTA 268.652. Febrero 28, 1994. ACONA HANDELS UND FINANZ ANSTALT. SOLICITA: "RESORT MIRAFLORES". INT. 41, 42.
23) $ 162,00 10/pub 14465 Mar 08- v Mar 21

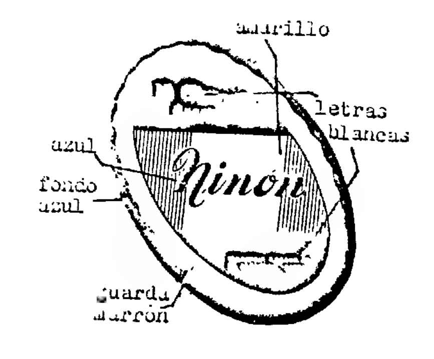
ACTA 268.651. Febrero 28, 1994. ACONA HANDELS UND FINANZ ANSTALT. SOLICITA: "MIRAFLORES". INT. 41, 42.
23) $ 162,00 10/pub 14466 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.574. Montevideo, febrero 28 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SAETA S.A. (ARGENTINA), solicita marca:



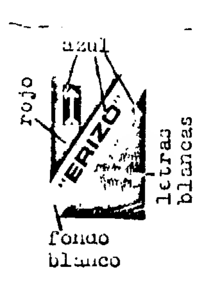
clase Int. 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.296,00 10/pub 14468 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.573. Montevideo, febrero 28 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SAETA S.A. (ARGENTINA), solicita marca:



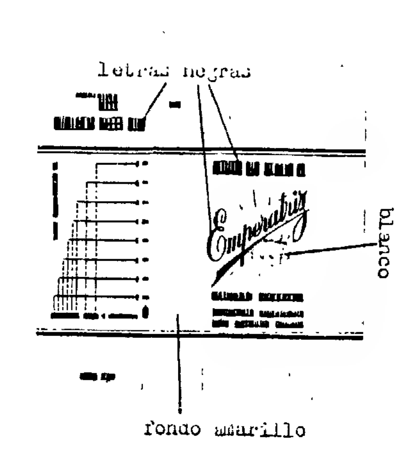
clase Int. 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.296,00 10/pub 14469 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.572. Montevideo, febrero 28 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SAETA S.A. (ARGENTINA), solicita marca:



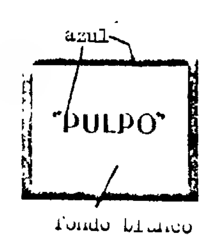
clase Int. 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 14470 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.571. Montevideo, febrero 28 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SAETA S.A. (ARGENTINA), solicita marca:



clase Int. 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.296,00 10/pub 14471 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.570. Montevideo, febrero 28 de 1994. CLAUDIO MORGADE por SAETA S.A. (ARGENTINA), solicita marca:

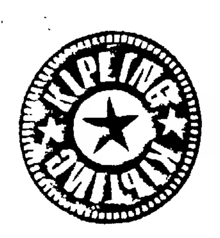


clase Int. 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 14472 Mar 08- v Mar 21

ACTA Nº 268.670. Montevideo, marzo 1º de 1994. CARLOS O. PISANI por THE BOOTS COMPANY PLC. (INGLATERRA), solicita marca: "CHYMO-CELL", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14473 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.697. Montevideo, marzo 2 de 1994. ALVARO CROCCO por CARLOS EDUARDO YORIO DEFAZIO (URUGUAY), solicita marca:





clase Int. 18, 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.458,00 10/pub 14474 Mar 08- v Mar 21

ACTA Nº 268.502. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "BRIGHT FUTURE". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14475 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.503. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "UNDERSCORE". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14476 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.504. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "BIG MAC". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14477 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.505. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "ADONNA". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14478 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.506. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "ACTIVE LEGS". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14479 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.507. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SUITED SEPARATES". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14480 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.508. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SHEER TOES". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14481 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.509. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SHEER CARESS". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14482 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.510. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "COMFORT CLUB". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14483 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.511. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "CITY STREETS". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14484 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.512. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "CHRISTIE & JILL". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14485 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.513. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "CABIN CREEK". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14486 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.514. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "BY DESIGN". CLASE 24, 27. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14487 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.515. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca. "J.T.BECKETT". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14488 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.516. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "JACQUELINE FERRAR". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14489 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.517. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "PLAIN POCKETS". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14490 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.518. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "MCS SERIES". CLASE 9. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14491 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.519. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SHEER SUPPORT". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14492 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.520. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "VANDEMERE". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14493 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.521. Montevideo, 25 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SURF RAGS". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14494 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.592. Montevideo, 28 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por MARNIC S.A. (UY), solicita marca: "MARNIC". CLASE 18, 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14495 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.591. Montevideo, 28 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por MARNIC S.A. (UY), solicita marca: "GRANITO". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14496 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.590. Montevideo, 28 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por CALPEDA S.P.A. (IT), solicita marca:



CLASE 7.
LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 14497 Mar 08- v Mar 21

ACTA No. 268.593. Montevideo, 28 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por LECOCQ OLIVERI, LAURA DINORAH (UY), solicita marca:



CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 14498 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.545. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por IMASCO RETAIL INC. /LA SOCIETE DE RETAIL IMASCO INC. (Canadá), solicita marca: "LIFE BRAND", clase Int. 3, 5, 25, 32.
23) $ 324,00 10/pub 14506 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.546. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por IMASCO RETAIL INC/LA SOCIETE DE RETAIL IMASCO INC. (Canadá), solicita marca: "RIALTO", clase Int. 3, 25.
23) $ 324,00 10/pub 14507 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.547. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por GALDERMA S.A. (Suiza), solicita marca: "CLINAZOL", clase int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14508 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.548. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por CPC INTERNATIONAL, INC. (USA), solicita marca: "PFANNI", clase Int. 29, 30 y 31.
23) $ 324,00 10/pub 14509 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.549. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por OTIS ELEVATOR COMPANY (USA), solicita marca: "LAMBDA II"
Clase Int. 9 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14510 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.550. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA), solicita marca: "COOL MINT LISTERINE", clase Int. 3, 5.
23) $ 324,00 10/pub 14511 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.551. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST DO BRASIL QUIMICA E FARMACEUTICA S.A. (Brasil), solicita marca: "CBS", clase Int. 23.
23) $ 324,00 10/pub 14512 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.552. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST DO BRASIL QUIMICA E FARMACEUTICA S.A. (Brasil), solicita marca: "QUIMICA AL SERVICIO DE LA VIDA", clase Int. 1.
23) $ 324,00 10/pub 14513 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.553. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST DO BRASIL QUIMICA E FARMACEUTICA S.A. (Brasil), solicita marca: "TRIP-FORT", clase Int. 17.
23) $ 324,00 10/pub 14514 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.554. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST DO BRASIL QUIMICA E FARMACEUTICA S.A. (Brasil), arca: "TRIP-NYL", clase Int. 18.
23) $ 324,00 10/pub 14515 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.555. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST DO BRASIL QUIMICA E FARMACEUTICA S.A. (Brasil), solicita marca: "PONTOSAN", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 14516 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.556. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST DO BRASIL QUIMICA E FARMACEUTICA S.A. (Brasil), solicita marca: "FORT-NYL", clase int. 18.
23) $ 324,00 10/pub 14517 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.557. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST DO BRASIL QUIMICA E FARMACEUTICA S.A. (Brasil), solicita marca: "TRIFICEL", clase Int. 1, 17.
23) $ 324,00 10/pub 14518 Mar 08- v Mar 21

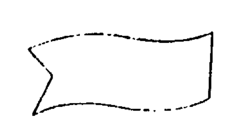
Acta 268.558. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por EXXON CORPORATION (USA), solicita marca: "ESSO ULTRA", clase Int. 4 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14519 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.559. Febrero 28 de 1994. EDUARDO LAPENNE por EXXON CORPORATION (USA), solicita marca: "ESSO LUBRISERVICE", clase Int. 37 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14520 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.700. Marzo 2 de 1994. EDUARDO LAPENNE por BellSouth Mobile Data, Inc. (USA), solicita marca: "ONDACOM", clase Int. 9, 37, 38, 42 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14521 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.600. Febrero 18 de 1994. BILLY H. FOX, por ALAMO RENT-A-CAR, INC. (USA), solicita marca: "ALAMO", clase Int. 39 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14522 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.601. Febrero 28 de 1994. BILLY FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca:



clase Int. 3, 5, 16, 25.
23) $ 810,00 10/pub 14523 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.602. Febrero 28 de 1994. BILLY H. FOX, por UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC. (USA), solicita marca: "UNITED PARCEL", clase Int. 16, 38, 39.
23) $ 324,00 10/pub 14524 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.603. Febrero 28 de 1994. BILLY H. FOX, por SONY MUSIC ENTERTAINMENT, INC. (USA), solicita marca: "MAINSTREAM", clase Int. 9 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14525 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.604. Febrero 28 de 1994. BILLY H. FOX, por EDGARDO SAIZ (MONTEVIDEO), solicita marca: "ESTEVIA", clase Int. 1.
23) $ 324,00 10/pub 14526 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.605. Febrero 28 de 1994. BILLY H. FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "TODOCAMINO", clase Int. 12.
23) $ 324,00 10/pub 14527 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.606. Febrero 28 de 1994. BILLY H. FOX por WOODS WIRE PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca:

IIIWoods

clase Int. 9 (detalle).
23) $ 648,00 10/pub 14528 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.607. Febrero 28 de 1994. BILLY H. FOX, por CHLOE SOCIETE ANONYME (FRANCIA), solicita marca: "FLEUR DE NARCISSE". Reivindicando prioridad solicitud francesa Acta No. 93.491.849 de fecha 12/11/93, clase Int. 3 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14529 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.672. Marzo 1 de 1994. BILLY H. FOX, por CFPI (FRANCIA), solicita marca: "CORASIL", clase Int. 1 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14530 Mar 08- v Mar 21

Acta 268.673. Marzo 1 de 1994. BILLY H. FOX, por MARWAL SYSTEMS (FRANCIA), solicita marca:

MARWAL
SYSTEMS

clase Int. 7, 9, 12 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 14531 Mar 08- v Mar 21

ACTA Nº 268723. 3 de marzo de 1994. RODOLFO PILAS POR HACHETTE PUBLICACIONES SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) solicita marca: "RAGAZZA A LA ULTIMA". Clase 16.
23) $ 324,00 10/pub 14544 Mar 08- v Mar 21

ACTA Nº 268724. 3 de marzo de 1994. INDUSTRIA DE LA KERATINA AEROSOLES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) solicita marca:



Clase 3.
23) $ 648,00 10/pub 14545 Mar 08- v Mar 21

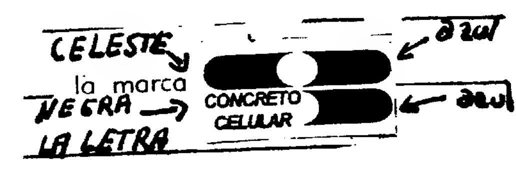
ACTA Nº 268722. 3 de marzo de 1994.- RODOLFO PILAS POR JOSE DURAN (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "LA ESPUMITA". Clase 42.
23) $ 162,00 10/pub 14546 Mar 08- v Mar 21

Acta No. 268.608. Montevideo, 28 de febrero de 1994, con esta fecha CARLOS A. SABATINO, solicito la marca:



de la clase 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 14612 Mar 08- v Mar 21

Acta No. 268.609. Montevideo, 28 de febrero de 1994, con esta fecha CARLOS A. SABATINO, solicito la marca:



de la clase 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 14613 Mar 08- v Mar 21



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.635. Montevideo, 24 de agosto de 1993. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (SUIZA) solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE CONJUGADOS DEL PEG INTERFERON".
(Prioridad USA del 26.8.92 bajo Nº 935.770).
Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 486,00 10/pub 12735 Mar 01- v Mar 14

Acta 2736. Montevideo, setiembre 20 de 1993. NORMAN FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA), solicita patente de diseño industrial para: "CABEZA DE PALO DE GOLF SIN ANGULO (PUTTER) CON BASE O SUPERFICIE INFERIOR AHUSADA", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 29/006.184 de fecha 19/3/93, de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 486,00 10/pub 13338 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.641. Montevideo, 1 setiembre de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita patente de invención para: "3-ARILURACILOS HERBICIDAS. Se pide como reválida de la patente estadounidense No. 5.183.492 concedida el 2/2/93, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 13339 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.646. Montevideo, setiembre 10 de 19r ELC PRODUTOS DE SEGURANÇA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil), solicita patente para: "DISPOSITIVO DE LACRE DE SEGURIDAD", reivindicando prioridad solicitud brasileña Acta PI 9203596, de fecha 15/9/92, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 13340 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.651. Setiembre 17 de 1993. NORMAN FOX por COOPER POWER SYSTEMS, INC. (USA), solicita patente para: "FUSIBLE LIMITADOR DE CORRIENTE Y SOPORTE PARA FUSIBLE DE DESENGANCHE PARA MONTAJE DE INTERRUPTOR INTERCAMBIABLE", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 07/946.961 de fecha 17/9/92, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 486,00 10/pub 13341 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.654. Montevideo, setiembre 22 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza), solicita patente para: "CONCENTRADOS DE SUSTANCIAS ACTIVAS PESTICIDAS Y SU PREPARACION", reválida de la patente sudafricana Nº 2632/90 concedida el 26/12/90, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 13342 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.655. Montevideo, setiembre 22 de 1993. NORMAN FOX por HENNING MORGAN HENDERSON (Sudáfrica), solicita patente de invención para: "VINCULO LINEAL QUE PROVEE SELECTIVAMENTE MOVIMIENTO LIBRE", reivindicando prioridad solicitudes sudafricanas Nos. 92/3451 y 92/4808 de fechas 22/9/92 de acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 13343 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.657. Montevideo, setiembre 23 de 1993. NORMAN FOX por GLAXO GROUP LIMITED (Inglaterra), solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DE INDOL", reválida de la patente británica No. 2208646 concedida el 26/6/91 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 13344 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.659. Setiembre 30 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza), solicita patente para: "COMPUESTOS AROMATICOS", se pide como reválida de la patente sudafricana No. 4221/91, concedida el 25/3/92 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 13345 Feb 25- v Mar 10

ACTA U-3234. Montevideo, 23 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MONICA EIDLIN DE CAMBOM (Uruguay) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "TAPON" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 243,00 10/pub 13691 Mar 01- v Mar 14

Acta U-3234. Montevideo, 23 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MONICA EIDLIN DE CAMBON (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "TAPON", de acuerdo a la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 243,00 10/pub 13691 Mar 04- v Mar 17

ACTA 2749. Noviembre 30, 1993. STRAUCH & CIA. S.A. solicita modelo industrial: "PASTILLA DE JABON". Publíquese conforme Ley No. 14.549.
24) $ 243,00 10/pub 13920 Mar 02- v Mar 15

Acta Nº 3181. Montevideo, 23 de setiembre de 1993, con esta fecha Jorge O. Silvera Uruguay, solicita patente de Utilidad para "MATE AUTO-

CEBADO", y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 14342 Mar 07- v Mar 18

ACTA U 3237. 3 de marzo de 1994. RODOLFO PILAS POR GERMAN VILLAR (URUGUAY) SOLICITA MODELO UTILIDAD: "PROTECTOR UNIVERSAL PARA GUARDABARRO".
24) $ 243,00 10/pub 14547 Mar 08- v Mar 21

ACTA Nº 23.737. 3 de marzo de 1994. RODOLFO PILAS POR JOSE RUSCONI (ARGENTINA) SOLICITA INVENCION "MEJORAS EN DISPOSITIVOS VALVULARES PARA DEPOSITOS LAVADORES DE ARTEFACTOS SANITARIOS EN GENERAL".
24) $ 243,00 10/pub 14549 Mar 08- v Mar 21



Venta de Establecimiento Comercial Farmacia Ellauri (Antares S.R.L.). Acreedores presentarse en el local Comercial de 11 hs. a 13 hs.
25) $ 648,00 20/pub 12081 Feb 10- v Mar 11

Ley 2904 de 26.9.1904. Venta de Establecimiento Comercial "FARMACIA ELLAURI" (ANTARES S.R.L.). José María Montero 2806 bis. Acreedores presentarse en el local comercial de 11:00 a 13:00 hs.
25) $ 648,00 20/pub 12081 Feb 16- v Mar 15

Ley 26 Setiembre 1904. LA VITROLA S.R.L. cedió a Nélida Ramona CANO ALONSO la totalidad de los derechos emergentes compromiso compraventa del almacén sito en Av. Libertador Brigadier Gral. Juan Antonio Lavalleja 1518. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 12133 Feb 10- v Mar 11

Ley 26.9.1904. Braulio Marne Molina Gularte prometió vender el 19/10/93 a Claudia Raquel Spalvier Striglio 50% del Instituto de Belleza Carisma, en Convención 1343/302. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 12334 Feb 16- v Mar 15

Ley 26.09.1904. CAFER LIMITADA, cedió Promesa de Compraventa de Comercio Parrillada Shell a MARIO REGALADO HERNANDEZ Y ESTELA SANCHEZ SILVA. Acreedores en el mismo Luis A. de Herrera y Ruta 3 San José de Mayo.
25) $ 648,00 20/pub 12347 Feb 16- v Mar 15

Ley 2904 del 26 setiembre 1904. CARLOS ALBERTO FERREIRA ALFONSO y GHILDA ESTHER ROMANIUK OBORSKY prometemos vender comercio de "Pollos Carlitos", sito en Lavalleja Nº 21. Acreedores presentarse en Artigas Nº 298 esquina Colón, estudio Esc. da Cunda.
25) $ 680,00 20/pub 12395 Feb 16- v Mar 15

Ley 29/9/1904. Prometi venta Gomería y Anexos, sito Domingo Aramburu 1696. Acreedores allí. TUKAR Ltda.
25) $ 324,00 20/pub 12673 Feb 17- v Mar 16

Ley 26/09/904. ALDABUR LIMITADA prometió vender a TISAR S.R.L. comercio sito en 18 de Julio 1252. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 12688 Feb 17- v Mar 16

LEY 26/9/1904. Prometí vender farmacia Bella Italia, sita en Camino Maldonado Número 5805. Acreedroes en Cerro Largo 1337 bis Apto. 202. Carlos A. Pereira.
25) $ 648,00 20/pub 13042 Feb 23- v Mar 22

Ley 26/9/1904. "GALAN LTDA." prometió vender a "INTEGRIL S.A." Farmacia "La 24" sita en calle 24 y 19 de Punta del Este. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 13150 Feb 24- v Mar 23

Ley 26/09/1904. Evaristo Saa, Carmen Coedo, Hermitas Iglesias Paredes, José Barros Prado prometimos vender a Enrique Rodríguez Domínguez carnicería sita en Juan Cabal 2438. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 13158 Feb 24- v Mar 23

Ley 26/09/1904. Prometimos vender almacén ubicado en Lindoro Forteza 2572. Acreedores al mismo. Celestino Rey Muiño y Nidia Airaudo Rodríguez.
25) $ 648,00 20/pub 13807 Mar 02- v Abr 05

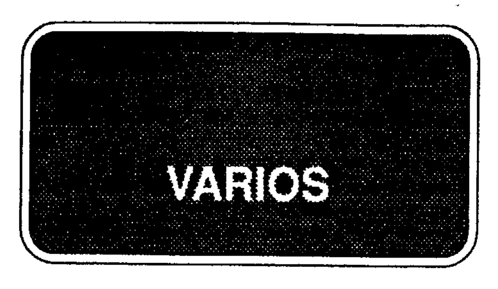
Ley 26/set/1904, cedimos promesa a Emilio Lorenzo FUGASSA, LAVADERO "AGUAMARINA" de Navarra 1849, acreedores allí.
25) $ 324,00 20/pub 13935 Mar 03- v Abr 06

Ley 26/9/904. Cedí derechos promesa de compraventa "Provicentro del Parque" a Alvaro Luis Miños Berruti. Acreedores: J. de Salterain 1001. Walter H. Parada Guadalupe.
25) $ 648,00 20/pub 13936 Mar 03- v Abr 06

Ley 26/09/1904. Prometí vender negocio "venta de comidas al paso" ubicado en Colonia 1787. Acreedores: a Ramón Alvarez 5033. FERNANDO PAGUAPE CES.
25) $ 648,00 20/pub 14299 Mar 07- v Abr 08

Ley del 26.09.904. GRACIELA MARTINEZ y RICARDO MIRA prometen vender a NAMAR S.R.L. Salón La Hormiga sito en Silvestre Blanco 2656.- Acreedores al mismo.
25) $ 648,00 20/pub 14428 Mar 08- v Abr 11

Ley 26/9/1904. "LONDRES LIMITADA" prometió vender el comercio que en el ramo de Estación de Servicio Gomería y afines gira en esta ciudad en la calle General Flores 4288/90. Acreedores Pilcomayo 4835 o General Flores 4288/90, Montevideo.
25) $ 648,00 20/pub 14500 Mar 08- v Abr 11



MONTEVIDEO

ENTES

Expediente Nº 6970/57/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A TERESITA DE FATIMA MESA la resolución del Directorio de ANTEL No. 1739/92 de fecha 25/11/92 recaída en expediente 6970/57/92 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 6304 de la ciudad de Rivera a nombre de TERESITA DE FATIMA MESA por un monto de $ 829,46 (pesos uruguayos ochocientos veintinueve con 46/100) calculada al 26/10/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50686 Mar 07- v Mar 09

Expediente No. 6580/212/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA JOSE PEDRO ALVAREZ LARRAURI, la resolución del Directorio de ANTEL No. 1709/92 de fecha 25/11/92, recaída en expediente 6580/212/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 630820 de Montevideo a nombre JOSE PEDRO ALVEREZ LARRAURI, por un monto de $ 2.772,45 (pesos uruguayos dos mil setecientos setenta y dos con cuarenta y cinco) calculada al 3/11/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50719 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6580/194/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA SILVIA NUÑEZ, C.I. 718.047-3 la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1384/93 de fecha 24/8/93, recaída en expediente 6580/194/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 690398 de Montevideo a nombre SILVIA NUÑEZ, por un monto de $ 482,00 (pesos uruguayos cuatrocientos ochenta y dos) calculada al 11/3/91.
2) Disponer la promoción de juuicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50720 Mar 08- v Mar 10

Expediente No. 6580/53/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA LIRIA ESTHER BARBERENA LOPEZ la resolución del Directorio de ANTEL No. 520/93 de fecha 31/3/93, recaída en expediente 6580/53/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 541629 de Montevideo a nombre LIRIA ESTHER BARBERENA LOPEZ, por un monto de $ 4.121.00 (pesos uruguayos cuatro mil ciento veintiuno) calculada al 4/2/93.
2) Disponer la promoción de juuicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50721 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6970/50/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A BASILIO DE LEON CASTILLO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1469/93 de fecha 1/9/93 recaída en expediente 6970/50/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 7448 de la ciudad de Rivera a nombre de BASILIO DE LEON CASTILLO por un monto de $ 2.499,56 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos noventa y nueve con 56/100) calculada al 16/7/93.
2) Disponer la promoción de juuicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50722 Mar 08- v Mar 10

Expediente No. 6580/168/90.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA

VIA A JOURDAN Y CIA. S.A. la resolución del Directorio de ANTEL No. 1001/90 de fecha 19 de julio de 1990, recaída en expediente No. 6580/168/90 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Gestión Clientes de Montevideo relativa a la deuda del servicio 911461 y 911462 de Montevideo a nombre de JOURDAN Y CIA. S.A. por un monto de $ 1.506,01 (pesos uruguayos mil quinientos seis con 01/100) calculada al 9/7/90. 2) Disponer la promocióo al deudor individualizado en" el VISTO, lo que se comete a "la Asesor ía Letrada. Proc. PATRICIA FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50723 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6970/52/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A CLENIO DOS SANTOS GRBAC la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1471/93 de fecha, 1/9/93 recaída en expediente 6970/52/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 7166 de la ciudad de Rivera a nombre de CLENIO DOS SANTOS GRBAC por un monto de $ 3.185,75 (pesos uruguayos tres mil ciento ochenta y cinco con 75/100) calculada al 16/7/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia Forster.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50724 Mar 08- v Mar 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

SE NOTIFICA A ROSA BARRETO (N.U. 382.531) la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional número 27.425 de fecha 13.10.1993 recaída en expediente 382.531/3 que dispone: Desestímase el recurso de anulación interpuesto por la funcionaria Rosa Barreto, de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, contra la Resolución 1529/992 de 28 de octubre de 1992 de esa Administración, confirmándose en consecuencia el acto administrativo impugnado. Asesoría Legal. Bellido.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50725 Mar 08- v Mar 10

EDICTO. "La Administración Nacional de Telecomunicaciones - ANTEL - por este medio procede a dar vista por el término de diez días hábiles y perentorios al funcionario Sr. Juan Daniel TORRES ROSA, haciéndole saber que el expediente quedará de manifiesto por el término de la vista en la Asesoría Sumarial de ANTEL - Colonia 1932 Piso 2 - a su disposición o de la persona que designe a tales efectos." Asesoría Sumarial de ANTEL - Colonia 1932 Piso 2 Telef. 40 30 70.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50726 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6580/293/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA MARIA LUISA PEREZ DO SANTOS la resolución del Directorio de ANTEL Nº 159/93 de fecha 3/2/93, recaída en expediente 6580/293/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 572842 de Montevideo a nombre de MARIA LUISA PEREZ DO SANTOS, por un monto de $ 1.018,45 (pesos uruguayos mil diez y ocho con cuarenta y cinco) calculada al 7/1/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50728 Mar 08- v Mar 10

Se notifica al Sr. Mauricio OLIVERA (Nº Uº 503.177) de la Resolución Nº 146/93 (R.R.H.H.) de fecha 16/7/93 recaída en Exp. 503.177/4 que dispone: 1) Aceptar la Renuncia de Mauricio OLIVERA N.U. 503.177 al cargo mencionado en el Visto a partir del 10/9/93. 2) Que se le abonen los haberes pendientes y el equivalente a los días de licencia anual que pueda corresponderle, dentro de las limitaciones establecidas por el Art. 52 del Estatuto del Funcionario. Unidad Personal de ANTEL. RABELA.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50729 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6580/257/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA JOSE GUSTAVO OLASO BRAGA la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1712/92 de fecha 25/11/92, recaída en expediente 6580/257/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 920718 de Montevideo a nombre JOSE GUSTAVO OLASO BRAGA, por un monto de $ 18.667,45 (pesos uruguayos diez y ocho mil seiscientos sesenta y siete con cuarenta y cinco) calculada al 3/11/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50730 Mar 08- v Mar 10

Expediente No. 6580/207/93. NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA WISTON DANIEL HEIT PEREYRA la resolución del Directorio de ANTEL No. 1392/93 de fecha 24/8/93, recaída en expediente 6580/207/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 489790 de Montevideo a nombre WISTON DANIEL HEIT PEREYRA, por un monto de $ 211.00 (pesos uruguayos doscientos once) calculada al 7/3/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50731 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6580/12/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA Juan Edgardo González Banegas la resolución del Directorio de ANTEL Nº 302/93 de fecha 3/3/93, recaída en expediente 6580/12/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 324424 de Montevideo a nombre Juan Edgardo González Banegas, por un monto de $ 2.517,25 (pesos uruguayos dos mil quinientos diez y siete con veinticinco) calculada al 18/1/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50732 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6580/83/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA CARLOS EDUARDO SAN MARTIN HIRIGOYEN la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1706/92 de fecha 25/11/92, recaída en expediente 6580/83/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 952427 de Montevideo a nombre CARLOS EDUARDO SAN MARTIN HIRIGOYEN, por un monto de $ 2.682,60 (pesos uruguayos dos mil seiscientos ochenta y dos con sesenta) calculada al 3/11/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50733 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6580/283/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ADOLFO SCHAICH S.A. la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1148//93, recaída en expediente 6580/283/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 943118, 943151, 943133, 943113 y 943116, por un monto de $ 1.127,00 (pesos uruguayos mil ciento veintisiete) calculada a la fecha de supresión de cada servicio. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50734 Mar 08- v Mar 10

Expediente No. 6580/165/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ADRIANA GLADYS PEREYRA PEREIRA, la resolución del Directorio de ANTEL No. 1394/93 de fecha 24/8/93, recaída en expediente 6580/165/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 352857 de Montevideo a nombre ADRIANA GLADYS PEREYRA PEREIRA, por un monto de $ 129,00 (pesos uruguayos ciento veintinueve) calculada al 28/12/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50735 Mar 08- v Mar 10

Expediente Nº 6580/115/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA EDGARDO SALOMON BARRETO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 320/93 de fecha 3/3/93, recaída en expediente 6580/115/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 713204 de Montevideo a nombre EDGARDO SALOMON BARRETO, por un monto de $ 10.393,60 (pesos uruguayos diez mil trescientos noventa y tres con sesenta) calculada al 4/2/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50743 Mar 08- v Mar 10

MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Se emplaza al Agte. 2da. Cl. Gerardo Darío MACHADO, perteneciente a Cárcel Central, a comparecer dentro del tercer día hábil a prestar servicios o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante configurándose el Abandono del Cargo. Se emplaza asimismo a Notificarse en la Oficina de Informaciones Sumarias (Carlos Quijano 1310, planta baja), del Sumario Nº 17/94, dentro del mismo término (Art. 191 Dto. 500/91) y de la Vista Sumarial correspondiente, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado. Crio. (P.T.) Dr. Reinaldo MORENO.

27) $ 243,00 3/pub 14609 Mar 08- v Mar 10

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional un anteproyecto a nombre de MILAGRO S.A. para aprobar una represa que embalsará las aguas de un curso sin nombre, afluente del Arroyo Tropa Vieja, en la cuenca del Río Santa Lucía, con destino al riego de cultivo

de cítricos. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 9986 y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 9986, 9985 y 15553 todos de la 8va. Sección Judicial del Departamento de San José.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 21 de marzo de 1994 a las 15:00 hs. en la División Recursos Hídricos en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Rincón Nº 575, 2do. piso de dicha ciudad.
LA DIRECCION
C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagüí, Director Nacional de Hidrografía

27) $ 437,40 3/pub 14092 Mar 08- v Mar 10

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Director Nacional de Minería y Geología de fecha 13 de diciembre de 1993 en el expediente Nº 249/92 se otorgó a ERMAL S.A. el Permiso de Prospección en busca de granito ornamental afectando los predios padrones Nº 973 (p) y 30.169 (p), de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en un área de 368 hás 2600 m.c. según plano de deslinde que luce a fs. 7 de estas actuaciones
El presente permiso de prospección tendrá vigencia por un plazo de 12 meses contados a partir de la notificación de esta resolución. Establécese servidumbre de estudio sobre el inmueble referido en una superficie de 368 hás. 2.600 m.c. según plano de deslinde que luce a fojas 7.

27) $ 350,00 3/pub 13933 Mar 07- v Mar 09

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: "GABRIEL CARABAJAL MOLINELLI, para que compa-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

COMUNICADO

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber a los señores mineros y particulares en general que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el día 4 de Marzo de 1994 han sido inscriptas en el Registro General de Minería, Secciones Caducidad correspondientes a los Títulos Mineros cuyo listado se adjunta.

Asunto	Carpeta	Mineral	Titular	Padrón	Sección Judicial
458/87	3003	granito	Comercio Exterior SA	1946	3a.Colonia
200/88	3149	granito	Philippe de Bourbon	11941	8a. Florida
1307/88	3321	granito	Héctor Belbey	9888 y 857	10a.Cerro Largo
357/80	2210	ágatas amatistas	Reysol SA	1532	3a. Artigas
166/84	2633	arcilla	Compañía Uruguaya Cemento Portland	97972	11a.Montevideo
64/73	815 D	caliza	ANCAP	6198 y 6203	11a.Paysandú
917/89	3480	granito	Jorge Delbene	368, 466 y 3203	8a.Cerro Largo
168/86	2894	ágatas amatistas	David Stolovas	3321	2a. Artigas
156/81	2309	ágatas amatistas	Ariel Riani	1872 y 2212	3a. Artigas
112/85	2698	ágatas amatistas	Jorge Polleri	1651 y 4375	3a. Artigas
135/82	2409	mineralizaciones auríferas	Glendora S.A.	2448,3687,5331,8510 8625 y 1458	6a. Rivera
68/81	1933 A	ágatas amatistas	Fleyber Ltda.	1556	3a. Artigas

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50752 Mar 08- v Mar 10

rezca dentro del horario de oficina, en el Departamento ADMINISTRATIVO de esta Dirección, sito en la calle Cerrito N 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto N 332/8678/93 caratulado: Gabriel Carabajal DEC. JURADA FUERA DE PLAZO DE LA RESOLUCION Nº 23270/93. APLICACION DE UNA MULTA DE 10 U.R. (diez Unidades Reajustables) POR INFRACCION AL ART. 6 Lt b del Decreto Nº 254/985 de 26 de junio de 1985, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto Nº 500 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 28 de febrero de 1994. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50742 Mar 08- v Mar 10

INTENDENCIA
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

Barrio: GIOIA (Calle Gioia y Cno. de los Aviadores, beneficiario ROBERTO GONZALEZ DE LOS SANTOS se le emplaza a comparecer ante esta administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa parcial bajo apercibimietno de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de adjudicatario.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50702 Mar 07- v Mar 09

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

EDICTO: Se hace saber, cita y emplaza a los sucesores de Juan Ponce de León, y a todos los que se consideren con derecho al Inmueble sito en la Decima Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Paraje "Puntas de Buricayupí", Padrón Nº 1.144 en mayor área, según Plano del Agrimensor Manuel Piaggio (señalado con el Nº 1), inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 4896 el 7/3/975 con una superficie de 7.704 m2 90dm2 que ha sido designado para su expropiación con destino a la Escuela Rural Nº 34 de Puntas de Buricayupi, según decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6/8/92. La Dirección General de Catastro Nacional ha estimado el valor venal del inmueble en Unidades Reajustables 55,624665, lo que constituye la oferta de la Administración. Esta publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto por las leyes 3.958 (del 28/8/12) y Decreto-Ley Nro. 10.247 (15/10/42), Decreto del 17/6/25 y a los efectos respectivos, se comunica a todos los interesados que los antecedentes administrativos se encuentran de manifiesto por el plazo de 8 días hábiles en la División Jurídica del Consejo Directivo Central de la A.N.E.P. -Soriano 1057- Montevideo.
Depto. de RR.PP.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50620 Mar 01- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: "JAMBOLATIAN NORENZAIN, Rosita - Concurso Civil Ficha 7/12/93", se hace saber que por auto Nº 3022 del 24 de junio de 1993 y 436 del 18 de febrero de 1993, se ha decretado la realización de la Junta para la cual se convoca a los acreedores para el día 14 de marzo de 1994 a las 16 horas. Habiendo sido decretado asimismo el Concurso voluntario de Rosita Jambolatian Norenzain. Se hace saber a los acreedores que comparezcan después de realizada la misma, que tomarán el concurso en el estado que se encuentre. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 476,00 10/pub 14166 Mar 04- v Mar 17

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13o. Turno en autos: MAS SEGURIDAD S.A. Concordato Preventivo Judicial (ficha 288/92), se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 14 de Marzo de 1994 a la hora 14:00 a efectos de decidir sobre la aceptación o el rechazo de la propuesta concordataria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
27) $ 340,00 10/pub 13319 Feb 25- v Mar 10

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: "VILORNO S.A. LIQUIDACION JUDICIAL", (ficha Nº 33/1992), se hace saber que por decreto Nº 1613 de fecha 4 de mayo de 1992, se decretó la liquidación judicial de "Vilorno S.A.", ocupándose todos sus bienes, libros, y papeles, con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Sociedad, para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios, La Liga de Defensa Comercial y Hoechst del Uruguay S.A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 24 de febrero de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
27) $ 476,00 10/pub 14055 Mar 03- v Mar 16

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados "MESCHENGIESSER, Daniel c/LADER S.A., Liquidación Judicial", ficha 37/92, se ha decretado la publicación del siguiente Concordato en la Liquidación de LADER S.A.: En la ciudad de Montevideo, entre por una parte I) JULIO ARTURO MAN, en representación de LADER S.A., constituyendo domicilio en Río Negro 1354, escritorio 46 y II) por la otra, las personas abajo firmantes en su calidad de acreedores civiles de LADER S.A., quienes constituyen domicilio en el que indican junto a su firma y que representan las mayorías previstas en el artículo 1524 del Código de Comercio, CONVIENEN EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONCORDATO EN LA LIQUIDACION, que se regirá por la ley 2230, del Código de Comercio y las cláusulas que a continuación se exponen: PRIMERA (ANTECEDENTES) LADER S.A., fue constituida por contrato celebrado el 31 de Mayo de 1978, con estatutos aprobados el 20 de Diciembre de 1978 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 12 de Febrero de 1979, con el Número 46 al Folio 300 del Libro Nº 1 de Contratos. Su único Director es actualmente es el Sr. Julio Arturo Man. La sociedad tiene su asiento comercial en la ciudad de Punta del Este, calle Avda. Roosvelt s/n y su única actividad fue la construcción inconclusa de un edificio en la ciudad mencionada. SEGUNDA. (OBJETO) LADER S.A.sa dificultades económicas y financieras que le impidieron concluir el edificio mencionado que estaba levantado en la ciudad de Punta del Este, lo que motivó que ha pedido de un acreedor se promoviera su liquidación judicial ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos (Meschengiesser c/ LADER S.A., ficha C/809/84 y 37/92). Negociaciones con sus acreedores y fundamentalmente la necesidad de agilizar trámites, llevaron a la presente solución concordataria, estructurada sobre las siguientes bases: a) Se designará una comisión que actuará honorariamente integrada por los abogados uruguayos que se enumeran al pie de este documento, que representará a los acreedores firmantes de este concordato y que tomará resoluciones por mayoría de votos. Cada integrante de la comisión tendrá un sólo voto, aún cuando represente a más de un acreedor, o a más de un crédito y cualquiera que sea su porcentaje del pasivo concordatario. La oposición de tres integrantes de la comisión que representen como mínimo un 25% del pasivo concordatario, cuya composición primaria se acompaña señalada como Anexo I, vetará la resolución adoptada. La Comisión se reunirá como mínimo una vez por mes, será presidida un mes por cada uno de sus integrantes, salvo que se resuelva algo diferente, y los gastos que se originen (notificaciones, etc.) serán soportados en proporción a los créditos a cobrar por cada acreedor. En su primera sesión la Comisión deberá aprobar un Reglamento Interno contemplando su funcionamiento interno y su forma de actuación. En caso de renuncia, fallecimiento o incapacidad de alguno de los integrantes de la Comisión, el acreedor a quien representaba podrá designar otro abogado para ocupar su lugar. b) Se establece un plazo de ciento ochenta días a partir de la homologación del presente concordato durante el cual se procederá a regularizar situaciones pendientes con los promitentes compradores del Edificio, propiedad de LADER S.A. fecho lo cual se procederá a la venta del inmueble o a la terminación de la obra. En la realización de tales acuerdo, la Comisión actuando a través de LADER S.A., podrá autorizar todos los actos jurídicos onerosos o gratuitos, relacionados con los promitentes compradores (quitas, esperas, resoluciones, etc.) que entienda adecuados para los mejores intereses del concordato. c) El plazo considerado, podrá ser prorrogado mediante la resolución de la mayoría (Cláusula Segunda, Inciso a) de los integrantes de la Comisión. La misma regla se aplicará para establecer el precio de venta del inmueble; cualquier otra solución respecto de la obra, así como para cualquier otra decisión relacionada con el presente concordato LADER S.A. sólo podrá realizar aquellos actos para los cuales sea expresamente autorizado por la Comisión. d) Vencido el plazo acordado o la prórroga en su caso, el inmueble será enajenado en remate público, al mejor postor y sobre la base de su valor catastral o aquel que en ese momento la Comisión acuerde. El producido por la venta o el remate será distribuido entre la totalidad de los acreedores a prorrata de sus respectivos créditos, previo pago de los pasivos corrientes. TERCERA La primer tarea a la que deberá abocarse la Comisión Concordataria es a la determinación y verificación exacta de la totalidad del Pasivo de LADER S.A. cualquiera que sea su naturaleza y origen. CUARTA El presente corcondato, en todo aquello que no colida con los términos del presente documento, se regirá por lo previsto en la sección pertinente de la Ley 2230 del 2 de Junio de 1893, y en las disposiciones acordes y complementarias del Código de Comercio. La Comisión estará

integrada por quienes al pie se indican (siguen firmas).
Se hace saber que los acreedores dispondrán de un plazo de 30 días a partir de la primera publicación a los efectos de que puedan deducir sus observaciones, reclamos o adhesiones. La documentación presentada por LADER S.A. así como el informe de los Sres. Síndicos se encuentra a disposición de los acreedores en la Sede de este Juzgado (25 de Mayo Nº 523 piso 6º). Montevideo, veitiocho de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

27) $ 3.196,00 10/pub 14226 Mar 04- v Mar 17

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS c/ COOPERATIVA NAVIERA URUGUAYA (CONAVU).- Cobro de dólares.- Ficha 19o./236/90", se hace saber que por providencia No. 517 del 12 de abril de 1993, se ha dispuesto se INTIME a la COOPERATIVA NAVIERA URUGUAYA (CONAVU) el cumplimiento de la sentencia No. 1 del 8/febrero/1991, en un plazo de 90 días.- Montevideo, abril 21 de 1993.- Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

27) $ 340,00 10/pub 14271 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22 Turno en autos caratulados: A.N.P. C/CUPESCA S.A. (Ficha 231/90) se intima a los representantes legales de la firma demandada a dar cumplimiento con la sentencia Nº 23 de 31 de marzo de 1992 bajo apercibimiento de ejecución. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente, sello signo y firmo. Montevideo veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 14272 Mar 07- v Mar 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor juez letrado de Familia de 3º Turno dispuso la apertura de la sucesión de OTTO SHELLEY VALLARINO HOSANA, (Ficha: 512/93), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo; 23 de diciembre de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 13505 Feb 28- v Mar 11

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "GARCIA TABAREZ, MARY C/ PERAZA ROLDAN, DANIEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C.PR. 13/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor DANIEL EUGENIO PERAZA ROLDAN, a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárlese Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de febrero de 1994. Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50677 Mar 04- v Mar 17

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados "HEUSLER C/MIJOVITZ. Dis. y Liq. S/C Fa. 527/93" se cita, llama y emplaza: ZEHAVA MIJOVITZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárselc defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 23 de diciembre de 1993. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50643 Mar 02- v Mar 15

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: "SORIA DE REYES IRMA BENITA. SUCESION. FICHA F 523/93", se cita, llama y emplaza al coheredero JOSE LUIS ABRAHAM REYES a aceptar o repudiar la herencia dentro del plazo de 40 días, bajo apercibimiento. Montevideo, 2 de febrero de 1994. Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.

27) $ 353,60 13/pub 14051 Mar 03- v Mar 21

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. En sede del Juzgado Letrado de Familia de 11º Turno en autos caratulados "PIÑEYRO PERALTA, Elvira-sucesión" Ficha 229/93 se cita, llama y emplaza a MARCOS LUBER ABAD CRISCI para que comparezca a aceptar o repudiar la herencia en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes. Montevideo, 23 de febrero de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 14049 Mar 03- v Mar 16

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "DELFINO, Geraldine c/ RECAREY, Manuel. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/ 462/93", se notifica y emplaza al Sr. Manuel Recarey Martínez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.
Montevideo, veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50625 Mar 01- v Mar 14

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIXTA ROGELIA GUTIERREZ EGUINI o IGUINI. Herencia Yacente. (Ficha S/38/93 haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 31 de agosto de 1993. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) $ 816,00 30/pub 11776 Feb 08- v Mar 23

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "Susana Beatriz SILVA - Asunción de Competencia y Remisión de Expediente Antecedente Familia 2º Turno Ficha B/155/84 - P.P.P. (C.P.C.) Ficha: C/38/93 se cita, llama y emplaza a: JORGE LEONARDO GIMENEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 30 (treinta) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 2 de agosto de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50558 Feb 25- v Mar 10

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: En los autos "Canepa Carballo, Angélica Anita" - Herencia yacente - Ficha S/436/93, tramitado ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de Anita o Angélica Anita Canepa Carballo (Art. 429.2 del CGP).
Montevideo; veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) $ 816,00 30/pub 14451 Mar 08- v Abr 26

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "Rodríguez Cuadro, Ester Elodia C/ Sucesores de Ruben Cándido Soria Brugos. Posesión Notoria de Estado Civil de hijo Natural". Fa. D/ 160/92" se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Ruben Cándido Soria Burgos a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de diciembre de 1993. Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50554 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "HUGO LUIS GALLENI C/LORI BARBIERI, ALDO - Daños y Perjuicios - Ficha 628/92", se cita, llama y emplaza a ALDO LORI BARBIERI, para que comparezca a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en caso de incomparecencia. Montevideo, 7 de setiembre de 1993. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

27) $ 1.020,00 30/pub 13264 Feb 25- v Abr 14

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la capital de 13º Turno, en autoGONZALEZ FERNANDEZ - J. Ejecutivo. Fa. 319/84", se emplaza a los sucesores de Carlos Aníbal González Fernández por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de noviembre de 1993. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

27) $ 816,00 30/pub 11941 Feb 09- v Mar 24

DE DECIMOCTAVO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 18o. Turno. Por auto Nº 2715 de este Juzgado, se resolvió citar y emplazar al señor Alvaro Curbelo Suárez, a estar a derecho en el término de 90 días, en el juicio que le sigue I.C.I. Uruguay (actualmente Zeneca S.A.), -Ficha 208/93-, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, tres de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 13255 Feb 25- v Mar 10

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en autos caratulado: MONTEDONICO QUEVEDO VERONICA y GARCIA AROCENA SUSANA. Escrituración Judicial (Ficha B 1280/ 93) se hace saber que por auto Nº 2876 de fecha 6/12/93 se decreto la Escrituración Judicial y se cita de excepciones a la promitente vendedora por el término de 10 días emplazándosele bajo apercibimiento. Montevideo, 22 de diciembre de 1993. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

27) $ 272,00 10/pub 13218 Feb 24- v Mar 09

VARIOS

LABORATORIOS EMAR S.A. EN LIQÚIDACION

LABORATORIOS EMAR S.A. por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 1993:
Resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad, su liquidación y designó una Comisión Liquidadora integrada por los Sres. Ulrich Derendorf, Manfred Steiner y Guzmán Jiménez.

27) $ 2.820,00 10/pub 13655 Mar 01- v Mar 14

Walter Sergio Ferreira Fernández, C.I. 2.702.143-9, constituyendo domicilio en Andreoni, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca Bedford Padrón 200.622, matrícula 520.797, de Montevideo, modelo 5T año 1963 motor 1/JHE/6.157599, matrícula anterior 135.355, a su nombre, II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa con Américo Panasco el 7/12/1983 en Montevideo y III) Que de no deducirse oposición dentro de los 90 días contados de la última publicación, dicha inscripción quedará firme.

27) $ 1.134,00 10/pub 13739 Mar 02- v Mar 15

Tulina RODRIGUEZ DACOSTA, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Tertuliano Pereira, titular de la C.I. 1.382.837-8, constituyendo domicilio en esta ciudad en la calle Llambí 1493, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del artículo 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca MERCEDES BENZ, Padrón No. 203.681, matrícula 151.499 (anterior 256.727), del departamento de Montevideo, modelo 230, año 1967, No. de motor 18094910007645, a su nombre; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa de Clara Gastelú Soares de Lima, según documento privado suscrito en Montevideo, el 27 de diciembre de 1985, quien a su vez lo hubo por compromiso de compraventa suscrito en esta ciudad el 16 de enero de 1985, de los sucesores de Tomás Pellegrino Cimino; y III) que los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.620,00 10/pub 14499 Mar 08- v Mar 21

TECHNO MARINE S.A.

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre de la embarcación "TORREBLANCA" Matrícula 1860 del Registro de Cabotaje y Actividad Tráfico del Puerto de Montevideo, por el de "VIRAZON". Montevideo, febrero 18 de 1994. Capitán de Navío (CIME) Ricardo H. Medina, Director Registral y de Marina Mercante.

27) $ 648,00 10/pub 14614 Mar 08- v Mar 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ Juan Galván; DECLARACION DE AUSENCIA (FICHA: B/213/91), se ha declarado en estado de ausencia a don Juan Galván RODRIGUEZ.- Artigas, 24 de diciembre de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 204,00 10/pub 13132 Feb 24- v Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don EDINSON BERNABE MONZON para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "MONZON, Kiria Angelina. Guarda". (Ficha "F" Nº 77/93), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, febrero 17 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50622 Mar 01- v Mar 14

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "MORALES, Alvaro o RIVERO, Alvaro. Posesión notoria de estado civil" (Ficha "F" Nº 107 bis/93), se emplaza y cita a quienes se consideren con derechos, para que los deduzcan dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, febrero 17 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50623 Mar 01- v Mar 14

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

EDICTO. Por disposición del Señor Intendente Municipal de Artigas, Resolución Nro. 5826 de 21 de enero de 1994, se ha dispuesto notificar, por este medio, la liquidación que a continuación se transcribe, por concepto de deuda de Contribución Inmobiliaria Rural, por el período allí expresado.
Contribuyente: Ermindo o Hermindo, Héctor, Américo, Elvira y Hugo Ferraz Díaz.
Padrones: 1613 y 2361.
Sección Judicial: 3ra.
Período: 1ra. Cuota de 1982 hasta la fecha.
Importe: $ 169.407,oo y $ 28.120,00.-
Oficina de Prensa, Relaciones Públicas y Turismo.
Artigas, marzo 2 de 1994.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50679 Mar 04- v Mar 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en los autos "FRANCO, ANIBAL LORENZO y OTROS. DECLARACION DE AUSENCIA, Fa. B/706/92" se hace saber que ante esta Sede se han presentado: ANIBAL LORENZO FRANCO; GUILLERMO JAVIER FRANCO, ZULMA TERESA FRANCO Y RUBEN DARIO FRANCO, promoviendo la Declaración de ausencia del Sr. LORENZO EUSTAQUIO FRANCO.
Y a los efectos legales de lo dispuesto por el art. 59 del C. Civil se hacen las publicaciones.
Las Piedras, 21 de diciembre de 1992. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

27) $ 340,00 10/pub 13680 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos: "BILLAR, RICHARD" Concordato Preventivo Judicial. Ficha 658/A/1993. Se hace saber que por auto Nº 6218 de fecha 2 de diciembre de 1993 se convoca a junta de acreedores para el día 8 de marzo de 1994 a la hora 9.30. Pando, 4 de febrero de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) $ 272,00 10/pub 13386 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Primer Turno, Dra. Susana Martínez Montes de Oca, dictada en autos: "NELSON MARIO DE LEON MAYA. ESC. DE OFICIO, V 37/93, se presenta Nelson Mario De Leon Maya, domiciliado en M. 83, solar 6, San Francisco, Las Piedras, Dpto. de Canelones, constituyendo domicilio en Artigas Nº 683 ap. 2, Las Piedras. Siendo tenedor de un documento de promesa de compraventa suscrito el 6 de junio de 1989, certificado por la Esc. Martha Trecu Soca en la misma fecha y fue inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Canelones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos el 12 de julio de 1989 con el Nº 152 al Fº 540 del Lº 1. Se desconoce el domicilio del promitente vendedor, del inmueble padrón Nº 14.072, de la 4ta. sección jud. de Canelones Las Piedras, paraje San Francisco. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los promitentes vendedores, bajo apercibimiento de escrituración de oficio, citándoseles de excepciones por diez días. Las Piedras, Juez de Paz Dptal. de Primer Turno Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y tres. En fe de ello, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras, en fecha ut supra. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

27) $ 884,00 10/pub 13337 Feb 25- v Mar 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno en autos: "DELGADO DA SILVA, JUAN CARLOS Y OTRA C/A LOS MURMULLOS S.A. Y OTROS. LIQUIDACION DE SENTENCIA. FICHA 334 bis/93" se cita y emplaza en autos a los Sucesores de Samuel Martoy para que se presenten en los mismos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Melo, 2 de diciembre de 1993. Escribano Fernando Torres Brayer, Actuario.
EN DE FE DELLO, se expide el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

27) $ 408,00 20/pub 13009 Feb 23- v Mar 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "GUILLERMO TELL LTDA. CONCORDATO" (F.A. Nº 246/93) 2do. Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la Junta que tendrá lugar en la sala de éste Juzgado Letrado el día 15 de Marzo de 1994 a las 14 y 30 horas haciéndose las prevenciones del caso establecidas en el numeral 3º. del Art. 1532 del Código de Comercio venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos, quince días antes de la fecha fijada para la audiencia. A los efectos legales se hace ésta publicación. Rosario, 8 de Febrero de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 476,00 10/pub 13784 Mar 02- v Mar 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "LEMA, María Mirta c/ Yamandú MARQUEZ - Guarda-" (Ficha C. 53/93), se cita, llama y emplaza al Sr. Yamandú MARQUEZ a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Art. 127.3 del C.G.P.- Durazno, 22 de setiembre de 1993. Se tramita por Defensoría de Oficio. Ley 13209. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50610 Feb 28- v Mar 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado Subrogante de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALQUIRIA ESTELA ALVIRA CATTALURDA, Ficha 1/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días y al señor WIDMANN MANUEL ALVIRA CATTALURDA para que comparezca dentro de 90 días; a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 9 de febrero de 1994. Esc. Nelson Richart, Actuario.

27) $ 272,00 10/pub 13149 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MARTINEZ, María Cristina. MATRICULA DE COMERCIANTE." Fa. 1034/92 se ha dispuesto la inscripción en la matrícula de Comerciante a la persona MARIA CRISTINA MARTINEZ GUTIERREZ, C.I. 2762091-0 constituyendo domicilio a estos efectos en calle San Carlos Nº 663-Maldonado-Giro Comercial: alquiler de coches sin chofer-ubicación: calle Salto Grande Pda. 4 Edif. "Helios", Local 002 - PUNTA DEL ESTE.- Maldonado, cinco de marzo de mil novecientos noventa y tres.Dra. MONICA DEMARCO CROCAMO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 544,00 10/pub 14560 Mar 08- v Mar 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: FLORENCIA MORALES RUIZ de PECULIO, MARIA CATALINA, JOSE MARIA y SANTIAGO MARIA PECULIO MORALES Fa. B/475/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de diciembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 45355 Feb 24- v Mar 09

EDICTO:Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictado en autos: "Palkievich, Elina Rosa. Rectificación de partida" Fa. B/525/93, se hace saber que se presentó Elina Rosa Palkievich a solicitar rectificación de Partida de nacimiento, en el sentido que donde dice Palquebich en el cuerpo y margen del acta debió decir Palkievich, por ser lo correcto. Paysandú, 1º de febrero de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50715 Mar 07- v Mar 18

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Cúccaro Collazo, Roque c/ Silva, Juan José y Ceballos, Marisa. Impugnación de reconocimiento expreso de hijo natural. F:C/370/92", se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JOSE SILVA, en un plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios con quien se seguirán los procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 7 de diciembre de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50619 Mar 01- v Mar 14

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/MINTEGUIAGA ANDRADA, Raúl Cirilo y TABAREZ STEFANI, Nélida. Entrega de la cosa"-Fa.A/234/1993, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Raúl Cirilo Minteguiaga Andrada y Nélida Tabárez Stéfani o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Paysandú, 29 de octubre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 13585 Mar 01- v Mar 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictado en los autos cara lados: "GONZALEZ JUNCO MARTHA HAY EE c/ A.SE.SA.) Asociación de Seguros de S. ud) y Rodríguez Antonio, Sosa Luis y otros - Diferencias de salarios, horas extras, etc. Ficha D lo. 17/1992, se emplaza a los sucesores a c lquier título del Señor Francisco Silva Bueno, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.- Fray Bentos, Febrero 7 de 1994.- Esc. Carlos M. zzilli, Actuario Adjunto.

27) $ 408,00 10/pub 14262 Mar 07- Mar 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez lo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, e autos: "FIGUEIRA DE HERNANDEZ Anita abel.- SUCESION".- Fa. F/14/84, ha sido d arada abierta la sucesión de ANITA IS BEL FIGUEIRA DE HERNANDEZ.- EN C NSECUENCIA se cita, llama y emplaza a ANA ESTHER HERNANDEZ FIGUEIRA p a que comparezca en estos obrados en el térmi de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele rador de bienes de conformidad a lo dispuest por el art. Nº 1.071 inc. 2º del C. Civil y art. 9 del C.G.P.- San José, 27 de diciembre de 19 . Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto

27) $ 408,00 10/pub 14316 Mar 07- Mar 18

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

DIVISION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

San José, 24 de febrero de 1994.
División de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Municipal de SAN JOSE, emplaza a t s los que se consideren con derechos al presen vehículo, a presentarse ante esta División, de o del plazo de treinta (30) días.
El vehículo de referencia es una Moto cleta, Marca: Honda, modelo C70, año 1983, drón Nº 102.956, Matrícula Nº 30.339 registr o en esta Intendencia a nombre de José aría FABRIAN SANTOS, C.I. 2.911.963-6 dado qure de María Elena VERDE REYES, C.I. 3.560.951-8 según Resolución Nº 01838, del 7 de agosto del año 1987. Susana Gutiérrez, Enc. División Tránsito.

27) $ 291,60 3/pub 14312 Mar 07- v Mar 09

TACUAREMBO

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

OFICINA DE TRANSITO PUBLICO.
EDICTO. Se presento ante esta Oficina Sr. ADEMAR MARIA VIDAL con domic en SANTIN C.ROSSI S/N ENTRE V.LOPE y 12 de Octubre. Solicitando ampararse a lo di esto en el Decreto No. 20/93 del 30 de julio de unta Departamental de Tacuarembó, en su cara r de

poseedor del vehículo marca AUSTIN modelo 1948 año 1948 motor K4LVL.114537 combustible NAFTA HP 85. Matrícula R 12-1579. Empadronado en esta Junta con el No. 4689 a nombre de IRIS A. DE POSADA.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el mencionado vehículo, a que comparezcan en la Oficina de TRANSITO PUBLICO dentro de 30 días. Vencido dicho plazo y en caso de que nadie se presentare, el vehículo será TRANSFERIDO a nombre del gestionante.
Paso de los Toros, 15 de noviembre de 1993.
JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PASO DE LOS TOROS, OFICINA DE TRANSITO PUBLICO.

27) $ 1.287,00 10/pub 13868 Mar 02- v Mar 15

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

IBALAR S.A. (en liquidación)
Ley Nº 16.060, art. 362

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3/1/94 resolvió por unanimidad declarar disuelta la sociedad y proceder a su liquidación.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en la sede de la sociedad en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.

28) $ 3.760,00 10/pub 13746 Mar 08- v Mar 21

REFORMAS

LOSTORTO I.C.S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS
(Art. 362, Ley 16.060)

Por resolución adoptada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 07 Enero 1994 se prorroga la duración de la Sociedad en 50 años.

28) $ 1.880,00 10/pub 14030 Mar 03- v Mar 16

FE DE ERRATAS

En la publicación del Diario Oficial de FORLYX S.A. en lo sucesivo: EDEL SHOPPING CENTER S.A. de fecha 3 de marzo de 1994, página 2252-C, aviso No. 14041, se cometió el siguiente error:
Donde dice: a) ... Fo. 740 v
Debe decir: a) ... Fo. 740
Donde dice: b) ... Legajo 9642/92
Debe decir: b) ... Legajo 9642/94

En la publicación del Diario Oficial de NEW BOSTON S.A. en lo sucesivo: NEW BOSTON HOLDINGS S.A. de fecha 3 de marzo de 1994, página 2252-C, aviso No. 14040, se cometió el siguiente error:
Donde dice: ... Capital: U$S 2.000.00
Debe decir: ... Capital: U$S 2.000.000





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SEGARRA LEAL MARIA CELINA, (Ficha S-487/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14641 Mar 09- v Mar 22

DELGADO CRUZ BRAULIO RENE, (Ficha S-510/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14780 Mar 09- v Mar 22

SEGUNDO TURNO

PURA BORSANI, (Ficha S/378/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14683 Mar 09- v Mar 22

CUARTO TURNO

ANTONIO AGUSTIN GARCIA LAGO, (Ficha 564/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14682 Mar 09- v Mar 22

GONZALEZ SANCHEZ GREGORIO ISMAEL y GONZALEZ GARCIA JUSTA LILA, (Ficha 21/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14779 Mar 09- v Mar 22

SEXTO TURNO

JAIME CAMPOMAR JAUME, (Ficha 239/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14688 Mar 09- v Mar 22

DORINDA PEREZ DE VAZQUEZ o PEREZ PUENTE, (Ficha 518/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14768 Mar 09- v Mar 22

DECIMO TURNO

CLARA ELVIRA BILANCIA CASALASPRO, (Ficha F 42.1/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
01) $ 272,00 10/pub 14761 Mar 09- v Mar 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

GERONIMO PONCE, (Ficha 579/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14782 Mar 09- v Mar 22

DECIMOTERCER TURNO

NILSON FERNANDEZ DUARTE, (Ficha 452/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14635 Mar 09- v Mar 22

DECIMOCUARTO TURNO

PETRONA VIRGEN NICOLETTI RODRIGUEZ, (Ficha S/3/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14713 Mar 09- v Mar 22

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS ALBERTO PFEIFF LARRALDE, (Ficha A 461/93).
Montevideo, 1º de Diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14712 Mar 09- v Mar 22

DECIMOSEXTO TURNO

ELENA MARGARITA LOPEZ PLA, (Ficha A 587/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14689 Mar 09- v Mar 22

DECIMOCTAVO TURNO

DILVA NURIS BARINDELLI GONZALEZ, (Ficha A 368/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14640 Mar 09- v Mar 22

DECIMONOVENO TURNO

CONCEPCION MARIA SUAREZ PEREZ, (Ficha A 578/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14681 Mar 09- v Mar 22

JUANA DELFINA MARIN DE STIRLING, (Ficha A 506/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14781 Mar 09- v Mar 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PETRONA PAULA SAGARIA BOZZANO o SAGARIA DE BAFFA, (Ficha S/558/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14678 Mar 09- v Mar 22

ANGEL FERNANDEZ POU, (Ficha S/230/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14784 Mar 09- v Mar 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUIDO HORACIO DUARTE ALFONSO, (Ficha S/590/93).
Montevideo, 30 de diciembre de 1993.
Tiene habilitación de Feria Judicial Mayor.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14770 Mar 09- v Mar 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAUL ARMANDO SANTANA COLOMBINO y MARIA INES GANDOLFO LABORDE, (Ficha S/576/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14711 Mar 09- v Mar 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIO CESAR LAPETINA PLACERES, (Ficha S/514/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14690 Mar 09- v Mar 22

CARLOS VOMERO ABATE, (Ficha S/587/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14691 Mar 09- v Mar 22

DOMINGO RACCIATTI DI NARDO, (Ficha S/619/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14692 Mar 09- v Mar 22

PABLO ARMAND PILON DAVYT o DAVIT, (Ficha S/614/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14783 Mar 09- v Mar 22

VIGESIMONOVENO

ESTANISLADA ELIDA ZUVALDI CORRADI, (Ficha S/588/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14767 Mar 09- v Mar 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

OLGA BEATRIZ RIVERO y DE LOS ANTOS ATALIVIO, (Ficha B/199/93).
Artigas, 13 de diciembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14760 Mar 09- v Mar 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ROSA PANTA, (Ficha 1067/A/1993).
Pando, 16 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14646 Mar 09- v Mar 22

ENRIQUE JULIAN SELLANES LINK o LINCK, (Ficha 19/A/1994).
Pando, 24 de febrero de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14648 Mar 09- v Mar 22

NELSA PAULINA DENIS CURBELO DE OLIVERA, (Ficha 53/A/1994).
Pando, 16 de febrero de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14666 Mar 09- v Mar 22

JUAN GONZALEZ DIAZ, (Ficha 1711/A/1993).
Pando, 24 de diciembre de 1993.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14668 Mar 09- v Mar 22

DESIDERIO BERNABE MONROY MORALES, (Ficha 1829/A/1993).
Pando, 24 de diciembre de 1993.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14672 Mar 09- v Mar 22

CUARTO TURNO

REGINO MARTINEZ CABRERA, (Ficha 64/A/1994).
Pando, 18 de febrero de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14665 Mar 09- v Mar 22

MARCOS o MARCO HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha 62/A/1994).
Pando, 18 de febrero de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14667 Mar 09- v Mar 22

CARMEN CATALINA HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha 1642/A/1993).
Pando, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14669 Mar 09- v Mar 22

MERCEDES CARMEN UBAL BAEZ, (Ficha 1636/A/1993).
Pando, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14670 Mar 09- v Mar 22

RODOLFO MARTIN CIGANDA VIGNOLI, (Ficha 1818/A/1993).
Pando, 18 de febrero de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14671 Mar 09- v Mar 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERRINO REGIS ROBERTO AGUSTIN, (Ficha B/6/1994).
Colonia, 23 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14650 Mar 09- v Mar 22

CAMACHO RAMA RUBEN ISIDRO, (Ficha B/1/94).
Colonia, 22 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14651 Mar 09- v Mar 22

BONJOUR SNIDER MARIA ESTHER y GATTI MARCHISSIO RICARDO BONIFACIO, (Ficha B/2/1994).
Colonia, 17 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14652 Mar 09- v Mar 22

LUIS ALBERTO BASANTA FERNANDEZ, (Ficha B/297/93).
Colonia, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14653 Mar 09- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTELA MEDINA DE CURADO, (Ficha B 223/93).
Rosario, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14655 Mar 09- v Mar 22

ROMULO CHIEN LAUREIRO, (Ficha B 225/93).
Rosario, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14656 Mar 09- v Mar 22

MARIA ISIDORA SHANNON CARABALLO DE PERDOMO, (Ficha B 222/93).
Rosario, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14657 Mar 09- v Mar 22

JUAN FRANCISCO BARES, (Ficha B 204/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14658 Mar 09- v Mar 22

JULIO FENOUIL COURDIN, (Ficha B 99/93).
Rosario, 22 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14659 Mar 09- v Mar 22

RUBI ALLIO COURDIN DE NIEVES, (Ficha B 232/93).
Rosario, 1º de febrero de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14660 Mar 09- v Mar 22

JUANA MARIA COLLAZO VERA DE CABRERA, (Ficha B-215/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14661 Mar 09- v Mar 22

JUAN FRANCISCO DE LEON MARTINEZ, (Ficha B 213/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14662 Mar 09- v Mar 22

EUFRONIO ESTEBAN CABRERA VALENTIN, (Ficha B 212/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14663 Mar 09- v Mar 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARGARITA BRITOS o BRITO DE LEON, (Ficha 41/94).
Maldonado, 4 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14755 Mar 09- v Mar 22

TERCER TURNO

ANTONIO MARIA DE LEON DE LEON, INOCENCIA o INOSENCIA GABRIELA o GABRIELA o IGNACIA CLAVIJO BAEZ y AMBROSIA DE LEON CLAVIJO, (Ficha 46/94).
Maldonado, 3 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14754 Mar 09- v Mar 22

CAYETANA ALBERTA o ALVERTA CABRERA HERNANDEZ y BASILIO JOSE MARIA MOREIRA CABRERA, (Ficha 12/94).
Maldonado, 17 de febrero de 1994.
María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14756 Mar 09- v Mar 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ULISES FELIX NEGRIN, (Ficha B/45/1993).
Young, 17 de febrero de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14674 Mar 09- v Mar 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

GUILLERMO ALFONSO TERRA FERNANDEZ, (Ficha 459/93).
Rocha, 3 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14740 Mar 09- v Mar 22

CUARTO TURNO

PAEZ SANTURIO SANDALIA, (Ficha 314/93).
Rocha, 1º de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14647 Mar 09- v Mar 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HUGO ARIEL CAMACHO IGARI.
Salto, 22 de febrero de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14745 Mar 09- v Mar 22

TERCER TURNO

OLMIRO DIAZ ZAMIT, (Ficha B/394bis/93).
Salto, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14744 Mar 09- v Mar 22

BLANCA ROSA SILVA ARRARAS, (Ficha B/12/94).
Salto, 18 de febrero de 1994.

Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01)$ 272,00 10/pub 14746 Mar 09- v Mar 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMILIANO RAMON PAVON SILVA, (Ficha B/177/1993).
Dolores, 9 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01)$ 272,00 10/pub 14753 Mar 09- v Mar 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN TORNE CLARAMUN, (Ficha B -2/94).
Tacuarembó, 24 de febrero de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01)$ 272,00 10/pub 14759 Mar 09- v Mar 22



TASEN S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas para la asamblea extraordinaria a realizarse el 6 de abril de 1994 a las 17 horas en Pza. Independencia 842/605 a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Rectificación y ratificación de lo resuelto por la asamblea extraordinaria del 27/01/94.
Se previene a los accionistas que podrán inscribir sus acciones o certificados de depósito hasta una hora antes de iniciarse el acto.
EL DIRECTORIO
03)$ 194,40 3/pub 14716 Mar 09- v Mar 11

CASA DE GALICIA
CONVOCATORIA ASAMBLEA REPRESENTANTIVA

Se convoca a los señores Representantes, Titulares a la Sesión de la Asamblea Representativa a celebrarse el próximo día 24 de marzo de 1994 en el local de la Avda. 18 de Julio 1471 B 1er. piso a las 19:30 horas en primera convocatoria, y a la hora 20:00 en segunda citación.
El Orden del Día a tratarse será el siguiente:

1º) Lectura de la Convocatoria.
2º) Lectura y Consideración del Acta Anterior;
3º) Consideración de la Memoria y el Balance (del Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1992 y el 30 de setiembre de 1993), y el Presupuesto General de Recursos y Gastos (para el período 93-94);
4º) Prórroga de la Sobrecuota para Panteón.
José Gómez Martínez, Presidente
Carlos Guerrero Lameiro, Secretario
Esc. Roberto Calvo, Gerente General
03)$ 113,40 1/pub 14722 Mar 09- v Mar 09



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: PAQUITA PUIG MADRIGUERA, SOFIA PUIG MADRIGUERA y MARIA ROSA PUIG DE PEREZ, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº S-7 del Cementerio Central (1er. Cuerpo) cuyo primitivo titular era Luis Puig. Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nelly E. Coódoba, Escribana.
04)$ 194,40 3/pub 14677 Mar 09- v Mar 11

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
DPTO. DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

El Dpto. de Necrópolis cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el cementerio de la ciudad de Las Piedras, para su correspondiente reducción según lo dispuesto en los artículos 59 y 63 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80 cuya nómina es la siguiente:
Fecha de fallec., Chapa Nº, Nombre del extinto
2-1-90 33.339 Víctor Silva
4-1-90 33.342 Isolina Araujo
5-1-90 33.348 Elisa Martínez
13-1-90 33.361 Margot Pérez
30-1-90 33.391 Pedro Valdez
4-2-90 33.401 Carmen Baruta
10-2-90 33.412 Justina Pérez
16-2-90 33.424 Hildo González
25-2-90 33.436 Apolonia García
27-2-90 33.439 María Antonia Correa
27-2-90 33.442 Alfonso Alaggia
3-3-90 33.445 Celia Casa Martiíez
3-3-90 33.447 Ramón Isaugarate
12-3-90 33.458 Blanca Rojas
13-3-90 33.467 Juana Pérez
21-3-90 33.486 Maximiliano Pintos
1-4-90 33.518 Leon Espinoza Damaso
13-4-90 33.540 Teodocio González
14-4-90 33.548 Pedro Bitancor
17-4-90 33.555 José Ferreira
19-4-90 33.557 Hipólito Ferreira
1-5-90 33.581 Ema Varela Vera
8-5-90 33.594 Raúl R. Solari
8-5-90 33.595 Juan Carlos Scasso
9-5-90 33.599 Juan Techera
12-5-90 33.607 María Larruyet
20-5-90 33.632 Blanca S. Farías
21-5-90 33.634 Máximo Lachowicz
22-5-90 33.645 Alba Mazza
28-5-90 33.653 Carlos María Duarte
28-5-90 33.654 Alejandra Fernández
28-5-90 33.656 María Martínez
29-5-90 33.659 Juan Spindola
30-5-90 33.661 Aída Rodríguez
2-6-90 33.670 Eva Olivera
8-6-90 33.687 Carlos Ronsoni
11-6-90 33.695 Antonio Cubelo Pérez
15-6-90 33.704 Eldisa Mañe de Moreira
18-6-90 33.710 Juan Kulihauss
18-6-90 33.711 Mario Borgon
19-6-90 33.715 Oscar Duarte
21-6-90 33.725 Julio Gasco
27-6-90 33.748 Carlos Sosa
NIÑOS
11-1-92 35.055 Anahir Carbajal
3-2-92 35.105 Ana Laura González
3-2-92 35.107 Nicolás Jaen Lategui
3-2-92 35.-108 Daniel Bentancor
-3-3-92 35.168 Maximiliano Delgado
19-5-92 35.316 N/N
Los interesados deben presentarse dentro de los 30 días contados a partir de la presente publicación en la Junta Local de Las Piedras, Sección Necrópolis.
El no cumplimiento a lo dispuesto en el presente edicto dará lugar a que los cuerpos sean reducidos y trasladados al osario general municipal, conforme a lo dispuesto en el art. 63 de la Ordenanza citada.
04)(Cta. Cte.) 1/pub 50748 Mar 09- v Mar 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MONICA LOSANO y JOSE LUIS SILVA (Ficha: D 472/93).
Se actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05)(Cta. Cte.) 20/pub 50754 Mar 09- v Abr 12

TERCER TURNO
ALVARO MANUEL GARCIA y MABEL GOMEZ PY (Ficha: E 481/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14645 Mar 09- v Abr 12

DECIMO TURNO
ALEJANDRO RUMI ODIZZIO y SANDRA CHIAPELLA PEREZ (Ficha: E-585/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14788 Mar 09- v Abr 12

DECIMOPRIMER TURNO
ANTONIO ROMANO BELLIZZI y MARIEL SIERRA GRANESE (Ficha: E/431/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14790 Mar 09- v Abr 12

DECIMOSEGUNDO TURNO
ALDO STOLOVAS REIBAK y GABRIELLA BONOMO GROSS (Ficha: E Nº 562/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14714 Mar 09- v Abr 12

DECIMOCUARTO TURNO
WALTER ERIC GRUNBERG y ALICIA DIANA REGIARDO.
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14715 Mar 09- v Abr 12

DECIMOSEXTO TURNO
DANIEL MARCELO GLASS GRYNGRAS y VIVIAN MARJOVSKY POZIOMEK (Ficha: D/565/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14787 Mar 09- v Abr 12

DECIMONOVENO TURNO
RAFAEL JORGE ZAFFARONI DURAN y MARIA TERESA ANSO OTEIZA (Ficha: D/465/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14789 Mar 09- v Abr 12

VIGESIMOTERCER TURNO
WASHINGTON HIPOLITO SILVA VIDAL y RITA MARY RIVERO FRAYGOLA (Ficha: D 172/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14644 Mar 09- v Abr 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
MARIELA CATALINA MOTTA y ARIEL PAGANINI (Ficha: A/171/93).
Salto, 10 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 14749 Mar 09- v Abr 12



ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a don ILTON NATANIEL SAAVEDRA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "PIRIZ MENDEZ, Ana Mariela c/ SAAVEDRA, Ilton Nataniel. Divorcio". (Ficha F Nº 68/93), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, febrero 1º de 1994. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50736 Mar 09- v Mar 22



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 3738 habilitado en Rivera No. 801. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso, iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario. Salto, 10 de febrero de 1994.
08) $ 97,20 3/pub 12815 Mar 09- v Mar 11

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 40-30-19 habilitado en Tristán Narvaja 1834. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 14638 Mar 09- v Mar 11

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 405870 habilitado en Arenal Grande 1718/9, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 14639 Mar 09- v Mar 11

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 402836 habilitado en Montevideo, calle Colonia 1788. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 14710 Mar 09- v Mar 11

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 39 13 94 habilitado en Raffo Arrosa 970. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 14758 Mar 09- v Mar 11



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOCTAVO TURNO
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: Cantero Ugolini Luz del Alba. Sol Ugolini Sonia. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Fa. C-137/93", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 3448 de fecha 28/10/93 se declaró en estado de Incapacidad a Luz del Alba Cantero Ugolini designándose Curador Propietario a Sonia Ma. Ugolini Guardia quien aceptó el cargo el día 1º/diciembre/93. Montevideo, febrero 1º/93. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50706 Mar 09- v Mar 22

DE VIGESIMOSEXTO TURNO
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 26º Turno en autos caratulados: "ORTELLI MEDERO, Willman. Incapacidad. Ficha V/88/93, se hace saber que por auto Nº 2041 de fecha 14 de octubre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a WILLMAN JAVIER ORTELLI MEDERO designándose curadora in-propietaria a DORYS ELENA MEDERO OLIVERA y que por auto Nº 615 de fecha 13 de abril de 1993

se concede el beneficio de auxiliatoría de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50755 Mar 09- v Mar 22

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16to. Turno dictada en autos "RENE ALEJANDRO SANTOS LORENZO.- Información de Vida y Costumbre" (Ficha 1613/93), se presentó ante este Juzgado Rene Alejandro Santos Lorenzo, optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de María Pia Gobbi Benelli y Nilda Berta Villar Mancebo sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 28 de febrero de 1994. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
11) $ 272,00 10/pub 14769 Mar 09- v Mar 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALVARO GARCIA TARRADAS. Ficha 9/94 optando por la profesión de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Daniel Capeans y Juan Francisco Battaglino, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de marzo de 1994. M. Teresa Rivas Rebollo, Actuaria.
11) $ 272,00 10/pub 14686 Mar 09- v Mar 22

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mary Estela Irigaray Bueno, domiciliada en Luis Alberto de Herrera No. 720 optando el título de Escribana Pública, ofrece declaración de Ana Gonçalvez Silva y Sandra Suárez. Salto, 16 de febrero de 1994. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.
11) $ 272,00 10/pub 14750 Mar 09- v Mar 22

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 9 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ERIBERTO DORGANS, 77 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Jaime R. y Pons 4389/4 y MARIA BELLA BRUM, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Jaime R. y Pons 4389/4.

CARLOS NELSON ALBERTI, 44 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en J. J. Rousseau 3573/101 y ANNE MARIA HUBNER, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis A. De Herrera 3210/1004.

JUAN ANTONIO DE LEON, 50 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Emancipación 4361/82 y MARISA ELIZABETH CABRERA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emancipación 4361/82.

CARLOS RAMON DIAZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordóñez 5890 y MARTA GRACIELA DUTRA, 32 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Ejido 1469/16.

OSVALDO ENRIQUE DOMINGUEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 7119 y ANGELA LILIAN BOTTARO, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 7119.

OFICINA No. 2

ALDO GABRIEL BADANO, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Almería 4841 y MARICEL GABRIELA KANN, 26 años, soltera, química farmaceútica, oriental, domiciliada en Almería 4841.

LUIS FERNANDO BAIETTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Altamirano 3237 y MARIA ELIDA DELGADO, 30 años, soltera, enfermera universitaria, oriental, domiciliada en Altamirano 3237.

ESTEBAN BEITZE, 26 años, soltero, misionero, alemán, domiciliado en Millán 4392 y CARINA LELII, 23 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Massini 3381/801.

MIGUEL ANGEL BANEGA, 43 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Zurich 3421 y BEATRIZ LILIAN ABREO, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suecia 1862.

GERARDO HONORIO BARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Clemente Cesar 2266 y JAQUELINE FLORES, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Reconquista 338/004.

OFICINA No. 3

DANIEL CATELO, 32 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Lucas Piriz 2374/3 y ANDREA SILVIA TALENTO, 28 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1021/501.

HUGO CERRO, 58 años, viudo, viajante, argentino, domiciliado en Newton 1521 y FANY MABEL SAGASTI, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Newton 1521.

RAUL EVARISTO CACERES, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Volpe 5000 B y MARTHA MAYBE UMPIERREZ, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gustavo Volpe 5000 B.

JOSE EDUARDO CAMEJO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en César Diaz 1336/6 y CARMEN AURORA MONTERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en César Diaz 1336/6.

WALTER GABRIEL COLLADO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4233/3 y LAURA JACQUELINE MASCAREÑA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4058.

CARLOS EDUARDO CALDERON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1711/2 y MARTHA BEATRIZ ANGELINI, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 1711/2.

OFICINA No. 4

LUIS CARLOS FRUCTOS, 44 años, divorciado, zapatero, brasileño, domiciliado en Prof. Clemente Ruggio 3628 y ZULMA MABEL MARQUEZ, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bartolomé Vignale 4170 bis.

MARIO HECTOR FIGUEROA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Alianza 2075 y LUCY MARIELA POSSI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alianza 2015.

GONZALO JAVIER FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asencio 1540/2 y RITA PAOLA MASCARI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 5068.

JORGE LIMA, 28 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Luis B. Berres

142 y MONICA ADRIANA SANTOS, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje. 19 de Abril 141.

OFICINA No. 5

EDUARDO MARCOS GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2701 y ANALIA CAMARGO, 22 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4286 B apto. 1.

JUAN RAMON HIPOLITO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senda 3 Block S1 Yegros y Durán y GEORGINA LAGRECA, 17 años, soltera, labores, brasileña, domiciliada en Lezica 6643.

GELSON HEBERT GIANNINO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tomkinson 1781 y LAURA HAYDEE LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomkinson 1781.

OFICINA No. 6

DANIEL MURO, 34 años, soltero, cerrajero, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1617 y LIDIA IRIS BERRIEL, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Argerich 4332.

FRANCISCO MARIO MARTINEZ, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Senen Rodríguez 4839 y BIBIANA MARINA FERREIRA, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Camino Pajas Blancas - Pasaje 11 - Solar 35.

MANUEL GUSTAVO MOTTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barquisimeto 3985 y ANGELA MARIA GONZALEZ, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Barquisimeto 3985.

FERNANDO DANIEL MACHADO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1546 y LAURA SANDRA SILVA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Goes 2377/1.

OFICINA No. 7

ROBERTO GONZALO PIAGGIO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dublín 1981 y ROSANNA MARIA BESIO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Limburgo 1443.

CARLOS ALBERTO PINHO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saravia y Burguez P318 N4863 y CLAUDIA GABRIELA MIRANDA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Costanera 3866.

ADOLFO JORDAN PERDIGON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4676 y ANA MARIA BADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4676/2.

OFICINA No. 8

GABRIEL ANGEL RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lauro Muller 1858/201 y ANA CECILIA DIAZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lauro Muller 1858/201.

OFICINA No. 9

LUIS ALBERTO SENA, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Locarno 3637 y ANA MARIA PINTOS, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domicilada en Locarno 3637.

LUIS EDUARDO SAMBRAN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veracierto 2900 y CLAUDIA PATRICIA NUÑEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eque. Martínez 1970.

OSCAR DANIEL SILVEIRA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Lavalleja 4862 y VIVIANA ANDREA BOTARRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 4142.

OFICINA No. 10

ERIS HORACIO VILLADEAMIGO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Virrey Elios 4890 y MARIELA AMALIA SANCHEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Virrey Elios 4890.

ALEJANDRO URES, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en 18 de Diciembre 1521 bis y SILVIA MARIANA BRANDO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Azara 3661.

JULIO VERNET, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Erevan 1869/2 y SYLVIA NAHIR ACOSTA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Erevan 1869/2.

14) $ 48,00 3/pub



MONTEVIDEO

CREDITO COMERCIAL S.A.

PAGO DE DIVIDENDO

A partir del lunes 14 de marzo de 1994 de lunes a viernes inclusive, excepto feriados, se pagará el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993 en el horario de 13:00 a 18:00 en nuestras oficinas de la calle Zabala 1366 contra la presentación de las acciones emitidas.

15) $ 64,80 1/pub 14637 Mar 09- v Mar 09

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: 57/93), se presentó INDALECIO ROSTRO PEREYRA, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras, Padr, sito en la Décimoquinta Sección Judicial de Montvideo, que según plano de mensura del ingeniero agrimensor Ruben Kovacevich de febrero de 1986, inscripto en Catastro con el número 8565, tiene una superficie de 1673 mts. con 89 dms. y se deslinda así: 20 mts. 50 cms. de frente al Noroeste a la calle Libertad; 66 mts. 85 cms. al Suroeste, linda con los padrones: Nos. 89.189; 30.266; 30.265; 30.264 y 30.263; 29 mts. 72 cms. al Sureste, linda con los padrones: 30.262; 30.258, 30.257; 62 mts. 95 cms. al Noreste, linda con los padrones: 30.255; 34.149; 30.254; 30.253. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo; noviembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Beatriz Pérez Abalo.

16) $ 748,00 10/pub 14694 Mar 09- v Mar 22

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la 19na. Sección de Canelones en autos caratulados: "EDUARDO BERNAL LARRIQUE Prescripción Treitenaria Ficha C/692/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Eduardo Bernal Larrique promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes: solares paraje Solymar y cada uno de ellos se describen así: a) Padrón No. 12.029, con frente a la Avda. Luis Giannattasio, Km. 23.500, el que según plano del Agr. Carlos Hughes, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el No. 6164, el 11 de enero de 1951, consta de una superficie de 962 mts. con 76 ctsc, teniendo 23,14 mts. de frente al S.E. de la Av. Luis Giannattasio, y 16 mts. 23 cts. al S.O. a la Av. Uruguay, por ser esquina, uniendo ambos lados una ochava curva de 18,80 mts.; b) solar padrón No. 13.664, el que según plano del Agr. Carlos Hughes, inscripto en la D. Gral. de Catastro con el No. 9831, el 8.11.956, se compone de un área de 630 mts.c. con frente al S.E. a la Av. tambien Luis Giannattasio, y c) solar de terreno tambien baldío, sito en la misma sec. jud. e indentico paraje mencionado antes padrón No. 11.784, el que según plano del Agr. Ignacio Rivero, insc. en la D.G. de Catastro con el No. 4193, el día 26.6.93, tiene una superficie de 750 mts.c. con frente a calle James Summers.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Lagomar, 24 de diciembre de 1993. Carlos Aguirre Daniel E., Juez de Paz.

16) $ 1.088,00 10/pub 14673 Mar 09- v Mar 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "TABAREZ, Oscar. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F. B. 248/1993", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, y en especial a los linderos Cono DELUCA, padrón Nº 3918; Carlos SACHI, padrón Nº 3921 y Marianela CAMBRE, padrón Nº 6359; al bien empadronado con el Nº 3919 ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Florida, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1995.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 26 de noviembre de 1993.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50709 Mar 09- v Mar 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "SILVA FERRARO, HECTOR. Prescripción. Fa. 170/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Héctor Silva Ferraro, iniciando acción de Prescripción sobre el inmueble padrón Nº 3.539, sito en "Paraje Laguna del Sauce", 4ta. Sección Catastral, 2da. Sección Judicial actual, señalada con la letra "A" en el plano del Ing. Agr. Fernández Tabeira, de noviembre de 1989, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro Nacional de Maldonado, con el Nº 2.384 el 8/12/89, y se compone de una superficie de 17 hás. 5.505 mc. Dicho padrón se deslinda así: al N. actual padrón 20.955, fracción "B" del mismo plano; al Sur con Laguna del Sauce; al Este padrones 14.911 y 11.508; y al Oeste con Laguna del Sauce. En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier persona que se considere con derecho sobre el inmueble de autos, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 16 de noviembre de 1993. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 960,00 10/pub 14757 Mar 09- v Mar 22

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, dictada en autos: GONZALEZ ACUÑA, María del Carmen, Prescripción adquisitiva treintenaria Fa 637/93, se presentó María del Carmen González Acuña promoviendo acción adquisitiva treintenaria sobre dos fracciones de terreno del padrón Nº 8473 ubicado en la primera sección Judicial de Salto (Barrio Patulé), manzana catastral Nº 712, Municipal Nº 28 con una superficie de 1.053 mts. cuadrados, estando compuesto por la fracción individualizada con la letra T en el plano del Agrimensor José Princivalle de fecha arzo de 1919 inscripto en el Ministerio de Obras Públicas Dirección de Topografía el día 7 de junio de 1919, que cuenta con una superficie de 398 mts 75 dms cuadrados y se deslinda así: al Norte: 36 mts 10cms. da frente a la calle Valetin; al este 11 mts. da frente a la calle Leandro Gómez (ex Yaro), al Sur 36 mts. 40 cms linda con la fracción K del mismo plano (padrón) 8473) y al Oeste 11mts linda con la fracción S del mismo plano padrón 8474 propiedad de Juan Salisbury y de Sara Devicenzi. La fracción K cuenta con una superficie de 655 mts 20dms cuadrados y se deslinda así: Al norte 36 mts. 40 cms. linda con la fracción T del mismo plano y padrón, al Este 18 mts da frente a la calle Leandro Gómez (ex Yaro) al sur 36 mts, 40 cms. linda con las fracciones G y H del mismo plano, padrón Nº 8473, propiedad de Arturo Guella Rizzi.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con algún derecho y en especial a los sucesores de Miguel Etcheverry Esnal (por desconocer sus domicilios) art. 127.4 C.G.P. sobre el inmueble padrón 8473 bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Salto, 6 de diciembre de 1993. Dra. Ma. Raquel G. Casas, Juez de Paz.

16) $ 1.152,00 10/pub 14752 Mar 09- v Mar 22

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARCOS DAMIANI ARIAS solicita la inscripción de la obra titulada "TODOS LOS PADRES DE MIGUEL ANGEL", de la cual se declaró autor.

Montevideo, 25 de febrero de 1994

Eduardo Muguerza Pereira, Director General

17) $ 243,00 10/pub 14685 Mar 09- v Mar 22



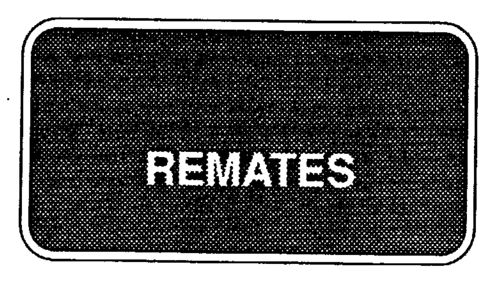
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ o MARTINS FLORES, Alicia Elizabeth. Rectificación de Partida de Nacimiento". Ficha V/539/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Alicia Elizabeth Martínez Flores, nacida con fecha 05/03/56 e inscripta con fecha 06/03/56, ante el Oficial del Estado Civil de la Adj. D sección del departamento de Montvideo, Acta Nº 238, en el sentido que donde dice: "Martínez", debe decir: "Martins", por así corresponder. Montevideo, Diciembre 23 de 1993.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50758 Mar 09- v Mar 22



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno, dictada en autos"Banco Pan de Azúcar c/GINZO ISOLINA- Juicio Ejecutivo" Ficha 23/37/91, se hace saber que el día 24 de marzo del corriente año, a la hora 15, en el local de la calle Guayabo No. 1730, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula No. 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación del siguiente bien: Automóvil marca BMW, modelo 320, año 1977, matrículado en Montevideo con el No. 177.536, padrón No. 251.706.= (Base:$10.667) SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea 14%, el impuesto a las ejecuciones forzosas, 2%, como así tambien los gastos que la ley ponga a su cargo. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 2.72%.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de marzo de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 224,40 10/pub 14687 Mar 09- v Mar 22

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno,dictada en autos,"VIÑA SELLANES,JUAN CARLOS c/DUSTYN S.A."-Ejecucion de Transacion-Ficha-A/136/92,se hace saber al público que,el dia 18 de marzo de 1994 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573-ruc-080000270014,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion como base de los siguientes bienes,una fotocopiadora MITA DC 1255,una computadora DELTAPC con pantalla e impresora EPSOM,una computadora DATAS 9150 con impresora Panasonic,teclado y pantalla,una calculadora sin marca visible y una computadora DELTAPC con pantalla e impresora.-SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del comprador la comision e impuestos por compras que abonará al martillero,y que es el 18 %,sobre lo adquirido.- III)Que la demandada abonará por comision e impuestos,el 2.44 % sobre el precio martillado.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras-Marzo 3 de 1994.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

20) $ 244,80 3/pub 14684 Mar 09- v Mar 11

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Cuarta Sección del Departamento de Colonia,dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO c/ HERNANDEZ GONZALEZ,Antonio Ismael. JUICIO EJECUTIVO.Ficha Nº 32/90", se hace saber que el día 17 de marzo próximo a la hora 15, en el lugar de su ubicación en Colonia Valdense, se procederá, por intermedio del Martillero Sr. Raúl Nelson Grill -Matricula Nº 3246- asistido de la Dra. Juez de Paz, a la venta en pública subasta de los siguientes bienes: a) solar de terreno empadronado en mayor área con el Nº 447,ubicado en zona urbana de laCuarta Sección de Colonia, señalado con el Nº 5 de la manzana 7, del plano del Agrimensor don Alberto Davyt, junio de 1951, inscripto con el Nº 2498 en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, el 22 de octubre del mismo año, con una superficie de m 830 y 85 dm, constando como única mejora de un pozo de agua; BASE U$S 950.- y b) solar de terreno empadronado en mayor área con el Nº 447,ubicado en la zona urbana de la Cuarta Sección de Colonia, señalado con el Nº 6 de la manzana 7 del plano del Agrimensor don Alberto Davyt, de junio de 1951,inscripto con el Nº 2498 en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 22 de octubre del mismo año, con una superficie de m 859 y 50 dm.; BASE U$S 800.

SE PREVIENE: 1º) que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada la oferta, el 20 % de la misma; 2º)Los gastos y honorarios de las escrituras de compraventa serán de cargo de los compradores,como así también la comisión del rematador, impuestos e IVA; y 3º) los Títulos se encuentran a disposición de los interesados en la oficina del referido Juzgado.

EN FE DE ELLO,siento el presente certificado que sello y firmo en Colonia Valdense, a los veintiún días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.-

Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz Encargada.

20) $ 612,00 5/pub 14664 Mar 09- v Mar 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto,dictada en autos: "LAVECCHIA SOFILDO Y CASTRO JORGE. REGULACION DE HONORARIOS" (f.A-48/93), se hace saber que el día JUEVES 24 DE MARZO de 1994, a las 15 y 30 horas y en AVENIDA ARMANDO I. BARBIERI No. 750,el Martillero JORGE CABRAL VINCI,procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación un automóvil Volkswagen Gol de dos puertas, Matrícula G.1-1579 con motor a gasoil,del año1989 BASE $ 22.000.oo y una moto Honda C.D.70,del año 1990, sin empadronar.BASE $ 4.000.oo.-SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá depositar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% del total;2)Serán de cargo del comprador,el impuesto municipal, impuesto a las comisiones, como asimismo comisión e impuestos del Señor Martillero; 3)Serán de cargo del comprador las sumas de dinero que se adeuden por concepto de patente de rodado,de los vehículos a subastarse; 4)Que los bienes a subastarse se venderán en el estado en que se encuentran y 5)Que la documentación de los vehículos,se hallan a disposición de los interesados en la oficina actuaría.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto,Febrero 21 de 1994.-José María Moller, Actuario Adjunto.

20) $ 240,00 3/pub 14742 Mar 09- v Mar 11

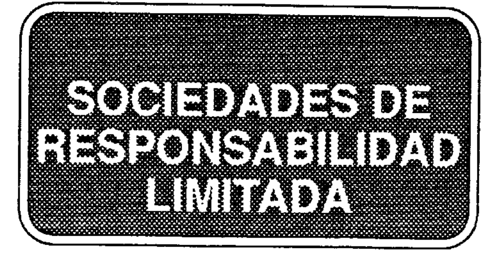
EDICTO.

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno del Departamento de Salto, se HACE SABER al público que el 13 de marzo de 1994 a la hora 9 y 30 y en - calle Viera Nº 24 de - ésta ciudad, en los autos caratulados: "BROU c/ FERREIRA GUIMARAENS, Alfredo Ramón y Otro, Ficha A/28/93, el suscrito martillero FRANCISCO ALFIO PERRONE CHA, rematará SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR:

- Motor marca PETTER,diesel, de 1 cilindro, modelo AVI, de 5 H.P. de potencia a 1500 RPM, Nº 665021.
-Bomba a turbina tipo ALTA, de fabricación nacional, para 30 mts. de profundidad, compuesta por cabezal, cuerpo de turbinas y válvulas de fondo.
-Tractor marca MC CORMICK INTERNATIONAL modelo B 275 motor diesel de 4 cilindros de 35 H.P. de potencia, Nº BD 144/A 53474, chasis Nº 275-50408 con levante de 3 puntos, toma de fuerza, rodado neumático 600x16 y 12x28.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el momento de ser aceptada. 2º) Que los bienes se venden en el estado en que se encuentran. 3º) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero, así como también los impuestos nacionales y departamentales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 22 de febrero de 1994. Francisco Alfio Perrone Cha. RUC: 160012620017. Matrícula 1682.

20) $ 240,00 3/pub 14743 Mar 09- v Mar 11



XPO URUGUAY S.R.L. (ex-FIPLA S.R.L.)
Modificación de Contrato Social

Contrato: 28 de julio de 1993.-
Inscripción. Nº 106 Fº 179, Lº 3 Legajo Nº 8709/91.
Modificación: Clausula 1a: Denominación: XPO URUGUAY S.R.L.
Clausula 3a.: Objeto: Diseño, decoración y organización de eventos feriales.

22) $ 282,00 1/pub 14297 Mar 09- v Mar 09

F 5 S.R.L.

Contrato: 27/11/93.
Inscripción: No. 5 Fo. 8-9, Lo. 2.
Legajo: 9/94.
Socios: JOSE PEDRO CORTS ROVERE, NELSON ATILIO FRANCIULLI ZACAGNINO, OMAR HECTOR AMERICO RAMA CARDOSO, CARLOS AUGUSTO TIPOLDI GONZALEZ, JORGE OMAR TIPOLDI GONZALEZ.
Capital $ 2.700 (cien cuotas, veinte c/socio).
Plazo 30 años.
Objeto: arrendamientos, servicios, obra y bienes, ramo de deportes, etc.
Administración: Nelson Atilio Franciulli Zacagnino y Jorge Omar Tipoldi González indistintamente.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 376,00 1/pub 14643 Mar 09- v Mar 09

LA GALETTA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 20 enero 1994.
Registro: Nº 147 al Fº 244 del Lº 3.
Cedentes: Carmelo CAMMAROTA PASCALE, Lilian CAMMAROTA MURO.
Cesionarias: Mary Noel VARELA, Laura VARELA.

22) $ 188,00 1/pub 14679 Mar 09- v Mar 09

FIM '90 S.R.L.

Contrato: 26/Marzo/1993.
Inscripción: Nº 13 Folio 20 Libro 2.
Socios: Ruben Carlos Sparpaglione Fleming, Ana Maria Maine Neirotti.

Capital: $ 10.000, 10 cuotas de $ 500 c/u.
Plazo: 30 años.
Objeto: Tornería en Madera.
Administración: Ana Maine Neirotti.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 14680 Mar 09- v Mar 09

LAVLUZ LIMITADA

Contrato: 14/1/94.
Inscripción: No. 252, Fo. 415, Lo. 2 de Contratos.
Socios: HECTOR FELIPE JOSE PARRELLA BEVILACQUA, DANIEL RAUL MARCALAIN FERNANDEZ y OSVALDO RAFAELLI VALPATICH.
Objeto: explotación del ramo de guardacoches y servicios en general.
Capital: $ 6.000.
Plazo: 30 años.
Administración: conjunta de Héctor Parrella y Daniel Marcalain.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 14693 Mar 09- v Mar 09

GARAGE SARANDI S.R.L.

Contrato - 19/01/94.
Inscripción - Nº 8 Fº 8 Lº I.
Socios - Alvaro, Gustavo y Yisel Carballo.
Objeto - Garage.
Plazo - 2 años prorrogables.
Administración - Alvaro o Gustavo Carballo, indistintamente.
Capital - $ 6.000.
Domicilio - Salto.
22) $ 188,00 1/pub 14747 Mar 09- v Mar 09

FTF S.R.L.

Contrato: 27 de setiembre de 1993.
Registro: 67 Fº 97 Lº I.
Socios: MIGUEL RAMON FERIS GRASSI, SHIRLEY SANDRA TORRES PERALTA, CARLOS FYNN RODRIGUEZ.
Domicilio: ciudad de Salto.
Capital: 3000 pesos uruguayos.
22) $ 188,00 1/pub 14748 Mar 09- v Mar 09

INSECOM S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS

Fechas: 2.9.1993, 8.9.1993.
Registro: No. 1941 Fo. 3469 Lo. 3, No. 1942 Fo. 3470 Lo. 3.
Cedente: JORGE GIUFFRA VUCO.
Cesionario: MARCELO SANTIN CAGNOLI.
Cede: toda participación social.
Cedente: MARCELO SANTIN CAGNOLI.
Cesionario: ALEJANDRO AMADO RUANOBA.
Cede: 10 cuotas sociales.
22) $ 282,00 1/pub 14771 Mar 09- v Mar 09

RODOBRAS Ltda.

Contrato: 17/2/94 Insc. R.P. y G. Com. No. 202 Fo. 333 a Fo. 333 Lo. 3 Contratos.
Soc. WILSON GUSTAVO JACKSON MENA y WILMAN JACKSON PRIETO.
Capital: $ 2.700,oo.
Administración: WILSON GUSTAVO JACKSON MENA.
Objeto: representaciones y comercialización en Gral.
Domicilio: Villademoros No. 2756, Mdeo.
Plazo: 30 años.
22) $ 282,00 1/pub 14772 Mar 09- v Mar 09

ERREIEFE LTDA.

Contrato: 26.08.1993.
Inscripción: No. 2084 folio 3697 al 3698vta. Libro 3 Legajo 6426/93.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: Indistinta.
Socios: Julio Cesar FERNANDEZ RODRIGUEZ 50 cuotas $ 40 c/u, Daniel Washigton RODRIGUEZ ROSSI 50 cuotas $ 40 c/u.
Capital: $ 4.000.
Giro: Publicidad producciones y realizaciones video en general.
22) $ 376,00 1/pub 14773 Mar 09- v Mar 09

COOPERATIVA DE TAXIS SAN MARTIN Y PROPIOS
(COTAMAPRO)
Convocatoria

Se cita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 9 de abril próximo a las 14.30 horas en el local de Comisión Vecinal 12 de Diciembre, sito en Confederada 219 a fin de tratar el siguiente orden del día: Memoria y Balance Anual al 31/12/93.
22) $ 64,80 1/pub 14777 Mar 09- v Mar 09

JOCAIMAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 28/12/94.
Inscrip.: No. 108 Fo. 193 Lo. 2 Legajo 5749/93.
Cedente: OMAR FELIX PEREZ BUSCHIAZZO (45 cuotas).
Cesionario: CHARLES CORREA WHEELER.
Administración: indistinta.
22) $ 188,00 1/pub 14778 Mar 09- v Mar 09

GALCRI LIMITADA

Contrato: 2 febrero 1994.
Inscripción: No. 340 Fo. 568/69v Lo. 2 Leg. 357/94.
Socios: MARIA GALLAS CRISTOBAL (80 cuotas), MILTON GALLAS CRISTOBAL (20 cuotas).
Capital: $ 4.400 (100 cuotas de $ 44).
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: María Gallas Cristobal.
22) $ 282,00 1/pub 14785 Mar 09- v Mar 09



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 268425. 23 de febrero de 1994.- RODOLFO PILAS POR G.E.A. S.p.A. GRUPPO EUROPEO ABBIGLIAMENTO (ITALIA) SOLICITA MARCA:

MIMMINA

Clase 3.
23) $ 648,00 10/pub 13452 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.611. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 30. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14116 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.612. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 27. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14117 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.613. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 31. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14118 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.614. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 35. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14119 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.615. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 37. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14120 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.616. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 19. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14121 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.617. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 18. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14122 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.618. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 17. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14123 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.619. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 5. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14124 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.620. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 6. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14125 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.621. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 7. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14126 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.622. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 24. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14127 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.623. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 8. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14128 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.624. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 10. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14129 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.625. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 11. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14130 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.626. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 12. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14131 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.627. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 14. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14132 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.628. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 21. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14133 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.629. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 22. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14134 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.630. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 23. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14135 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.631. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 9. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14136 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.632. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 20. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14137 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.633. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 1. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14138 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.634. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 2. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14139 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.635. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 3. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14140 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.636. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 4. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14141 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.638. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 25. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14143 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.639. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 26. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14144 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.640. Febrero 28 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 41. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14145 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.641. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 42. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14146 Mar 09- v Mar 22

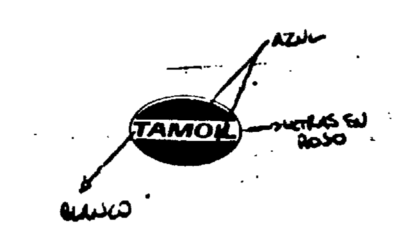
ACTA 268.642. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 38. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14147 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.643. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 39. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14148 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.644. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 28. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14149 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.645. Febrero 28, 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: 29. LA DIRECCION.
23) $ 162,00 10/pub 14150 Mar 09- v Mar 22

ACTA No. 268.390. Montevideo, 22 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por TAMOIL ITALIA S.P.A. (IT), solicita marca:



CLASE 4.
23) $ 648,00 10/pub 14251 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.765. Marzo 4 de 1994. BACOT por URUFARMA S.A. (Uruguay), solicita: "PROSTALIN". Clase: Int. 5. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14615 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.597. Montevideo, febrero 28 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESA PESQUERA ROBINSON CRUSOE S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: Int. 29 y 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 14616 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.691. Marzo 2 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita:



Clase: Int. 34. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 14617 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.692. Marzo 2 de 1994. BACOT por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos), solicita:



Clase: Int. 16, 25 y 28. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 14618 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.693. Marzo 2 de 1994. BACOT por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita: "IVERMIC". Clase: int. 5. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14619 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.694. Marzo 2 de 1994. BACOT por JUAN ANTONIO COLLAZO (Uruguay), solicita: "LA FRAGATA". Clase: Int. 41 y 42. LA DIRECCION
23) $ 324,00 10/pub 14620 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.767. Marzo 4 de 1994. BACOT por URUFARMA S.A. (Uruguay), solicita: "RESPIROL". Clase: Int. 5. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14621 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.766. Marzo 4 de 1994. BACOT por URUFARMA S.A. (Uruguay), solicita: "SICOLEX". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14622 Mar 09- v Mar 22

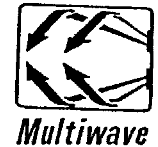
ACTA 268.764. Marzo 4 de 1994. BACOT por JUAN I. FERNANDEZ BERRUTTI (Uruguay), solicita:



Clase: Int. 42. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 14623 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.763. Marzo 4 de 1994. BACOT por URUFARMA S.A. (Uruguay), solicita: "GLOBULEX". Clase: Int. 5. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14624 Mar 09- v Mar 22

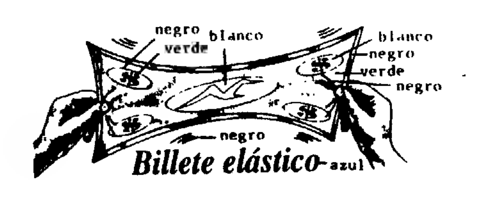
ACTA 268.762. Marzo 4 de 1994. BACOT por GOLD STAR CO., LTD. (Korea), solicita:



Reivindica Prioridad coreana Acta No. 94-3904, de fecha 31/Enero/1994. Clase: Int. 11 s/d. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 14625 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.768. Marzo 4 de 1994. BACOT por URUFARMA S.A. (Uruguay), solicita: "ASMEROL". Clase: Int. 5. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14626 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.769. Marzo 4 de 1994. BACOT por SHOPPING CENTERS (URUGUAY) S.A. (Uruguay), solicita:



Clase: Int. 16, 25 y 35. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 14627 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.717. Marzo 3 de 1994. BACOT por NBA Properties Inc. (Estados Unidos), solicita.



Clase: Int. 16, 25 y 28. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 14628 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.716. Marzo 3 de 1994. BACOT por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita: "ADAPTIVE". Reivindicando Prioridad francesa Acta No. 93/487.341, de fecha 12/Oct./1993. Clase: Int. 3 s/d. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14629 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.715. Marzo 3 de 1994. BACOT por EMPRESAS CMPC S.A. (Chile), solicita:



Clase: int. 16, 40 y 42. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 14630 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.718. Marzo 3 de 1994. BACOT por KEITO ELECTRONIC S.A. (España), solicita: "KEITO". Clase: Int. 9. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14631 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.719. Marzo 3 de 1994. BACOT por MARTIN WELKER S.R.L. (Argentina), solicita: "RADICURA". Clase: int. 5. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14632 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.720. Marzo 3 de 1994. BACOT por Assist Card S.A. Argentina de Servicios (Argentina), solicita: "PHONE HOME". Clase: Int. 38. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14633 Mar 09- v Mar 22

ACTA 268.721. Marzo 3 de 1994. BACOT por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita: "COLGATE TOTAL LA CEPILLADA QUE ACTUA ENTRE CEPILLADA Y CEPILLADA". Clase: Int. 3. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14634 Mar 09- v Mar 22

Acta 268.743. Marzo 4 de 1994. EDUARDO LAPENNE por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "CUARTO DE LIBRA", clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14696 Mar 09- v Mar 22

Acta 268.744. Marzo 4 de 1994. EDUARDO LAPENNE por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "McD.L.T.", clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14697 Mar 09- v Mar 22

Acta 268.745. Marzo 4 de 1994. EDUARDO LAPENNE por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "McPESCADO", clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14698 Mar 09- v Mar 22

Acta 268.746. Marzo 4 de 1994. NORMAN FOX por STERLING WINTHROP INC. (USA), solicita marca: "JECUDEX", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 14699 Mar 09- v Mar 22

Acta 268.747. Marzo 4 de 1994. NORMAN FOX por STERLING WINTHROP INC. (USA), solicita marca: "JECUSCAN", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 14700 Mar 09- v Mar 22

Acta 268.748. Marzo 4 de 1994. NORMAN FOX por STERLING WINTHROP INC. (USA), solicita marca: "ECUSCAN", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 14701 Mar 09- v Mar 22

Acta 268.749. Marzo 4 de 1994. NORMAN FOX por STERLING WINTHROP INC. (USA), solicita marca: "ECUDEX", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 14702 Mar 09- v Mar 22

Acta 268.750. Marzo 4 de 1994. NORMAN FOX por STERLING WINTHROP INC. (USA), solicita marca: "FEROXASCAN", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 14703 Mar 09- v Mar 22

Acta 268.751. Marzo 4 de 1994. NORMAN FOX por ELI LILLY AND COMPANY (USA), solicita marca: "HUMALOG", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 14704 Mar 09- v Mar 22

Acta 268.752. Marzo 4 de 1994. NORMAN FOX por SCHERING CORPORATION (USA), solicita marca: "CEDAX", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 14705 Mar 09- v Mar 22

Acta 268.753. Marzo 4 de 1994. NORMAN FOX por STERLING WINTHROP INC. (USA), solicita marca: "OXASCAN", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 14706 Mar 09- v Mar 22

Acta 268.754. Marzo 4 de 1994. NORMAN FOX por STERLING WINTHROP INC. (USA), solicita marca: "ROXASCAN", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 14707 Mar 09- v Mar 22

Acta 268.755. Marzo 4 de 1994. NORMAN FOX, por STERLING WINTHROP INC. (USA), solicita marca: "FLUXOSCAN", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 14708 Mar 09- v Mar 22

Acta 268.419. Febrero 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por TALLERES GRAFICOS BOUZOUT S.A. (Montevideo), solicita marca:



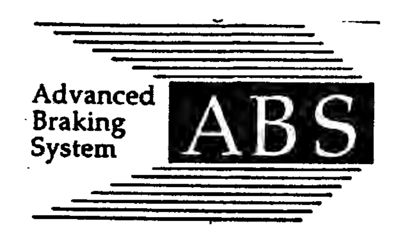
clase Int. 42 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 14709 Mar 09- v Mar 22

Acta 268.485. Montevideo, 24 febrero de 1994. Gustavo Martinoni por RURAL IMPORT S.A. solicita:



clase 12.
23) $ 486,00 10/pub 14774 Mar 09- v Mar 22

Acta 268.486. Montevideo, 24 febrero 1994. Gustavo Martinoni por RURAL IMPORT S.A. solicita:



clase 12.
23) $ 486,00 10/pub 14775 Mar 09- v Mar 22

Acta 268.487. Montevideo, 24 febrero 1994. Gustavo Martinoni por KARMA S.R.L. solicita:



clase 38.
23) $ 486,00 10/pub 14776 Mar 09- v Mar 22

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

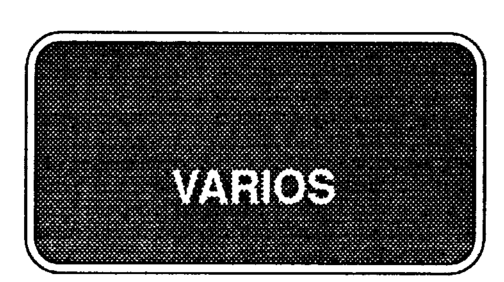
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23733. ALEJANDRO SCIARRA por ADMINISTRACION DE MONEDAS Y MEDALLAS (Francia), solicita PATENTE DE INVENCION: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PIEZAS MONETARIAS O DE MEDALLAS BIMETALICAS". Publíquese conforme a la Ley No. 10.089.
24) $ 364,50 10/pub 14642 Mar 09- v Mar 22



Ley 26/09/1904. Horacio Germán GONZALEZ MAYOLAS y María Rita MAYOLAS CASANOVA prometen vender a Ernesto Mancebo y Marta Castro almacén instalado Solar 3 Manzana 2 Balneario Medanos Solymar Km 27.200. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 14676 Mar 09- v Abr 12

Ley 26 Setiembre 1904. Goes S.R.L. prometió vender a Aida Lovisetto comercio "Salón Angra Dos Reis" sito en D.A. Larrañaga 3115. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 14786 Mar 09- v Abr 12



MONTEVIDEO

ENTES

A) EDICTO "ESTACION DE TRANSFORMACION"
Canelones (Las Piedras).
UTE, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, de 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 a 60 KV. "Estación de Transformación E.B. Las Piedras, ubicada sobre el nuevo trazado de la Ruta Nacional Nº 5, en padrón Nº 19.813, en la zona rural de la 4a. Sección Judicial del Depto. de Canelones- Estación Reductora en inmueble padrón No. 1.523, zona suburbana de Las Piedras, 4a. Sección Judicial de Canelones, para atender las necesidades de suministro a la Administración de Obras Sanitarias del Estado en la zona"- por el Decreto Nº 472/993, de 19 de octubre de 1993 - que la menciona en el num. 2) del literal b. (rectius: c.) "Líneas de 30 a 60 KV."de su artículo 1º-; teniendo presente el art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, de 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 94-263, de 2 de febrero de 1994, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión; b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que, por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes.
Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en el plano parcelario Nº 1161 que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentra de manifiesto por el término legal en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz Departamentales de Las Piedras de 1er. y 2do. turnos, y están incluídos, individualizados por su número de padrón y por sus probables propietarios- en la nómina siguiente:
Padrón, Probable propietario
1.523, Juan Peluffo
1.545, Escuela Experimental
7.728, A.F.E.
7.727, Jorge Angelópulos
3.818, Corfrisa S.A.
7.729, Intendencia Municipal de Canelones
14.221, Delia Torres de la Llosa
14.220 y 16.875, Walter Torres Ponce
14.219, Miguel Torres Ponce
14.218,14.197 y 5.815, Nicolás García
11.400 y 14.624, O.S.E.
11.399, César Costa Hnos.
14.198, María Torres de la LLosa
16.898 y 16.899, Fernando Torres de la Llosa
15.109, María Torres Elis
15.108, Ramón Silva
15.107, Mario Pérez Guarnieri
11.374, Roberto Viscardi Caprile
15.151, Virginio Pattarino y otros
11.403, Enrique Pahari 17.283, Angel Nilo Aldao
19.813, Juan José Modernell
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en

cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D. L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D. L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales de UTE o ante alguno de los Juzgados de Paz Departamentales mencionados, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE, Sub. Gcia. Coord. Asuntos Industriales, Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50759 Mar 09- v Mar 22

B) EDICTO: PASO DE LA CADENA - SANTA ROSA - CANELONES.
UTE, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, de 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 a 60 kv. "Estación de Transformación Paso de la Cadena-Estación de Transformación Santa Rosa Estación de Transformación San Bautista (Canelones)"- por el Decreto Nº 148/990, de 21 de marzo de 1990 -que la menciona en su artículo 1º, literal b, num. 12)-; teniendo presente al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, de 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 94-262, de 2 de febrero de 1994, respectivamente, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado del tramo: "Estación de Transformación Paso de la Cadena-Estación de Transformación Santa Rosa" de esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec. Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electruicidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes.
Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en el Departamento Jurídico de UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º iso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz de las Secciones Judiciales 13a y 15a de Canelones, -de acuerdo a la ubicación de cada inmueble dentro de los ámbitos de competencia territorial de los mencionados órganos jurisdiccionales-, y están incluidos, agrupados según la Sección Judicial a la que correspondan, individualizados por su número de padrón y por sus probables propietarios- en la nómina siguiente:
Padrón, Probables propietarios
13a. Sección Judicial de Canelones
7.435 Ramón Martínez y otros
8.093 Juan Delmonte
15a. Sección Judicial de Canelones
12.824 y 18.686 Angel Medina
12.825 Ernesto Reyes
18.687 Alberto Alonso y otros
13.064 Clavijo Lorenzo
4.069 Justiniana C. de Bentancor
17.577 Juan Clavijo
17.576 Petrona Clavijo
16.118 Antonio Bentancor
29.782 Samuel Villeneau
7.968 Ramón Rodríguez
40.568 Ulises Badán
41.817 Héctor Robaina
4.039 Luis Robaina y otro
13.545 Francisco Fuentes
4.035 Marcelina Vera
8.142 Juan C. Vázquez
18.862 Epifanio Montini
13.571 Alfredo Vázquez
4.031 San Gabriel S.A.
14.534 Juan Pirotto
3.997 Roberto Percovich
3.995 Iride C. de Dabove
18.928 Edgardo J. Santos
9.972, 41.190 y 3.984 Andrés Clavijo
3.974 Juan Moretto
3.975 Alcides Percovich
458 y 457 Víctor García
456 Ramón García
302 Rosa Brignone
556 y 482 Blanca B. de Percovich
363 Felicia V. de Peluffo
463 Hebert Wirth
547 Bartolomé Caraballo
368 Ceferina Perdomo
369 Marcelino Viera
370 Alicia Durante y otro
15.976 y 45.235 Luis Calvello
3.965 Vicente Zárate
13.171 Herminio Ponte
45.696 Pedro Fassanello
45.695 Zenón Fassanello
3.957 Alfredo Martínez
44.163 Roberto Topetto
44.718, 44.719 y 42.990 Justino Muñoz
3.840 Luciano Balzarotti
8.170 y 3.837 Próspero Fassanello
8.176 Marcela T. de Fassanello
10.119 Jacinto Fassanello
3.834 Domingo Dematteis
3.833 Saverio Bengasi y otros
24.628 y 3.832 Ciriaco Gutiérrez
16.069 María P. de Salvitano
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación, temporaria (art. 1º, lit. C) del D.L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica de acuerdo con lo preceptuado por el art. 3º del D.L. 10.383 y a todos sus efectos, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en el Departamento Jurídico de UTE o ante el Juzgado de Paz del domicilio del interesado -si coincidiera con el del lugar de ubicación del respectivo inmueble afectado o fuera el restante mencionado en este Edicto, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE, Sub Gcia. Coord. de Asuntos Industriales Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50760 Mar 09- v Mar 22

C) EDICTO: ANILLO URBANO DE COLONIA
UTE, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, de 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kv. "Anillo urbano de Colonia"- por el Decreto Nº 23/985, de 23 de enero de 1985 - que la menciona en el num. 15) de su artículo 1º-; teniendo presente el art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, de 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 94-136, de 19 de enero de 1994, respectivamente, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposicones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión.
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere

peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes.

Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales de UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia - cuyo ámbito de competencia territorial en la materia abarca a la 1a. Sección Judicial y están incluidos, individualizados por su númen y por sus probables propietarios- en la nómina siguiente:

Padrón, Probable propietario
Zona rural
11.459 UTE
2.471 Carmen Rivero Jaime
2.472 José Ma. Vázquez Paredes y Sra.
2.473 Licler Homero Artús Barolin
2.475 Luis Alberto Méndez Hernández y Sra.
2.476 Ricardo Cardoni Crotti y otros
2.485 Juan Carlos Germán Conrado
2.582 Víctor Eduardo Torterolo Bouissa y otros
2.643 Mabel Fanny Maizello Abérico y otro
2.642 Alcides Alberto Galetto Manancero
2.513 Arturo Joaquín Villamil Irastorza y otros
5.187 Nelson Ernest Voillamant y otros
2.637 Anita Carmen Ma. y Aarón Khayyam Pan del Castillo
2.635 Carlos Raúl Sánchez y Sra.
7.910 Emilio Alberto Porras
2.613 Adriana Luisa Thove Omodei y otros
2.351 Sharon Murelli Penechon y otra
2.612 Luis Enrique Musseli
4.912 y 5.192 Ma. de los Angeles Omodei Díaz e hijos
4.964 Amadeo Evagélico González y Sra.
2.611 Julio Lambrechts
2.610 Hogar de Ancianos de Colonia Valdense
16.714 Promitente Compradora: Ma. Varela de Iglesias
16.719 Promitente Comprador: José Iglesias Varela
4.949 Florencia Isabel Assandri Cutinella y otro
2.603 Adolfo Scpliarsky
2.595 Sociedad Zona Franca
Zona Urbana
4.077 Emilio A. Porras
3.652 Sociedad Zona Franca
5.626 Manuel Antonio Píriz Franco y Sra.
5.625 Estela Negún Godino y otro
5.624 Luis y Julia M. Pignatta Melatti
3.507 Sergio A. Cabrera Reyes y Manuela Otero Leiro
7.023 Luis Alberto Díaz Pérez y Sra.
3.508 Francisco Urrutia Serveto
7.019 D.I.A.S.E. S.A.
5.623 William Vladimir Fidel Kapuk Torres
5.622 Sucesión Manuel Criado Pérez
5.621 Juan A. Vergara Cóccaro
5.620 Alicia Aída y Graciela Raimondo Prioli
5.619 Eduardo N. Perotti Batelli
5.618 Eduardo N. Perotti Batelli y Sra.
3.686 U.T.E.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º,lit. C) del D.L. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica de acuerdo con lo preceptuado por el art. 3º del D.L. 10.383 y a todos sus efectos, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayn sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en el Departamento Jurídico de UTE o ante el Juzgado de Paz Departamental del domicilio del interesado -si coincidera con el del lugar de ubicación del respectivo inmueble afectado, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE, Sub Gcia. Coord. Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50761 Mar 09- v Mar 22

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Silvia FERNANDEZ ROBA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 7 de marzo de 1994. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 64,80 1/pub 14763 Mar 09- v Mar 09

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Helena DIMU MACARONIS para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 7 de marzo de 1994. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 64,80 1/pub 14764 Mar 09- v Mar 09

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Stella Pompeya BENTANCOR BENTANCOUR para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 7 de marzo de 1994. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 64,80 1/pub 14765 Mar 09- v Mar 09

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Gabriela HARO SCAYOLA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 7 de marzo de 1994. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 64,80 1/pub 14766 Mar 09- v Mar 09

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE VETERINARIA
CARTELERA C.C. Nº 21/94
LLAMADO A ASPIRANTES

Montevideo, 4 de marzo de 1994.

El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión de fecha 3/3/94, resolvió la realización de los siguientes llamados: UN BECARIO RESTRINGIDO A ESTUDIANTES, con una remuneración equivalente a un cargo docente Gr. 1, 40 hs. semanales con conocimientos de manejo de PC y Planillas electrónicas, idioma inglés y haber aprobado microbiología Exp. Nº 6283/94.

UN BECARIIO ABIERTO A VETERINARIOS, con una remuneración equivalente a un cargo docente Gr. 2, 20 hs. semanales, con formación en Microbiología, manejo de PC y Plantillas electrónicas e inglés Exp. Nº 6284/94.

Período de actuación a partir de la toma de posesión y hasta el 27/4/94.

Para desempeñarse en el grupo de trabajo que será la contrapartida por parte de la Facultad de Veterinaria con respecto a la cooperación del Gobierno de Japón en relación a la próxima virichomonas Campylobacter.

Los aspirantes deberán: 1) Llenar formularios de inscripción.

2) Presentar Cédula de Identidad y C. Cívica.

3) Entregar relación de méritos (original y tres copias), acompañando los comprobantes corresp.

En el momento de la inscripción se deberán exhibir los originales de los certificados que se presenten por fotocopia.

HORARIO DE INSCRIPCION: 8.00 a 14.00 horas.

PLAZO DE INSCRIPCION: Del lunes 7 de marzo hasta las 12.00 horas del día 10 de marzo de 1994.

LUGAR DE INSCRIPCION: Alberto Lasplaces 1550.

VENCIDO EL PLAZO, no se recibirá inscripción ni ningún tipo de documento al respecto.

SECCION CONCURSOS Y COMISIONES

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50753 Mar 09- v Mar 09

HOSPITAL DE CLINICAS
DR. MANUEL QUINTELA
SERVICIO DE SELECCION
LLAMADO A ASPIRANTES
(Abierto a todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas de fecha 10 de febrero de 1994, se LLAMA A ASPIRANTES PARA LA INTEGRACION DE UN CUADRO DE INTERINATOS, CONTRATACIONES Y SUPLENCIAS DE CARGOS DE:

TECNICOS RADIOLOGOS, (Esc. B, Gº 7, 36 hs. Nivel de Carrera III).

PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las

ocho horas del día 9 de marzo de 1994, hasta la hora doce del día 7 de abril de 1994.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
- La solicitud de inscripción se hará en PAPEL FLORETE más DOS COPIAS SIMPLES, dirigidas al Director del Hospital de Clínicas, "Dr. Manuel Quintela", Dr. Ernesto Bastarrica, constando nombres y apellidos completos, CI., CC. (con fotocopias), domicilio y teléfono, Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.
- Relación de Méritos en PAPEL FLORETE más TRES COPIAS SIMPLES, adjuntándose los certificados correspondientes.
- Título de Técnico Radiólogo, expedido por la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina, registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública. (Original y fotocopia).
Las Ordenanzas y Reglamentos correspondientes se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Selección de lunes a jueves de 8 a 12 horas. DIVISION RECURSOS HUMANOS, SERVICIO DE SELECCION.
27)(Cta. Cte.) 1/pub 50756 Mar 09- v Mar 09

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"
SERVICIO DE SELECCION
LLAMADO A ASPIRANTES
(Abierto a todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas de fecha 28 de febrero de 1994, se llama a ASPIRANTES PARA LA PROVISION DEL CARGO DE:
ASISTENTE DE PROFESOR DE LA CLINICA OFTALMOLOGIA (Esc. B2, Gº 7, 24 hs., Nivel de Carrera III, Cargo Nº 7512).
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 9 de marzo de 1994 hasta las doce horas del día 7 de abril de 1994.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
- La solicitud de inscripción se hará en PAPEL FLORETE más DOS COPIAS SIMPLES, dirigidas al Director del Hospital de Clínicas, "Dr. Manuel Quintela", Dr. Ernesto Bastarrica, constando nombres y apellidos completos, C.I., C.C. (con fotocopias); domicilio y teléfono, Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.
- Relación de Méritos en PAPEL FLORETE más TRES COPIAS SIMPLES, adjuntándose los certificados correspondientes.
Las Ordenanzas y Reglamentos correspondientes, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Selección de lunes a jueves de 8 a 12 horas.
DIVISION RECURSOS HUMANOS, SERVICIO DE SELECCION.
27)(Cta. Cte.) 1/pub 50757 Mar 09- v Mar 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "PONZO, Dora C/ MIERES, Francisco. PERDIDA PAT. POT. Ficha B/9/94, se notifica y emplaza al Sr. Francisco Miéres, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.
Montevideo, tres de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27)(Cta. Cte.) 10/pub 50763 Mar 09- v Mar 22

VARIOS

Se extraviaron de la Empresa INTERIORES S.A. situada en la calle Colón 1270, 12 títulos conteniendo c/u 1000 acciones al portador.
27) $ 32,40 1/pub 14762 Mar 09- v Mar 09

ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE INTERMEDIACION FINANCIERA EN SEMANA DE TURISMO
SE RESUELVE:

1) Comunicar a las empresas de intermediación financiera que los días lunes, martes y miércoles de la Semana de Turismo, se consideran hábiles a los efectos bancocentralistas.
2) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de la capital.
27)(Cta. Cte.) 1/pub 50762 Mar 09- v Mar 09

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL - TARARIRAS

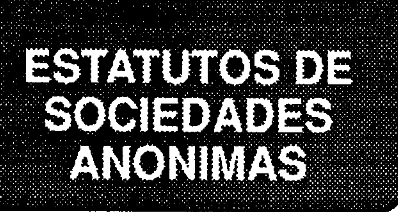
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la duodécima Sección ciudad de Tarariras - Doña Iris Mabel Berriel Chalela; y en autos GONNET CHARBONNIER Oscar Hugo contra KAZUHIDE TSUMURA TSUMURA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. art. 1188 y 1214 C.C. F.C. Nº 69/91; se cita y emplaza por el término de 30 días a la persona llamada Kazuhide Tsumura Tsumura, o a sus herederos, y a todos los que se consideren con derecho sobre la camioneta tipo Pick-up-3 pasajeros - marca FORD padrón 9-3290 Nº motor 1241612 - Año 1958 41 H.P. matrícula L-55-663 combustible Gas-oil Modelo THAMES; para que comparezcan a estar con derecho, bajo apercibimiento de habérsele designado defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Tarariras, 12 de mayo de 1992.
Iris Mabel Berriel de Enebu, Juez de Paz.
27) $ 476,00 10/pub 14654 Mar 09- v Mar 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "BRUM, Irma. Posesión notoria de estado civil", ficha: 506/93, se cita y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos para deducir oposición y en especial a los eventuales sucesores de don Fermín Cornelio OLIVERA BORCHES, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Rocha, 20 de diciembre de 1993.
Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 14741 Mar 09- v Mar 22



MYL S.A.

Transformación de S.R.L. a S.A. Registro de Comercio No. 1 Fo. 001 al Fo. 029, Fecha 07.01.94.
28) $ 188,00 1/pub 14636 Mar 09- v Mar 09

DIALIN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 2.3.1994 Nº 310 del Fº 615 al Fº 616 del Libro 1 Legajo 10684/94.
28) $ 940,00 1/pub 14717 Mar 09- v Mar 09

FABIR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotec-

nia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 2.3.1994 Nº 316 del Fº 627 al Fº 628 del Libro 1 Legajo 10690/94.
28) $ 940,00 1/pub 14718 Mar 09- v Mar 09

CALDYR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 2.3.1994 Nº 317 del Fº 629 al Fº 630 del Libro 1 Legajo 10691/94.
28) $ 940,00 1/pub 14719 Mar 09- v Mar 09

ABADIN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 2.3.1994 Nº 318 del Fº 631 al Fº 632 del Libro 1 Legajo 10692/94.
28) $ 940,00 1/pub 14723 Mar 09- v Mar 09

TINTELAN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 2.3.1994 Nº 319 del Fº 633 al Fº 634 del Libro 1 Legajo 10693/94.
28) $ 940,00 1/pub 14724 Mar 09- v Mar 09

MELINOR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 2.3.1994 Nº 315 del Fº 625 al Fº 626 del Libro 1 Legajo 10689/94.
28) $ 940,00 1/pub 14725 Mar 09- v Mar 09

SOBINCOR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda,química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 2.3.1994 Nº 314 del Fº 623 al Fº 624 del Libro 1 Legajo 10688/94.
28) $ 940,00 1/pub 14726 Mar 09- v Mar 09

SOLASOL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extracti-

vas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 2.3.1994 Nº 313 del Fº 621 al Fº 622 del Libro 1 Legajo 10687/94.
28) $ 940,00 1/pub 14727 Mar 09- v Mar 09

LAMIR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 2.3.1994 Nº 312 del Fº 619 al Fº 620 del Libro 1 Legajo 10686/94.
28) $ 940,00 1/pub 14728 Mar 09- v Mar 09

DOFIR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 2.3.1994 Nº 311 del Fº 617 al Fº 618 del Libro 1 Legajo 10685/94.
28) $ 940,00 1/pub 14729 Mar 09- v Mar 09

TOLINER SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 1.3.1994 Nº 431 del Fº 870 al Fº 871 del Libro 2 Legajo 10678/94.
28) $ 940,00 1/pub 14730 Mar 09- v Mar 09

SOLPAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 1.3.1994 Nº 430 del Fº 868 al Fº 869 del Libro 2 Legajo 10677/94.
28) $ 940,00 1/pub 14731 Mar 09- v Mar 09

DODIN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 1.3.1994 Nº 429 del Fº 866 al Fº 867 del Libro 2 Legajo 10676/94.
28) $ 940,00 1/pub 14732 Mar 09- v Mar 09

LIMOTEL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles,

comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 1.3.1994 Nº428 del Fº864 al Fº865 del Libro 2 Legajo 10675/94.
28) $ 940,00 1/pub 14733 Mar 09- v Mar 09

MIABAN SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 1.3.1994 Nº427 del Fº862 al Fº863 del Libro 2 Legajo 10674/94.
28) $ 940,00 1/pub 14734 Mar 09- v Mar 09

TODISOL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 1.3.1994 Nº426 del Fº860 al Fº861 del Libro 2 Legajo 10673/94.
28) $ 940,00 1/pub 14735 Mar 09- v Mar 09

SOLIDER SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 1.3.1994 Nº425 del Fº858 al Fº859 del Libro 2 Legajo 10672/94.
28) $ 940,00 1/pub 14736 Mar 09- v Mar 09

DINTUR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 1.3.94 Nº424 del Fº 856 al Fº 857 del Libro 2 Legajo 10671/94.
28) $ 940,00 1/pub 14737 Mar 09- v Mar 09

LIFO SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 1.3.1994 Nº423 del Fº854 al Fº855 del Libro 2 Legajo 10670/94.
28) $ 940,00 1/pub 14738 Mar 09- v Mar 09

METRIN SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respectando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 1.3.1994 Nº422 del Fº852 al Fº853 del Libro 2 Legajo 10669/94.
28) $ 940,00 1/pub 14739 Mar 09- v Mar 09

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 28 de febrero de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,702000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,403000
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,990000
Bélgica	Francos Belgas	0800		35,030000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		637,200000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,352000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,704000
España	Pesetas	2100		138,830000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,785500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,911000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,487500
Italia	Liras	3500		1.684,000000
Japón	Yens	3600		104,150000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,422500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,736000
Portugal	Escudo Portugués	5200		173,100000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,472000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,989300
Suiza	Francos Suizos	5900		1,424000
Venezuela	Bolívar	6200		111,600000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,134500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,399300

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,575	4,585
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,007	0,008
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,590	4,593
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,595	4,597
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,595	4,597

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	2/03/94	3 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	2/03/94	3 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	2/03/94	3 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	2/03/94	4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	2/03/94	4 3/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	2/03/94	4 5/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	2/03/94	5 3/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	2/03/94	6 1/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	2/03/94	5 7/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	2/03/94	2 1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	381,0000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	136,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,2500
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	395,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50712 Mar 09- v Mar 09

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones